

La estrategia de desarrollo planificada en España. 1964-1975

Rosa Alsina Oliva

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tesisenxarxa.net) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tesisenred.net) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tesisenxarxa.net) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

**LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PLANIFICADA EN ESPAÑA.
1.964-1.975**

Tesis doctoral dirigida por el Dr. Salvador
Condominas Ribas, catedrático de Política
Económica de la Universidad de Barcelona y
y presentada por Rosa Alsina Oliva para la
obtención del grado de doctor en Ciencias
Económicas

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE BARCELONA. 1.987**

CUADRO 99

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
INVERSIONES SECTOR MINERIA

	<u>Millones pesetas</u>	<u>%</u>
Minería del carbón	8.900,-	17,4
Minería del hierro	10.718,-	21,-
Piritas	1.645,-	3,2
Minería del cobre	800,-	1,5
Minería del plomo y zinc	4.200,-	8,2
Minería sales potásicas	3.569,4	7,-
Minería del estaño	905,7	1,8
Minería de la bauxita	2.500,-	4,9
Minería del espato de fluor	700,-	1,4
Minería de fosfatos	16.965,-	33,2
Minería del mercurio (1)	<u>216,-</u>	<u>0,4</u>
TOTAL	51.119,1	100,-

(1) Incluye inversiones en investigación y una inversión de 120 millones de pesetas durante el quinquenio (no cuatrienio).

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Energía, op. cit. pag. 50

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Industrias básicas del hierro y del acero y sus minerales, op. cit. pag. 42

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales, op. cit. págs. 72, 114, 129, 175, 186, 204, 220, 230 y 243.

CUADRO 99

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
INVERSIONES SECTOR METALURGICO

	Millones pesetas	%
Metalurgia del cobre (1)	3,136	3,9
Metalurgia del plomo	575	0,7
Metalurgia del zinc	810	1,-
Metalurgia del estaño	--	-,-
Metalurgia del aluminio	5,196	6,4
Ferroaleaciones	1,700	2,1
Industrias del acero	<u>69,800</u>	<u>85,9</u>
TOTAL	81,217	100,-

(1) Incluye metalurgia primaria (fundición y electrolisis) (1,196 millones de pesetas) y semi-transformados del cobre (1,940 millones de pesetas).

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Industrias básicas de metales no ferreos y sus minerales, op. cit. págs. 99, 104, 145, 169 y 209.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Industrias básicas del hierro y acero y sus minerales, op. cit. págs. 72, 445, 510 y 516.

CUADRO 100

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION DIRIGIDA A FORMACION BRUTA DE CAPITAL

	1.971	1.975	Tasa anual acumulativa de crecimiento
	Miles millones pesetas	Miles Millones pesetas	
Construcción de maquinaria y bienes de equipo	287,897	498,955	14,4
Construcción y obras públicas	253,--	335,--	7,2

Elaboración propia.

Fuente;

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Construcción y obras públicas, op. cit, pág. 31.

III " " " " Construcción de maquinaria y bienes de equipo, op. cit. pág. 102.

=====

CUADRO 101

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMA DE INVERSIONES DE LOS SECTORES CUYA PRODUCCION SE DIRIGE MAYORITARIAMENTE A FORMACION BRUTA DE CAPITAL DURANTE EL CUATRIENIO

	Millones pesetas	% total del sector secundario	% total de la FBC
Construcción de maquinaria y bienes de equipo	122.012	14,-	4,4
Construcción y obras públicas (1)	61.228	7,1	2,2

(1) Se refiere a inversión en maquinaria de industrias de la construcción. No incluye inversiones de las industrias de materiales de construcción.

Fuente:

Cuadro 54.

CUADRO 102

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
EVOLUCION DESAGREGADA DE LA FBCF EN CONSTRUCCION
(Miles de millones de pesetas constantes)

	1.974		1.975		Tasa anual acumula- tiva de crecimiento
	Pesetas	%	Pesetas	%	
Vivienda	88,4	34,8	111,8	33,4	6,1
Resto edificación	62,8	24,8	82,9	24,7	7,2
EDIFICACION	151,2	59,6	194,7	58,1	6,5
Otras construcciones y OOPP	102,7	40,4	140,6	41,9	8,2
TOTAL	253,9	100,-	335,3	100,-	7,2

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Construcción y sus materiales, op. cit. pag. 32

CUADRO 103

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DISTRIBUCION DE LA FBC EN CONSTRUCCION DEL III PLAN (1.972-75)
(Miles de millones de pesetas constantes)

	Miles de millones pesetas	Distribución porcentual
Vivienda y otras edificaciones	699,3	58,2
Otras construcciones y OOPP	501,9	41,8
TOTAL	1.201,2	100,-

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Construcción y sus materiales, op. cit. pag. 32.

CUADRO 104

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
FUENTES DE FINANCIACION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES
DEL SECTOR DE LA VIVIENDA

	<u>Millones pesetas</u>	<u>Distribución porcentual (1)</u>
Fondos públicos	72,800	13,1
Crédito público	42,660	7,7
Crédito institucional	<u>73,440</u>	<u>13,2</u>
TOTAL RECURSOS PUBLICOS	188,900	34,-
Recursos privados	<u>366,790</u>	<u>66,-</u>
INVERSION TOTAL	555,690	100,-

(1) Cálculo propio.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Vivienda, op. cit. pág. 151.

CUADRO 105

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DEL SECTOR DE LA VIVIENDA

	<u>Millones pesetas</u>	<u>Distribución porcentual (1)</u>
Construcción directa	40,000	53,3
Edificaciones complementarias	3,000	4,-
Viviendas subvencionadas	15,000	20,-
Mejora de la vivienda rural	2,000	2,7
Conservación del patrimonio INV	1,800	2,4
Patronato de viviendas	11,000	14,7
Arquitectura, patrimonio monumen- tal y técnica de la construcción	<u>2,200</u>	<u>2,9</u>
TOTAL	75,000	100,-

(1) Cálculo propio.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 412.

CUADRO 106

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS DEL SECTOR
ESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS

	<u>Millones pesetas</u>	<u>Distribución porcentual (1)</u>
Suelo urbanizado (a)	8.600,-	10,4
Actuaciones en obras y servicios urbanos	12.828,4	15,5
Abastecimiento de aguas y saneamiento	32.410,6	39,1
Encauzamiento y defensa en zonas urbanas	3.988,6	4,8
Transportes colectivos	20.329,1	24,5
Comisiones de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid	2.200,-	2,6
Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros municipios	<u>2.546,-</u>	<u>3,1</u>
TOTAL	82.902,7	100,-

(1) Cálculo propio.

(a) Aunque incluiría el suelo residencial, las inversiones relativas al mismo se han incluido en el Sector Vivienda.

Nota. No incluye la partida de Planes Provinciales, del orden de 32.000 millones de pesetas, aunque está vinculada a este sector.

No incluye la partida Patrimonio Histórico-Artístico que se recoge en el sector Educación y Cultura y que se vincula en parte a este sector.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Estructura y Servicios Urbanos, op. cit, pág. 280.

CUADRO 107

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DEL CRECIMIENTO DE LOS SECTORES
EN FUNCION DE LA POBLACION QUE OCUPAN

SECTORES	(1)	(2)	(3)
	Población ocupada % del total 1.969	Producto interior bruto % del total 1.969	Tasa de crecimiento programada produc- ción 1.972-75
Construcción y sus materiales	9,9	7,1	7,2 y cuadro 93
Industrias manufactureras varias y artesanía	9,8	9,5	9,2
Construcción de maquinaria y bienes de equipo	5,9	5,2	14,4
Industrias alimenticias	3,6	4,-	cuadro 92
Productos químicos, abonos y papel	1,9	3,2	12,9
Energía	1,3	2,9	cuadro 89
Industrias básicas del hierro y acero	0,9	1,6	cuadro 90
Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales	0,5	0,8	cuadro 91
TOTAL	33,8	34,3	-,-

Elaboración propia.

Fuente:

Columna (1) y (2) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Productividades, Cuadros II, 10 y II, 11 del anexo estadístico.
Columna (3) Cuadros 88, 89, 90, 91, 92 y 93.

CUADRO 108

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 PRODUCCION BRUTA POR PERSONA OCUPADA ADAPTADA A LAS COMISIONES
 DEL III PLAN AÑO 1.969 (pesetas corrientes)

SECTORES	(1) Pesetas	(2) Tasa de crecimiento anual acumulativa
Energía	343,209	cuadro 89
Industrias básicas del hierro acero y sus minerales	264,325	cuadro 90
Productos químicos abonos y papel	263,738	12,9
Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales	236,108	cuadro 91
Industrias de la alimentación	164,867	cuadro 92
Industrias manufactureras varias y artesanía	145,566	9,2
Construcción de maquinaria y bienes de equipo	132,472	14,4
Construcción y sus materiales	107,312	7,2 y cuadro 93
TOTAL GENERAL *	150,756	6,7

* El total general corresponde a la producción bruta por persona ocupada de todos los sectores (Primario, Secundario y Terciario).

Fuente:

Columna (1) III Plan de Desarrollo Económico y Social. Productividad, cuadro II - 17 del anexo estadístico.

Columna (2) Cuadros 88, 89, 90, 91, 92 y 93.

CUADRO 109

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 PROYECCION DE LA EVOLUCION DEL TRAFICO EN EL SECTOR TRANSPORTE
 TASA DE CRECIMIENTO ANUAL ACUMULATIVO

- Transporte por carreteras (vehículos/km); del orden de 10,--	
- Transporte por ferrocarril;	
Viajeros (viajeros/km.);	2,50
Mecánicos (toneladas/km.);	6,08
- Transporte marítimo;	
mercancías (toneladas);	8,3 (1)
pasajeros;	10,8 (1)
buques (TRB);	6 - (1)
- Transporte aéreo;	
pasajeros;	14,--
mercancías;	16,--
- Transporte por cable; (2)	
funiculares (número);	0
telesféricos o telecabinas;	10,7
telesillas;	10,2
telesquis;	11,6
- Transportes por tubería;	
oleoductos toneladas;	17,1
" toneladas/km.;	14,5
gaseoductos (m3);	17,9

(1) Período 1,971-75.

(2) Las estimaciones se supone que son inferiores a las reales.

Elaboración propia.

Fuente;

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Transportes, op. cit., págs. 39, 137, 182, 183, 184, 185, 291, 305, 306 y 307, y anexos del 1 a 9.

CUADRO 110

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR SERVICIOS
(en millones de pesetas)

SECTORES	Inversión pública	Inversión privada	Inversión total programada
Transportes	189,763,-	no prevista	189,763,-
Turismo (1)	6,583,3	251,166,2	257,749,5
Correos y telecomunicaciones	4,639,3 (a)	135,900,-	140,539,3
Comercio interior (2)	7,029,-	no prevista	7,029,-
Investigación científica y desarrollo tecnológico (3)	15,720,-	"	15,720,-
Educación	89,675,8	"	89,675,8
Seguridad Social, sanidad y asistencia social	56,966,2 (a)	"	56,966,2
Información (4)	5,343,4	"	5,343,4
Actividades culturales y deportivas	8,373,2	"	8,373,2
Servicios urbanos (5)	52,739,7	"	57.739,7

(a) El dato es obtenido del Plan de Inversiones Públicas.

(1) En el Sector Turismo deberán considerarse una inversión pública de 15,550 millones de pesetas que han sido asignadas a otros sectores, pero que afectan a este sector. La inversión total sería de 273,299,5 millones de pesetas.

(2) Se programa una inversión de 520,5 millones de pesetas asignadas al sector Agrario que afectan a este sector. El total de inversión sería 7,549,5 millones de pesetas.

(3) Hay una partida de 412 millones de pesetas que en el Plan de Inversiones Públicas que se asignan al sector educativo; El total sería 16,132 millones de pesetas.

(4) Puede considerarse una inversión de 300 millones de pesetas con destino a la Facultad de Ciencias de la Información asignada al sector educación. Total sería 5,643,4 millones de pesetas.

(5) Corresponde a la parte destinada a servicios públicos del sector "Estructuras y Servicios Urbanos" analizado en el sector secundario.

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Transportes, op. cit. pág. 312.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo e Información y Actividades Culturales, op. cit. págs. 85, 110, 115, 130, 216 y 329.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Telecomunicaciones y correos, op. cit. págs. 107-140

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Comercio Interior, op. cit. pág. 58.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, op. cit. 218 - 226.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Educación, op. cit. pág. 23.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Estructura y Servicios Urbanos, op. cit. pág. 280.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 396.

CUADRO 111

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
INVERSIONES SECTOR SERVICIOS PROGRAMADAS (PUBLICAS Y PRIVADAS)

SECTORES	Inversiones Planificadas millones pesetas	Porcentaje del total FBC	% Inversiones Públicas del sector en el total Inversio- nes Públicas Sector Servicios
Transportes	189,763,- (1)	6,9 (1)	43,4
Turismo	6.583,3 (1) 257,749,5 (2)	0,2 (1) 9,4 (2)	1,5
Correos y Telecomu- nicaciones	4,639,3 (1) 140,539,3 (2)	0,2 (1) 5,1 (2)	1,1
Comercio Interior	7,029,- (1)	0,2 (1)	1,6
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	15,720,- (1)	0,6 (1)	3,7
Educación	89,675,8 (1)	3,3 (1)	20,5
Seguridad Social, Sani- dad y Asistencia Social	56,966,2 (1)	2,1 (1)	13,-
Información	5,343,4 (1)	0,2 (1)	1,2
Actividades culturales y deportivas	8,373,2 (1)	0,3 (1)	1,9
Servicios Urbanos	<u>52,739,7 (1)</u>	<u>1,9 (1)</u>	<u>12,1</u>
TOTAL	436.832,9 (1) 823.899,1 (2)	15,9 (1) 30,- (2)	100,-

(1) Inversiones públicas.

(2) Inversiones públicas y privadas.

Nota. La FBC calculada es de 2.750 miles de millones de pesetas. III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 374.

Elaboración propia.

Fuente:

Cuadro 110.

CUADRO 112

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DEL SECTOR TRANSPORTE

SECTORES	Millones pesetas	Porcentaje (i)
Carreteras	100.057,1	52,7
Ferrocarril	56.064,1	29,5
Puertos	15.137,-	8,-
Aeropuertos	<u>18.524,8</u>	<u>9,8</u>
TOTAL	189.763,-	100,-

(i) Cálculo propio

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Transportes, op. cit. pág. 312.

CUADRO 113

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
INVERSION TOTAL PROGRAMADA DEL SECTOR TURISTICO

	Millones pesetas	Porcentaje
Inversión Pública	22.133,3 (1)	8,1
Inversión privada	<u>251.166,2</u>	<u>91,9</u>
Inversión total	273.299,5	100,-

(1) En las inversiones públicas únicamente se contabilizan en este sector 6.583,3 millones de pesetas.

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo e Información y Actividades Culturales, op. cit. págs. 85, 110-115 y 130.

CUADRO 114

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR TURISTICO

CONCEPTOS	Millones pesetas	Porcentaje
Alojamiento turístico e industrias turísticas complementarias	247,599,9 (1)	90,6
Otros recursos turísticos	18,599,6	6,8
Infraestructuras sanitarias en zonas turísticas litorales	<u>7.100,-</u>	<u>2,6</u>
TOTAL	273,299,5	100,-

(1) Incluye inversiones de reposición por valor de 2,700 millones de pesetas.

Elaboración propia.

Fuente.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Turismo e Información y Actividades Culturales y deportivas, op. cit. págs. 110-115.

CUADRO 115

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DEL SECTOR TURISTICO

	Millones pesetas	Distribución porcentual
INVERSIONES ASIGNADAS AL SECTOR	6,583,3	29,7
Promoción turismo	2,258,3	10,2
Alojamientos turísticos, hoteles es- cuelas, y otras inversiones	4,325,-	19,5
INVERSIONES ASIGNADAS A OTROS SECTORES QUE AFECTAN AL SECTOR	15,550,-	70,3
Ciudades sindicales y residencias de Educación y Descanso (Educación y Cultura)	2,200,-	10,-
Infraestructuras sanitarias en zonas turísticas litorales (Estructura y Servicios Urbanos)	7,100,-	32,1
Mejora del medio rural y defensa de la naturaleza (Agricultura y Pesca)	6,250,-	28,2
TOTAL	22,133,3	100,-

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo e Información y Actividades Culturales y Deportivas, op. cit. pags. 130 y 131.

CUADRO 116

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DEL SECTOR COMERCIO INTERIOR

CONCEPTO	Millones pesetas	Distribución porcentual (1)
Mercados mayoristas	4.480,7	63,7
Mercados de origen (a)	700,-	10,-
Otros mercados y demás inversiones en comercialización	<u>1.848,3 (b)</u>	<u>26,3</u>
TOTAL	7.029,-	100,-

(a) Podría añadirse una inversión de 520,5 millones de pesetas asignadas al sector agrícola, y que supone una mejora de los mercados de origen.

(b) La partida más importante corresponde a "mercados minoristas" con una inversión de 1.030,9 millones de pesetas.

(1) Cálculo propio.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Comercio Interior, op. cit. pág. 58.

CUADRO 117

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PREVISION DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES TELEFONICAS PARA 1.975

CONCEPTOS	1.971	1.975	Tasa anual acumulativa de crecimiento
Teléfonos	5.129.501	8.500.000	13,6
Por 100 habitantes	15,-	23,9	12,4
Líneas telefónicas	3.265.395	5.000.000	11,2
Por 100 habitantes	9,6	14,-	9,9
Conferencias (miles)			
Totales	536.290	895.000	13,7
Internacionales	4.178	8.000	17,6
Automatización			
Urbana			
Porcentaje de teléfonos automáticos	82,3	95,-	3,7
Porcentaje de líneas automáticas	81,2	94,-	3,7
Interurbanas			
Porcentaje de conferencias automáticas	57,8	85,-	10,1
Porcentaje de conferencias automáticas internacionales	17,-	80,-	47,3
Inversión acumulada			
Millones de pesetas de 1.971	175.216	310.316	15,4
Inversión anual	26.306	2.500	
Puestos de trabajo			
Personal en activo	48.530	59.816	5,4
Empleados en activo por 1.000 teléfonos	9,46	7,90	

Elaboración propia.

Fuente:
III Plan de Desarrollo Económico y Social, Telecomunicaciones y Correos, op. cit., pág. 153.

CUADRO 118

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
SECTOR CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS

	<u>Millones pesetas</u>	<u>Distribución porcentual</u>
Servicios postales y comunes	3.254,2	2,3
Servicios telegráficos	2.185,1	1,6
Servicios telefónicos	<u>135.100,-</u>	<u>96,1</u>
TOTAL	140.539,3	100,-

Elaboración propia.

Fuente:
III Plan de Desarrollo Económico y Social, Telecomunicaciones y Correos, op. cit. págs. 107-140.

CUADRO 119

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMA INVERSIONES PUBLICAS INVESTIGACION CIENTIFICA
Y DESARROLLO TECNOLOGICO

	Millones pesetas	Distribución porcentual
1. PROGRAMA DESARROLLO TECNOLOGICO	13,202,8	81,8
1.1 Grandes proyectos	1,397,8	8,7
1.2 Investigación para Defensa Nacional	2,007,1	12,4
1.3 Investigación agraria	2,767,6	17,1
1.4 Investigación industrial	4,800,8	29,8
1.5 Investigación contaminación atmosférica aguas y ruido ambiental	403,8	2,5
1.6 Investigación en Obras Públicas	355,4	2,2
1.7 Asociación de investigación	100,-	0,6
1.8 Factibilidad y planificación de la investigación tecnológica	200,-	1,2
1.9 Programas de formación de personal in- vestigador y creación de nuevos puestos de trabajo en Centros de Investigación	1,170,-	7,3
2. PROGRAMA DE INVESTIGACION BASICA Y UNIVERSITARIA	2,443,7	15,2
2.1 Investigación básica	1,095,7	6,8
2.2 Investigación universitaria y formación de investigadores universitarios	935,-	5,8
2.3 Formación investigadores universitarios becas y ayudas paralelas (1)	412,-	2,6
3. EQUIPAMIENTOS DE CENTROS EXISTENTES Y DE NUE- VOS CENTROS DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	485,8	3,-
3.1 Ampliación de las instalaciones del Canal de experiencias Hidrodinámicas	99,-	0,6
3.2 Proyecto de modernización del Observatorio Astronómico Nacional	161,8	1,-
3.3 Centros nacionales conjuntos de balística y explosivos	100,-	0,6
3.4 Exposición permanente en información de la construcción	50,-	0,3
3.5 Otras asignaciones	75,-	0,5
TOTAL	16,132,-	100,-

(1) En el Plan de Inversiones del sector público esta partida no es asignada a este sector. La dirección es llevada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, págs 218-226.

CUADRO 120

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PREVISIONES DE LA EVOLUCION DEL SECTOR EDUCATIVO

INDICADORES	1 970	1 975
Alumnos matriculados por 10,000 habitantes	(1)	
Enseñanza escolar	220,8	254,-
Bachillerato General Superior y Preuniversitario (2)	63,4	177,1
Enseñanza Universitaria (3)	53,3	77,7
Participación de la enseñanza en el PNB	1,6	2,2
Gasto Público en educación		
Presupuesto del Ministerio de Edu- cación y Ciencia (4)	45.447,-	100.000
Porcentaje sobre el PNB	2,1	2,7

(1) Curso 1,968-69.

(2) En 1.970 consta de tres cursos y en 1.975 de cuatro cursos.

(3) Incluye en 1.975 algunas enseñanzas de Bellas Artes, Magisterio, Escuelas Técnicas de grado medio, ATS, Escuelas de Periodismo e Idiomas.

(4) Incluye los fondos del PID.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, *op. cit.*, pág. 182.

CUADRO 121

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS EN EDUCACION

	<u>Millones de pesetas</u>	<u>Distribución porcentual (1)</u>
Educación preescolar	3,221,4	3,7
Educación general básica	48,931,2	54,6
Bachillerato unificado polivalente y COU	7,100,-	7,9
Formación profesional	5,550,7	6,2
Promoción profesional de adultos	1,165,5	1,3
Educación permanente y específica	1,003,7	1,1
Enseñanza universitaria	17,119,-	19,1
Centros residenciales para la promoción estudiantil	765,3	0,8
Archivos y bibliotecas	1,290,5	1,4
Restauración y protección del patrimonio histórico artístico	2,000,-	2,2
Modernización de museos	1,050,-	1,2
Investigación y valoración del tesoro arqueológico nacional	<u>478,5</u>	<u>0,5</u>
TOTAL	89,675,8	100,-

(1) Cálculo propio.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Educación, op. cit. pág. 25.

CUADRO 122

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
SEGURIDAD SOCIAL SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL INVERSIONES PUBLICAS

	<u>Miliones pesetas</u>	<u>Distribución porcentual (1)</u>
Seguridad social	40,700,-	71,4
Sanidad (a)	11,198,-	19,7
Asistencia social	<u>5,068,2</u>	<u>8,9</u>
TOTAL	56,966,2	100,-

(a) Incluye una partida de 2,487 millones de pesetas asignada a asistencia sanitaria militar.

(1) Cálculo propio.

Fuente:
 III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., pág. 399.

=====

CUADRO 123

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
SECTOR INFORMACION. PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS

	<u>Miliones pesetas</u>	<u>Distribución porcentual (1)</u>
Televisión	3,500,-	65,5
Radio	880,7	16,5
NO-DO	122,7	2,3
Agencias informativas	340,-	6,4
Editora Nacional e imprenta	<u>500,-</u>	<u>9,3</u>
TOTAL	5,343,4	100,-

(1) Cálculo propio.

Fuente:
 III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo e Información y Actividades Culturales, op. cit. pág. 216.

CUADRO 124
 III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 SECTOR ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS: SUBSECTOR "EL LIBRO Y LA
 INDUSTRIA EDITORIAL" (PREVISIONES)

	1.971	1.975	Tasa anual acunula- tiva de crecimiento
Producción del número de libros (en millones de libros)	181,5	285,-	11,9
Mercado interior	113,-	161,5	9,3
Exportación	68,5	123,5	15,9
Producción (millones de pesetas)	15.550,8	29.548,7	17,4
Mercado interior	9.681,8	16.744,3	14,7
Exportaciones	5.869,-	12.804,4	21,5

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo e Información y Actividades Culturales, págs. 267 y 268.

=====

CUADRO 125

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 SECTOR ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS
 PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS

CONCEPTOS	Millones pesetas	Distribución porcentual (1)
Actividades culturales	1.073,2	12,8
Promoción cultural y artística	92,-	1,1
Promoción del libro	166,-	2,-
Promoción del cine	180,-	2,1
Promoción del teatro	185,2	2,2
Teleclubs	450,-	5,4
Actividades deportivas	7.300,-	87,2
TOTAL	8.373,2	100,-

(1) Cálculo propio.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo e Información y Actividades culturales y Deportivas, op. pag. 325.

CUADRO 126

ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

IMPORTACIONES ESPAÑOLAS POR CATEGORÍAS ECONÓMICAS AÑO 1,971

CATEGORÍAS ECONÓMICAS	Miles millones pesetas corrientes	Distribución porcentual
Productos alimenticios	59,1	17,-
Productos energéticos	57,-	16,4
Bienes intermedios	121,6	35,-
Bienes de capital	83,7	24,-
Bienes de consumo	26,5	7,6
TOTAL IMPORTACIONES	347,9	100,-

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS POR CATEGORÍAS ECONÓMICAS AÑO 1,971

CATEGORÍAS ECONÓMICAS	Miles millones pesetas corrientes	Distribución porcentual
Productos alimenticios	63,4	30,8
Productos energéticos	8,8	4,3
Bienes intermedios	43,2	21,-
Bienes de capital	40,4	19,6
Bienes de consumo	49,9	24,3
TOTAL EXPORTACIONES	205,7	100,-

Fuente:

Villas, A., Vifuelas, S. etc. Banco Exterior de España, op. cit. págs. 1,300-1,302, 1,328-1,330.

CUADRO 127

ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EXPORTACION. AÑO 1.970

<u>SECTORES</u>	<u>Estructura sectorial de la exportación (% de participación en el total)</u>	<u>Grado de cobertura sectorial (en porcentaje)</u>
1. Agricultura y pesca	15,7	64
2. Industrias extractivas	2,7	9
3. Conservas y bebidas	17,5	482
4. Otras industrias alimenticias	2,6	31
5. Industrias textiles	5,6	113
6. Cuero y calzado	5,7	614
7. Madera y corcho	2,6	91
8. Papel	0,8	18
9. Editorial e imprentas	2,8	328
10. Química de base	3,-	17
11. Abonos	0,7	41
12. Corcho	2,-	98
13. Otros productos químicos	5,6	29
14. Siderurgia	1,9	12
15. Metales no férreos	2,9	35
16. Productos metálicos	4,5	86
17. Maquinaria eléctrica	2,8	32
18. Maquinaria no eléctrica	7,4	25
19. Material de transporte	4,1	45
20. Construcción naval	5,2	1.162
21. Materiales de construcción, vidrio y cerámica	1,6	110
22. Otras industrias	2,3	95

Fuente:

Villas, A. y otros, Banco Exterior de España, op. cit. pág. 1.331

CUADRO 128

ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO EXTERIOR AÑO 1.971

SECCIONES *	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		Grado de cobertura sectorial
	Millones pesetas	Distribución porcentual	Millones pesetas	Distribución porcentual	
Sección I	10.091,727	2,9	6.735,265	3,3	66,7
Sección II	38.867,048	11,2	25.083,516	12,2	64,5
Sección III	2.106,649	0,6	12.599,272	6,1	598,-
Sección IV	13.287,556	3,8	20.491,579	10,-	154,2
Sección V	69.187,742	19,9	12.834,594	6,2	18,55
Sección VI	32.373,371	9,3	9.000,813	4,4	27,8
Sección VII	11.166,244	3,2	6.615,508	3,2	59,2
Sección VIII	4.521,050	1,3	4.359,020	2,1	96,4
Sección IX	7.480,482	2,1	3.985,489	1,9	53,3
Sección X	8.621,437	2,5	7.546,461	3,7	87,5
Sección XI	14.391,537	4,1	11.239,390	5,5	78,1
Sección XII	490,648	0,1	12.734,005	6,2	2.595,3
Sección XIII	3.395,269	0,9	3.864,135	1,9	113,8
Sección XIV	3.298,611	0,9	648,652	0,3	19,7
Sección XV	34.274,956	9,8	18.985,932	9,2	55,4
Sección XVI	70.310,437	20,2	22.471,153	10,9	32,-
Sección XVII	10.881,797	3,1	20.855,599	10,1	191,7
Sección XVIII	12.417,819	3,6	1.481,792	0,7	11,9
Sección XIX	122,125	0	788,557	0,4	645,7
Sección XX	1.958,547	0,5	3.181,883	1,6	162,5
Sección XXI	170,080	0	142,333	0,1	83,7
TOTAL	347.415,140	100,-	205.644,957	100,-	59,20

* La descripción de las secciones se detalla en el cuadro 38

Elaboración propia.

Fuente:

Dirección General de Aduanas. Estadísticas del Comercio Exterior de España año 1.971

CUADRO 129

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS EXPORTACIONES DE ALGUNOS SECTORES
PRODUCCIONES DEL SECTOR INDUSTRIAL

SECTORES	Tasa anual acumulativa de crecimiento
Industrias químicas y conexas (1)	11,4
Industrias de la construcción de maquinaria y bienes de equipo (2)	20 6 20,9
Industrias manufactureras (3)	23,6
Textiles	11,5
Confección	35,-
Piel	27,-
Madera, corcho y mimbre	8,-
Muebles	22,-
Juguetes y artículos de deporte	17,-
Envases y embalajes	--,-
Cerámica	15,-
Fabriles diversos	16,5
Artes gráficas	24,7
Industrias de la alimentación (4)	
Industrias cárnicas	0
Conservas vegetales (5)	5,2
Fabricación de harinas	igual
Turrónes y mazapanes	Se espera incremento pero no se concreta
Aceites y grasas	No hay previsiones
Bebidas alcohólicas	Dependerá política proteccionismo
Cerveza y malta	Se espera incremento, pero no se concreta
Alcoholes de vino e industriales	Exportaciones coyunturales
Industrias básicas del hierro y acero	
Minería del hierro (6)	-38,3
Siderurgia (7)	13,8
Ferroaleaciones (8)	--,-
Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales (9)	
Piritas (10)	7,7
Minería del cobre	--,-
Minería del plomo	--,-
Minería del zinc	igual
Minería de la bauxita (aluminio)	--,-

(Continúa cuadro 129)

SECTORES	Tasa anual acumula- tiva de crecimiento
Minería espato de fluor	
Acido	7,7
Metalúrgico	4,5
Minería fosfatos (1)	--,-
Minería del estaño	--,-
Minería del mercurio	5,4
Salas potásicas	21,2
Metalurgia del cobre	
Cobre blister (12)	--,-
Cobre electrolítico	--,-
Semitransformados de cobre	28,9
Metalurgia del plomo	--,-
Metalurgia del zinc	15,6
Metalurgia del estaño (13)	6,6
Metalurgia del aluminio (14)	12,9

(1) En términos de valor (pesetas), Período 1,972-75.

(2) En términos de valor (pesetas), Período 1,972-75. En el Plan se asignan los dos valores.

(3) En términos de valor (pesetas), Período 1,972-75.

(4) No hay previsión cuantitativa en la mayoría de los sectores. En algunos casos únicamente en términos físicos.

Son de escasa significación o de ninguna según se dice en el Plan: Industrias cárnicas, pastas alimenticias, elaboración de galletas, chocolate, prensadores de cacao, torrefacción de café, sucedáneos del café, caramelos y gomas de mascar, bebidas analcohólicas, piensos compuestos.

(5) En términos físicos, Período 1,971-75.

(6) En términos físicos, Período 1,972-74.

(7) En términos físicos, Período 1,972-75.

(8) Se han calculado las exportaciones de los productos en función de la diferencia entre capacidad de producción y demanda interior. Representaría incrementos considerables.

(9) En términos físicos, Período 1,973-75.

(10) Se refiere al período 1,971-75.

(11) No hay exportaciones hasta el año 1,973 que empieza la producción. Esta es de 3,45 millones de toneladas y se espera que en 1,975 llegue a 5,35 millones de toneladas.

(12) En 1,972 hay una exportación de 7.000 toneladas de cobre contenido.

(continúa cuadro 129)

(13) Período 1,972-75.

(14) Período 1,973-75.

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Productos Químicos, Abonos y Papel, op. cit. pág. 64.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Construcción de Maquinaria y Bienes de equipo, op. cit. págs. 89, 100 y 101.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Industrias de la Alimentación, op. cit. págs. 15, 16, 28, 29, 33, 38, 39, 42, 43, 47, 51, 55, 58, 61, 64, 67, 71, 74, 79, 80, 86, 87, 94 y 99.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Industrias Manufactureras Varias y Artesanía, op. cit. pág. 102.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales, op. cit. págs. 80, 81, 97, 98, 105, 115, 130, 143, 150, 166, 179, 189, 195, 196, 204, 212, 223, 234 y 245.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Industrias básicas del hierro y del acero y sus minerales, op. cit. págs. 23, 76, 508 y 513.

CUADRO 130

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 COMERCIO EXTERIOR DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS AÑO 1.970

SECTORES	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	Millones pesetas	Porcentaje (1)	Millones pesetas	Porcentaje (1)
Textil	5,298	15,7	4,457	19,1
Confección	2,216	6,6	1,341	5,8
Piel	9,566	28,3	1,030	4,4
Madera, concho y mimbre	2,369	7,-	380	1,6
Muebles	1,338	4,-	421	1,8
Juguetes y artículos de deporte	1,155	3,4	410	1,8
Envases y embalajes	---	-,-	---	-,-
Cerámica	261	0,8	142	0,6
Fabriles diversas	5,548	19,4	13,240	56,8
Artes gráficas y manipulados del papel	5,007	14,8	1,893	8,1
TOTAL	33,758 (a)	100,-	23,314	100,-

(a) En el cuadro el total es de 35,758. La suma de los subsectores es de 33,758.

(1) Cálculo propio.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Industrias Manufactureras Varias y Artesanía, op. cit. pág. 100

CUADRO 131

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DEL COMERCIO EXTERIOR DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
AÑO 1.975

SECTORES	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	Millones pesetas	Porcentaje (1)	Millones pesetas	Porcentaje (1)
Textil	9,000	8,6	5,000	14,8
Confeccion	13,000	12,5	3,000	8,9
Piel	43,440	41,6	2,350	6,9
Madera, corcho y mimbre	3,500	3,4	500	1,5
Muebles	3,700	3,5	1,000	2,9
Juguetes y articulos de deporte	2,500	2,4	500	1,5
Envases y embalajes	---	-, -	---	-, -
Cerámica	500	0,5	200	0,6
Fabriles diversas	14,000	13,4	18,000	53,2
Artes gráficas y manipulados del papel	14,700	14,1	3,300	9,7
TOTAL	104,340	100,-	33,850	100,-

(1) Cálculo propio.

Fuente:
III Plan de Desarrollo Económico y Social. Industrias Manufactureras Varias y Artesanía, op. cit. pág. 101.

CUADRO 132

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 PROGRAMACION DE LAS IMPORTACIONES DE ALGUNOS SECTORES
 O PRODUCCIONES DEL SECTOR INDUSTRIAL

SECTORES	Tasa anual acumulativa de crecimiento
Industrias químicas y conexas (1)	3,-
Industrias de la construcción de maquinaria y bienes de equipo (1)	12,6 ó 13,6
Industrias Manufactureras varias (2)	7,7
Textil	2,3
Confección	17,5
Piel	18,-
Madera, corcho y mimbre	5,6
Muebles	18,9
Juguetes y artículos de deporte	4,-
Envases y embalajes	-,-
Cerámica	7,1
Fabriles diversas	6,3
Artes gráficas	11,8
Industrias de la alimentación (3)	
Industrias cárnicas	igual
Conservas vegetales	incrementos pequeños
Azúcar	igual
Piensos compuestos	igual
Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales (4)	
Minería del cobre	5,8
Minería del plomo	-17,1
Metal del plomo	-13,6
Minería del zinc	18,9
Minería del estaño	0,1
Minería de la bauxita (aluminio)	11,4
Minería del mercurio	(0)
Minería espato de fluor	(0)
Minería fosfatos	-12,7
Metalurgia	
Metalurgia del cobre	
Cobre blister	38,7
Cobre electrolítico	(5)
Semitransformados del cobre	9,9
Metalurgia del plomo	(0)

Continúa cuadro 132.

SECTORES	Tasa anual acumulativa de crecimiento
Metalurgia del zinc	(0)
Metalurgia del estaño	(6)
Metalurgia del aluminio	-3,2
Energía	
Carbon (7)	2,6
Crudos (8)	8,5
Gases (9)	18,7
Uranio (10)	104,8
Industrias básicas del hierro y acero y sus minerales (11)	
Minería de hierro (12)	-9,3
Ferroatraaciones (13)	
Siderurgia (14)	22,6

(1) En pesetas 1,972-75.

(2) En pesetas 1,971-75.

(3) No hay previsión cuantitativa para la mayoría de los subsectores. Se señala que son de escasa significación: elaboración de galletas, prensadores de cacao, sucedáneos de café, caramelos, gomas de mascar, piensos compuestos. Hay importaciones de materias primas como el cacao, café; pero no se hacen previsiones de la cantidad a importar. Las previsiones realizadas son en términos físicos.

(4) Se refiere a tasas de crecimiento calculadas sobre las producciones físicas. Se refiere al período 1,973-75.

(5) Se espera que no haya importaciones de este producto. En 1,972 era de 20.000 toneladas de cobre contenido.

(6) No se espera importaciones en 1,975. En 1,971 era de 162 toneladas.

(7) En términos físicos. Período 1,973-75.

(8) En términos físicos. Período 1,972-75.

(9) En términos de valor (pesetas). Período 1,973-75.

(10) En términos físicos. Período 1,973-75. La importación en 1,972 proyectada era de 154 toneladas de U308.

(11) En términos físicos.

(12) Período 1,972-74.

(13) Período 1,973-75. Escasa significación. Previsiones sobre importaciones de productos.

(14) Período 1,972-75.

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Productos Químicos, Abonos y Papel, op. cit. pag. 64.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Construcción de Maquinaria y Ejes de Equipo, op. cit. págs. 89, 100 y 101.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Industrias de la Alimentación, págs. 15, 16, 28, 29, 33, 38, 39, 42, 43, 47, 51, 55, 58, 61, 64, 67, 71, 74, 79, 80, 86, 87, 94 y 99.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Industrias Manufactureras Varias y Artesanía, op. cit. págs. 100 y 101.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Industrias básicas de metales no férricos y sus minerales, op. cit. págs. 97, 98, 105, 115, 130, 143, 150, 166, 179, 189, 195, 196, 204, 212, 223, 234 y 245.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Industrias básicas del hierro y del acero y sus minerales, op. cit. págs. 23, 76, 508, 513.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Energía, op. cit. págs. 108, 117, 118, 160 y 192.

CUADRO 193

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PROGRAMACION DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL

	I PLAN	II PLAN	III PLAN
FORMACION BRUTA DE CAPITAL			
Miles de millones de pesetas	912,4	1.752,57	2.750,--
Indice	100,-	192,--	301,--
Porcentaje de variación	--,-	92,--	57,--
Miles de millones de pesetas 1.963	912,4	1.434,06	1.771,36
Indice	100,-	157,--	194,--
Porcentaje de variación	--,-	57,--	24,--
VARIACION PRECIOS DE LA FBCF			
Indice	100,-	122,1	155,24
Porcentaje de variación	--,-	22,--	27,--

Nota. La FBC se ha calculado en base a las tasas de crecimiento programadas en los Planes de Desarrollo y los datos de partida del año 1.963, 1.967 y 1.971. En el I Plan la tasa de crecimiento es referida para la FBCF, preveyéndose que las existencias se mantendrían inalteradas a lo largo de la planificación. La FBCF de los cuatro años del Plan es de 832,4 miles de millones de pesetas. Para la FBC sería de 912,4 miles de millones de pesetas. En el II y III Plan las proyecciones del cuadro macroeconómico son referidas a la FBC, y no habiéndose desglosado en FBCF y existencias.

La FBC se ha supuesto referida en pesetas de 1.963, 1.967 y 1.971 respectivamente. Se ha traducido en los tres Planes a pesetas de 1.963, según el índice de precios de la FBCF de la Contabilidad Nacional de España base 1.970 del INE para el período 1.964-1.971 y la publicación de la Contabilidad Nacional base 1.958 del Ministerio de Hacienda para la variación de precios del año 1.964 respecto a 1.963.

Elaboración propia.

Fuente:

- I Plan de Desarrollo Económico y Social. op. cit. pag. 52
- II Plan de Desarrollo Económico y Social. op. cit. pag. 160
- III Plan de Desarrollo Económico y Social. op. cit. pag. 228
- Ministerio de Hacienda. Contabilidad Nacional 1.954-64. Madrid 1.969.
- I.N.E. Contabilidad Nacional de España 1.964-1.978. Madrid 1.979.

CUADRO 134

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR PRIMARIO. PROGRAMACION DE ALGUNAS MAGNITUDES ECONOMICAS

	<u>I PLAN</u>	<u>II PLAN</u>	<u>III PLAN</u>
TASA ANUAL ACUMULATIVA DE CRECIMIENTO			
Población ocupada	-1,5-	-3,--	-2,--
Productividad	4,5	5,9	5,1
Producción	2,9	2,7	3,--
INVERSIONES			
Millones pesetas	146,655,24	229,177,71	(a)
Indice	100,--	156,--	
INVERSIONES PUBLICAS (AGRICULTURA) (1)			
Millones pesetas	68,123,45	87,338,60 (b)	106,897,30
Indice	100,--	128,--	157,--
% de incremento	--	28	22

(1) Incluye Transformación de Regadíos.

(a) Datos incompletos.

(b) Esta cifra es la asignada en el Programa de Inversiones Públicas que incluye, además, otras obras hidráulicas, siendo superior a la asignada propiamente al sector (79.538,6). Se ha tomado con el objetivo de homogeneizar con los datos de los otros planes.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit, págs. 53 y 108 a 115.

Agricultura y Pesca Marítima, Anexo al I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit, págs. 440 a 447.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit, págs. 160 a 161 y anexo 1; Anexo al II Plan de Desarrollo págs. 19 a 24 y 31 a 33.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit, págs. 370, 371, 381 y 403.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Agricultura, op. cit, págs. 109 a 393.

CUADRO 135

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR AGRICULTURA

Algunos objetivos enumerados en los Planes de Desarrollo

	I PLAN	II PLAN	III PLAN
Creación de nuevos regadíos	300,000 Has.	290,000 Has.	276,748 Has. (a)
Mejoras de regadíos	----	90,000 Has.	211,000 Has. (b)
Concentración parcelaria	1,000,000 Has.	1,400,000 Has.	1,500,000 Has.
Repoblación forestal	400,000 Has.	400,000 Has.	(c)
Conservación del suelo	300,000 Has.	----	60,000 Has.
Saneamiento	----	50,000 Has. (d)	12,000 Has.
Labores de subsuelo	----	100,000 Has.	----
Tractores (unidades)	107,000 (u) (e)	100,000 (u)	No se prevé
Agencias comarcales (unidades)	----	255	
Ordenación rural		2,000,000 Has.	
Adecuación de zonas forestales para su utilización recreativa			299,000 Has.
Construcciones rurales			1,794,000 m ²
Reestructuración áreas de agricultura crítica y de montaña			350,000 Has. (f)

(a) Incluye: -Transformación de 62,000 Has. a través de captación de aguas subterráneas
-Terminación de los planes de regadío para 160,000 has.
-Nuevos regadíos 30,000 Has.
-Regadíos de interés comarcal 21,748 Has.

(b) Incluye: -Mejoras de regadío 115,000 Has. del Programa Terminación de Planes de Mejora e Intensificación de regadíos.
-Actuaciones sobre zonas de regadío 7,000 Has. del Programa de Mejora e Intensificación de regadíos.
-Mejoras de 99,000 Has. del Plan de Nuevos Regadíos

(c) En el III Plan la actuación se dirige a la protección y defensa de la riqueza forestal (defensa contra los incendios y contra las plagas).

(d) Corresponde a saneamiento de arrozales (20,000) y saneamiento de terrenos con deficiente drenaje (30,000).

(e) Corresponde al incremento durante el período 1,962-67.

(f) Se iniciará en el III Plan y se continuará en el siguiente.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., pág. 56.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., pág. 153

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., pág. 460 y III Plan de Desarrollo Económico y Social: Agricultura págs. 109-393.

CUADRO 136

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
ALGUNAS PRODUCCIONES FINALES PROGRAMADAS DEL SECTOR AGRARIO (miles Tms.)

	Período base (I) (media 1.962-64-65)	I PLAN (II) 1.967	II PLAN (III) 1.971
AGRICULTURA			
Trigo	4,008,5	3,996,- (a)	3,583,3
Arroz	373,8	481,7	408,-
Patatas	4,188,2	5,151,8 (a)	4,099,2
Azúcar	392,1	921,9	590,3
Hortalizas	4,332,4	6,475,8	5,497,-
Agrios	2,009,2	2,042,-	3,150,-
Otras frutas frescas	950,6 (b)	2,660,- (c)	1,531,- (b)
Frutas con cáscara	171,3	251,6	162,-
Aceite de oliva	375,3	499,-	430,-
Vino (i)	29.206,-	20.870,-	30.395,-
Algodón fibra	252,9 (d)	114.000,-	294,4 (d)
GANADERIA			
Carne vacuno (canal)	177,3	----	275,-
Carne porcino (canal)	303,-	----	450,-
Carne ovino (canal)	121,8	----	124,-
Leche de vaca	23,451,-		32.750,-

(i) Miles de Hectólitros.

(a) Sin incluir semillas.

(b) Melocotones, peras, manzana, uvas de mesa.

(c) No se sabe exactamente que frutas engloba.

(d) Algodón bruto.

Fuente.

Columna II, I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 169.

Columna I y III, I y III Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 19.

CUADRO 137

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INVERSIONES PROGRAMADAS DEL SECTOR PRIMARIO

	<u>I Plan de Desarrollo</u>			<u>II Plan de Desarrollo(1)</u>			<u>III Plan de Desarrollo</u>	
	Millones Ptas.	%	% FBC	Millones Ptas.	%	% FBC	Millones Ptas.	%
Agricultura (incluye Transformación en Re- gadíos)	135,677,45	92,5	14,9	207,613,09	90,6	11,8		(a)
Pesca	10,977,79	7,5	1,2	21,564,62	9,4	1,2		(b)
TOTAL	146,655,24	100,-	16,1	229,177,71	100,-	13,1		

INVERSIONES PROGRAMADAS, NUMEROS INDICES

Agricultura	100	153	---
Pesca	100	196	---
TOTAL	100	156	---

(1) Los datos no coinciden con los del cuadro 41 por haberse tomado la inversión pública del Plan de Inversiones Públicas que incluye otras obras hidráulicas.

(a) Son valores incompletos. En el III Plan de Desarrollo solo se calcula el conjunto de recursos incluidos en los Programas de Actuación del Sector Agrícola. El valor asignado es de 160.443,7 millones de pesetas. No incluye aquellas partidas que afectan al sector agrícola, pero han sido asignadas a otros sectores (Investigación, Trabajo, etc.).

(b) No hay estimaciones privadas.

Fuente:

II Plan de Desarrollo Económico y Social, Anexo I y cuadros 15, 41 y 80.

CUADRO 138

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
DISTRIBUCION DE LA INVERSION DEL SECTOR AGRICULTURA
(incluye transformacion en regadios)

	I Plan de Desarrollo		II Plan de Desarrollo (1)		III Plan de Desarrollo
	Millones Ptas.	%	Millones Ptas.	%	Millones Ptas.
Inversión pública	68.123,45	50,2	87.338,60	42,1	106.897,3
Inversión privada	67.554,--	49,8	120.274,49	57,9	(a)
TOTAL INVERSION	135.677,45	100,-	207.613,09	100,-	---

INVERSION SECTOR AGRICULTURA

Inversión pública			
Indice	100	128	157
% de crecimiento	---	28	22
Inversión privada (Indice)	100	178	
TOTAL INVERSION (Indice)	100	153	---

(a) No hay estimaciones completas.

(1) No coincide con el cuadro 42 por haberse tomado la inversión pública del Programa de Inversiones Públicas que incluye otras obras hidráulicas.

Fuente:

II Plan de Desarrollo Económico y Social. Anexo I y cuadros I, 42 y 87

CUADRO 139

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
DISTRIBUCION DE LA INVERSION PUBLICA PROGRAMADA DEL SECTOR AGRICOLA

	I Plan de Desarrollo		II Plan de Desarrollo (1)		III Plan de Desarrollo	
	Millones Ptas.	%	Millones Ptas.	%	Millones Ptas.	%
Agricultura	19,270,28	28,3	34,438,6	39,4	56,104,3	52,5
Transformación de regadío	48,852,10	71,7	52,900	60,6	50,793,-	47,5
TOTAL	68,123,38	100,-	87,338,6	100,-	106,897,3	100,-

INVERSIONES PUBLICAS PROGRAMADAS

Agricultura

Indice	100	179	291
% de crecimiento	---	79	63

Transformación en regadío

Indice	100	108	104
% de crecimiento	---	8	-4

Total Inversión

Indice	100	128	157
% de crecimiento	---	28	22

(1) No coincide con el cuadro 46 por haberse tomado la Inversión Pública del Programa de Inversiones Públicas que incluye otras obras hidráulicas.

Elaboración propia.

Fuente:

II Plan de Desarrollo Económico y Social, Anexo I y cuadros 2, 46, 81.

CUADRO 140

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR PESQUERO

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
Volumen capturado (Tasa anual acumulativa de crecimiento)	5,3 (1,962-67)	5,8	2,7 (1,971-75)
Población ocupada (Tasa anual acumulativa de crecimiento)	-2,5	-1,-	-,-
Productividad (Tasa anual acumulativa de crecimiento)	6,6	capturas-embarcación 16 capturas-persona 20	-,-
Construcción nueva flota (Miles TRB)	42,-	27,-	123,7
Renovación flota pesquera (Miles TRB)	44,4	128,-	-,-
Inversiones (millones pesetas)	10,977,79	21,564,62	(a)
Inversiones públicas asignadas al sector (millones pesetas)	(b)	(b)	2,000

(a) Incompletas.

(b) No se asignan en el Plan de Inversiones Públicas. Las correspondientes al sector son asignadas a otros sectores.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit, pág. 192, y Agricultura y Pesca, Anexo al I Plan de Desarrollo, op. cit, págs. 517 y 518.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit, pág. 153.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit pág. 59.

Cuadros: 11, 13, 51, 52, 82, 85 y 87.

CUADRO 14)

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
DISTRIBUCION DE LA PESCA CAPTURADA.
TASA ANUAL ACUMULATIVA DE CRECIMIENTO

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo (I)</u>		<u>III Plan de Desarrollo</u>
	<u>Periodo 1.962-67</u>	<u>Hip. minima</u>	<u>Hip. maxima</u>	<u>Periodo 1.971-75</u>
Volúmen desembarcado	4,8	5,-	6,5	2,2
Consumo en fresco	3,2	4,6	6,6	-, -
Exportaciones	16,-	13,6	13,6	-, -
Uso industrial	6,2	4,1	5,1	-, -

(I) Previsiones sobre la demanda de pescado, y en base a éstas se programa la construcción y renovación de la flota pesquera.

Fuente:
Cuadros 13 50, y 82.

CUADRO 142

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INVERSIONES PROGRAMADAS DEL SECTOR PESQUERO (millones pesetas)

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo (1)</u>
Flota y captura	7.560	15.985,3	14.324
Plan marisquero de Galicia	---	187,6	190,1
Comercialización y distribución	319,49	1.646,-	---
Industrias derivadas de la pesca	1.500,--	960,-	---
Investigación pesquera	240,--	185,72	624,8
Puertos pesqueros	1.358,30	2.600,--	1.342,-
Otras inversiones	---	---	2.207,8
TOTAL	10.977,79	21.564,62	18.688,7

(1) Se trata de datos incompletos. Se refiere a inversiones públicas, con lo único excepción del cálculo realizado para la construcción de la flota pesquera (14.324 millones de pesetas).

Fuente:
 Cuadros 11, 54, 85 y 87.

CUADRO 143

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INVERSIONES PROGRAMADAS DEL SECTOR PESQUERO

		<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo (1)</u>
Flota y captura				
Indice	100	211		189
% de crecimiento	---	111		- 10
Plan marisquero de Galicia				
Indice	---	100,-		101,3
Comercialización y distribución				
Indice	100	515,-		(a)
Industrias derivadas de la pesca,				
Indice	100	64,-		(a)
Investigación pesquera				
Indice	100	77		260
% de crecimiento	---	-23		236
Puertos pesqueros				
Indice	100	191		99
% de crecimiento	---	91		- 48
TOTAL				
Indice	100	196		170 (1)
% de crecimiento	---	96		13 (1)

(a) No se asigna ningún valor.

(1) Se trata de datos incompletos.

Fuente:
Cuadro 142.

CUADRO 144

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA PESCA
TASA ANUAL DE CRECIMIENTO ACUMULATIVA

	II Plan de Desarrollo			III Plan de Desarrollo
	I Plan de Desarrollo	Hip. mínima	Hip. máxima	
INDUSTRIAS CONSERVAS				
Consumo nacional	7,4			
Exportaciones	15,3	5,2	10,9	8,4
Total producción	10,2		8,1	6,-
INDUSTRIAS DE SALAZONES				
Consumo nacional	- 0,79			
Exportaciones	14,6	9,-	12,6	-3,6
Importaciones	- 2,5			
Total	8,5			
Total producción	7,4		13,6	-2,5
INDUSTRIAS REDUCTORAS				
Harinas para piensos	6,5			
Harinas para abonos	14,4			
Aceites	9,4			
Producción	--,-		4,3	-,-
INDUSTRIAS PESCA				
Población ocupada	-2,05			-7,7
Productividad	9,6			7,7 (1.973-75)

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 195

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Pesca Marítima, op. cit. pág. 82.

Cuadros 14, 55 y 86.

CUADRO 145
PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION
PROGRAMACION DE ALGUNAS PRODUCCIONES)

	I Plan de Desarrollo 1.967	II Plan de Desarrollo 1.971	III Plan de Desarrollo 1.975
CARBON (millones de Tms.)	22	17,1	17,3
ENERGIA ELECTRICA (millones Kwh.)	39.000	66.200	92.900
PETROLEO (millones Tms.)	Capacidad refino para cubrir una demanda de 15,2 millones de Tms. de petróleo bruto	Producción de 20 mi- llones Tms. de pro- ductos petrolíferos	Producción de produc- tos terminados 46,- millones Tms. Hidro- carburos 1,3
GAS (m3 o toneladas para G.L.P.)	Gas ciudad: 473 millo- nes de m3 de 4.200 klc. Gas natural: llegada de 1.000 m3	Gas Ciudad; Distri- bución 770 millones m3 de 4.200 klc. y distribución 1,4 mi- llones Tms. G.L.P. Gas natural. Distri- bución 770 millones m3 de 9.000 klc.	Gas ciudad: 1.300 mi- llones m3 de 4.200 klc. Gas natural: 2.400 millones m3. G.L.P: 2,230 tms.
ACERO (millones Tms.)	4,5	8,5	12,19
HIERRO (millones Tms.)	7,4	8,5	17,65
En hierro contenido (millones Tms.)	-, -	-, -	9,01
MINERIA:			
Zinc (miles Tms. me- tal contenido)	99,7	70,-	91,--
Plomo (miles Tms. metal contenido)	113,-	75,-	84,--
Piritas (miles Tms.)	2.850,-	2.950,-	3.965,--
Potasas (miles Tms.)	878,-	925,-	1.210,--
METALURGIA:			
aluminio (miles Tms.)	70,-	120,-	201,--
Cobre blister (mil.Tms.)	39,1	95,- *	114,50
Cobre electrolítico (miles Tms.)	57,7	125,- **	118,--
Plomo (miles Tms.)	110,9	95,-	125,50
Zinc (miles Tms.)	82,-	84,-	110,--
CEMENTO (millones Tms.)	14,-	20,5	
CONSTRUCCION NAVAL (millones TRB) (1)	1,026	2,4	6,235
TURISMOS (unidades)	176.449	525.000	869.400
VEHICULOS INDUSTRIALES (unid.)	39.641	130.000 ***	127.500
TRACTORES (unidades) (1)	112.000	120.000	117.200

* Cobre bruto para afino.

** Cobre refinado.

*** Vehículos industriales y comerciales.

(1) Se refiere a todo el cuatrienio.

Elaboración propia.

Fuente:

Planes de Desarrollo Económico y Social. op. cit.

CUADRO 146

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PROGRAMACION DE ALGUNAS MAGNITUDES ECONOMICAS SECTOR SECUNDARIO

I Plan de Desarrollo II Plan de Desarrollo III Plan de Desarrollo

TOTAL ANUAL ACUMULATIVO DE CRECIMIENTO DE			
Población activa	2,9	2,7	2,3
Productividad	5,5	3,9	6,1
Producción (valor añadido)	8,6	6,7	8,5
INVERSIONES (millones pesetas)	297,990	496,229,45	869.416,6
Indice	100,-	167,-	291,-
% variación	---	67,-	75,-
% participación inversión industrial en la FBC.	32,7	28,3	31,6

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadros 23, 24 y 25 del capítulo 3.3, y cuadros 18 58 y 94.

CUADRO 147

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR INDUSTRIAL. PROGRAMACION DE LA PRODUCCION FISICA O EN VALOR DE
LOS SECTORES (TASA ANUAL ACUMULATIVA DE CRECIMIENTO)

SECTORES	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Energía	7,2 (a)	8,-	cuadro 89
Industrias básicas del hierro del acero y sus minerales	-, -	17,-	cuadro 90
Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales	10,8	12,-	cuadro 91
Construcción y sus materiales	-, -	9,-	7,2
Construcción	12,05	-, -	-, -
Industrias de materiales de la construcción	12,10	-, -	-, -
Industrias químicas, abonos y papel	11,--(b)	10,-	12,9
Construcción de maquinaria y bienes de equipo	-, -	13,7	14,4
Construcción de maquinaria	15,6	-, -	-, -
Industrias alimenticias	-, -	5,-	cuadro 92
Industrias manufactureras varios y artesanía	-, -	5,5	9,2
Textil	7,7	4,3	6,5 y 6,8 (c)
Cuero y calzado	7,6	8,7	18,3
Madera, corcho y muebles	9,5	4,8	7,5-8,7 (d)
Caucho	12,9	-, -	-, -
Juguetes, artículos de deporte	12,1	11,-	12,4
Envases y embalajes	-, -	6,2	8,5
Cerámica	-, -	18,3	10,5
Otras industrias fabriles (Artes Gráficas y manipulados del papel)	-, -	6,5	8,-
	-, -	-, -	11,7

(a) Período 1,965-67,

(b) En el Plan se señala que el crecimiento será del 11 por 100 superando la tendencia que es del 9,6 por 100. Estas cifras no coinciden con el cuadro referente a la evolución histórica y proyectada de la producción que representaría un crecimiento anual acumulativo del 6,5 por 100. En el Plan se señala que la producción sería superior a la tendencia en 1,4 puntos.

(Continúa cuadro 147)

(c) La tasa anual acumulativa de crecimiento para el sector textil es del 6,5 por 100 y para la confección el 6,8 por 100.

(d) A madera y concho le corresponde una tasa anual acumulativa del 7,5 por 100, y a muebles el 8,7 por 100.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, *op. cit.* págs. 228, 231, 235, 246, 256, 358, 362, 277, 278 y 279.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, *op. cit.* pág. 185.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Productos químicos, abonos y papel, *op. cit.* págs. 15 y 58.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Construcción de maquinaria y bienes de equipo, págs. 101 y 102.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Industrias manufactureras varias y artesanía, pág. 102.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Construcción y sus materiales, pág. 31.

CUADRO 148

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PLAN DE INVERSIONES DEL SECTOR SECUNDARIO (MILLONES DE PESETAS)

SECTORES	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Energía	79.053	167.648,--	336.810,6
Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales	9.035	8.612,--	41.218,-
Industrias básicas de metales férreos y sus minerales	28.400	59.747,70	82.218,-
Industrias de material de construcción y refractario (1)	18.240	24.765,--	14.850,-
Industrias de la construcción	8.000	45.670,45	61.228,-
Industrias químicas abonos y conexas	33.050	52.300,--	72.400,-
Caucho (2)	2.060		
Construcción de maquinaria y	23.000)	60.000,--	122.012,-
Material de transporte	37.842)		
Industrias de la alimentación	26.500	26.900	43.000,-
Industrias manufactureras (3)	27.100	46.786,30	82.580,-
Textil	20.000	23.812,50	31.500,-
Cuero y calzado	2.000	3.474,60	10.130,-
Madera y corcho	4.100	6.853,20	18.550,-
Cerámica	----	1.562,--	2.200,-
Juguetes	----	1.200,--	2.025,-
Imprenta y editoriales (4)	4.700	----	12.800,-
Envases y embalajes	----	3.450,--	5.175,-
Otras industrias manufac- tureras	1.000	6.430,--	13.000,-
Artesanía	1.000	4.800,--	300,-
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	297.990	496.229,45	969.416,6

(1) Datos incompletos.

(2) En el I Plan de Desarrollo se incluye las manufacturas del caucho dentro del sector manufacturero. En el II y III Plan aparece incluido dentro del sector "Químicas y conexas".

(3) Se excluye "Imprenta y editoriales" ya que no se tienen datos en el II Plan.

(4) En el I y II Plan "Artes gráficas" es incluido dentro del sector terciario en "Información".

Fuente

Cuadros 15, 58 y 94.

CUADRO 149 (A)

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PLAN DE INVERSIONES DEL SECTOR SECUNDARIO

SECTORES	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Energia			
Indice	100	212	426
% de crecimiento	---	112	101
Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales			
Indice	100	95	456
% de crecimiento	---	- 5	379
Industrias básicas del hierro y acero y sus minerales			
Indice	100	207	290
% de crecimiento	---	107	40
Industrias de material de Construcción y refractario (1)			
Indice	100	136	81
% de crecimiento	---	36	- 40
Industrias de la Construcción			
Indice	100	571	765
% de crecimiento	---	471	34
Industrias químicas y conexas			
Indice	100	149	206
% de crecimiento	---	49	38
Construcción de maquinaria bienes de equipo y material de transporte			
Indice	100	99	201
% de crecimiento	---	- 1	104
Industrias alimenticias			
Indice	100	102	162
% de crecimiento	---	2	60
Industrias Manufactureras			
Indice	100	173	305
% de crecimiento	---	73	77
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL			
Indice	100	167	291
% de crecimiento	---	67	75

(1) Datos incompletos

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadro 148

CUADRO 149 (B)

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PLAN DE INVERSIONES DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

SECTORES	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Textil			
Indice	100	119	158
% de crecimiento	---	19	32
Cuero y calzado			
Indice	100	174	507
% de crecimiento	---	74	192
Madera y corcho			
Indice	100	167	452
% de crecimiento	---	67	171
Juguetes y artículos de deporte			
Indice	---	100	169
Envases y embalajes			
Indice	---	100	150
Cerámica			
Indice	---	100	141
Imprenta y editoriales			
Indice	100	---	272

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadro 148.

CUADRO 150

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 INVERSIONES DEL SECTOR INDUSTRIAL. PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LAS
 INVERSIONES DEL SECTOR EN EL TOTAL DEL SECTOR SECUNDARIO

SECTORES	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Energía	26,5	33,8	36,7
Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales	3,-	1,7	4,7
Industrias básicas de metales férreos y sus minerales	9,5	11,8	9,5
Industrias de material de construcción y refractarios	6,1	5,-	1,7
Industrias de la construcción	2,7	9,2	7,1
Industrias químicas, abonos y papel	11,1	10,6	8,3
Construcción de maquinaria y	7,7)	12,1	14,-
Material de transporte	12,7)		
Industrias de la alimentación	8,9	5,4	5,-
Industrias textiles	6,7	4,8	3,6
Industrias cuero y calzado	0,7	0,7	1,2
Industrias madera y concho	1,4	1,4	2,1
Industrias del caucho	0,7	--,-	--,-
Cerámica	--,-	0,3	0,3
Imprenta y editoriales	1,6	--,-	1,5
Juguetes y artículos de deporte	--,-	0,2	0,2
Otras industrias manufac- tureras	0,4	1,3	1,5
Envases y embalajes	--,-	0,7	0,6
Artesanía	0,3	1,-	0
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	100,-	100,-	100,-

Fuente:

Cuadros 18, 58 y 94.

CUADRO 151

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR INDUSTRIAL. . PORCENTAJE
DE PARTICIPACION DE LA INVERSION DE CADA SECTOR EN LA FBC

SECTORES	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Energia	8,7	9,6	12,3
Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales	1,-	0,5	1,5
Industrias básicas de metales férreos y sus minerales	3,1	3,3	3,-
Industrias de material de construcción y refractario	2,-	1,4	0,5
Industrias de la construcción	0,9	2,6	2,2
Industrias químicas, abonos y papel	3,6	3,-	2,6
Construcción de maquinaria y material de transporte	2,5) 4,2)	3,4	4,4
Industrias de la alimentación	2,9	1,5	1,6
Industrias textiles	2,2	1,4	1,1
Industrias de cuero y calzado	0,2	0,2	0,4
Industrias de madera y corcho	0,5	0,4	0,7
Industrias del caucho	0,2	-, -	-, -
Cerámica	-, -	0,09	0,1
Imprenta y editoriales	0,5	-, -	0,5
Envases y embalajes	-, -	0,2	0,2
Otras industrias manufactureras	0,1	0,4	0,5
Juguetes	-, -	0,07	0
Artesanía	0,1	0,3	0
TOTAL	32,7	28,3	31,6

Fuente:
Cuadros 13, 58 y 94.

CUADRO 152

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR ENERGETICO. PROGRAMACION DE LA PRODUCCION
DE ALGUNOS SUBSECTORES DE LA ENERGIA (TERMINOS FISICOS)
TASA ANUAL ACUMULATIVA DE CRECIMIENTO

SUBSECTORES	I Plan de Desarrollo (1)	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo (2)
Combustibles sólidos	6,4 (a)	2,8	2,2
Capacidad de refino	8,4	6,8	7,4 (c)
Gas ciudad (b)	10,1	13,-	14,7
Energia eléctrica	11,1	13,- (d)	11,2

(1) Período 1,965-67.

(2) Período 1,973-75.

(a) Para el período 1,963-67 la tasa anual acumulativa de crecimiento es del 8,3 por 100.

(b) Se refiere a proyecciones de la demanda que se espera satisfacer.

(c) Se refiere al período 1,972-75.

(d) Las proyecciones se hacían para año seco, medio y húmedo. Se ha tomado la correspondiente al año medio.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 199, 201, 202, 203, 204, 206 y 207.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 70, 73, 74, 78, 79, 80 y 82.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Energía, op. cit. págs. 49, 52, 53, 57, 62, 65 y 118.

CUADRO 153

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 SECTOR INDUSTRIAS BASICAS DEL HIERRO Y ACERO Y SUS MINERALES
 PROGRAMACION DE LAS PRODUCCIONES DEL SECTOR (TERMINOS FISICOS)
 TASA ANUAL ACUMULATIVA DE CRECIMIENTO

PRODUCCIONES	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Minería de hierro	5,4	13,7	24,1 (b)
Acero	11,1 (a)	17,1	10,3

(a) Periodo 1,962-67, la tasa calculada se refiere a consumo de acero. En el Plan se marca como objetivo el equilibrio del consumo con la producción.

(b) Previsión según previsiones del PNEM.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 213 a 214, 215 y 216.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 92 a 98 y 95 a 101.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Industrias básicas del hierro y acero y sus minerales, op. cit. págs. 19, 74 y 98.

CUADRO 154

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 SECTOR INDUSTRIAS BASICAS DE METALES NO FERREOS Y SUS MINERALES
 PROGRAMACION DE ALGUNAS PRODUCCIONES DEL SECTOR (TERMINOS FISICOS)
 TASA ANUAL ACUMULATIVA DE CRECIMIENTO

PRODUCCIONES	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo (1)
Piritas	6,9	5,4	11,4
Minería del plomo	9,8	4,5	6,7
Minería del zinc	6,6	4,3	-0,76
Metalurgia del plomo	10,1	10,-	4,- (a)
Metalurgia del zinc	4,4	4,5	1,5 (b)
Metalurgia del cobre			
Cobre blister	15,4	19,9	10,7
Cobre electrolítico (2)	3,5	13,2	16,3 (c)
Transformados del cobre (3)	12,7	6,1	8,-
Aluminio	9,9	11,3	12,5
Potasas	28,8	16,3	16,2

(1) Período 1,973-75.

(2) En el II Plan se refiere a cobre refinado (incluye el térmico).

(3) En el III Plan se refiere a semitransformados del cobre (en toneladas de cobre contenido).

(a) Para el período 1,972-75 es de 3,6.

(b) Para el período 1,972-75 es de 5,2.

(c) Para el período 1,972-75 es de 17.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 228.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 117.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales. op. cit. págs. 68, 75, 94, 95, 103, 110, 112, 127, 142, 165, 175, 187, 195, 196, 203, 220, 230, 231 y 243.

CUADRO 155

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS. PROGRAMACION DE ALGUNAS PRODUCCIONES
TASA ANUAL ACUMULATIVA DE CRECIMIENTO

PRODUCCIONES	I Plan de Desarrollo (1)	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Industrias cárnicas	15,-	10,-	10,-
Conservas vegetales	15,8	10,-	4,8
Fabricación de harinas	0,8	0	0
Azúcar	3,1	-,-	-,-
Pastas alimenticias	2,6	10,-	-,-
Elaboración de galletas	-,-	2,85	10,-
Piensos compuestos	8,9	4,-	4,-
Chocolate	7,2	10,-	4,-
Café	7,5	9,-	4,7
Aceite	-,-	2,6	1,25
Cerveza y malta	9,3	6,7	5,6
Bebidas analcohólicas	28,-	8,-	4,-

(1) Según datos de Prados Arrarte.

En el I Plan las previsiones se hacen sobre la evolución del consumo.

Elaboración propia.

Fuente:

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 170 a 172.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Industrias de la alimentación, op. cit. págs. 15, 22, 27, 31, 32, 35, 38, 41, 45, 49, 53, 57, 60, 63, 66, 69, 72, 73, 77, 83, 91, 92 y 97.

Prados Arrarte, Plan de Desarrollo Económico de España 1.964-67, op. cit. pag. 207.

CUADRO 156

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR DE LA CONSTRUCCION PROGRAMACION DEL SECTOR

SECTOR CONSTRUCCION	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Tasa anual acumulativa de crecimiento de la inversión en construcción	12,05 (1)	11,8 (2)	7,2
Inversión en construcción durante período del Plan (miles de millones pesetas)	453,087	982,112	1,201,2
Indice	100,-	217,-	265,-
% de variación	---	117	22,-
Porcentaje de la inversión en construcción respecto a la FBC (3)	49,7	56,-	43,7
Inversión en vivienda (miles de millones pesetas)	177,765	399,541	399,6
Indice	100,-	224,-	225,-
% de variación	---	124,-	0
Inversión resto construcción (4) (miles de millones pesetas)	251,631	524,644	801,6
Indice	100,-	208,-	319,-
% variación	---	108,-	53,-

(1) Período 1,963-67.

(2) Período 1,967-71.

(3) La FBC se ha calculado en función del cuadro macroeconómico de cada Plan. Para el I Plan es de 912,4, miles de millones de pesetas. Para el II Plan es de 1,752,57 miles de millones, y para el III Plan es de 2,750 miles de millones de pesetas.

(4) No incluye reparaciones.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 52, 358 y 362.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 125 a 130.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Construcción y sus materiales, op. cit. pág. 32.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 228.

CUADRO 157

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
DISTRIBUCION DE LA FBC EN CONSTRUCCION EN LOS PLANES DE DESARROLLO
MILES DE MILLONES DE PESETAS

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
Vivienda	177,765	398,541	399,6
Otras edificaciones	116,248)		299,7
Obras públicas	135,383)	524,644	501,9
Reparación y conservación	<u>23,691</u>	<u>58,927</u>	----
TOTAL	453,087	982,112	1,201,2

DISTRIBUCION PORCENTUAL

Vivienda	39,2	40,58	33,3
Otras edificaciones y obras públicas	55,6	53,42	66,7
Reparación y conservación	<u>5,2</u>	<u>6,-</u>	----
TOTAL	100,-	100,-	100,-

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 352.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 130.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Construcción y sus materiales, op. cit. pag. 32.

CUADRO 158

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR DE LA VIVIENDA. PROGRAMACION DE ALGUNAS MAGNITUDES DEL SECTOR

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
Viviendas programadas	727,164	1,132,500	1,350,000
Recursos destinados a la construcción de viviendas y edificaciones complementarias (millones de pesetas)	114,492,4	410,911,75	555,690
Distribución de recursos por fuentes de financiación de la construcción de viviendas (millones de pesetas)			
Fondos públicos	41,163,68	52,546,40	72,800 (2)
Crédito público)		29,217,07	42,660
Crédito institucional)	73,328,72	75,650,06	73,440
Fondos propios)		253,498,22	366,790
Inversiones Públicas(1) (millones de pesetas según Programa Inversiones Públicas)	43,541,29	53,767	75,000
% participación fondos públicos en el total de recursos	36	12,8	13,1

(1) La inversión incluye la inversión en viviendas y urbanismo ligado a ella.

(2) En el Plan de Inversiones del III Plan. La cifra asignada es de 75,000 millones de pesetas. En el III Plan de Desarrollo Económico y Social. Vivienda, la cifra asignada es de 72.800 millones de pesetas, no incluye, "Arquitectura, patrimonio monumental y técnica de la construcción".

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit, págs. 92, 93 y 363.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 172.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit, págs. 259, 260 y 261.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit, pag. 400.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Vivienda, págs. 144, 151 y 156.

CUADRO 159

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 ESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS INVERSIONES PUBLICAS
 (millones de peseta)

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
Estructuras urbanas (1)	---	15.871	30.163,-
Servicios urbanos	23.492,77	44.084	52.739,7
Transporte colectivo	1.574,46 (2)	18.545	20.329,1
Abastecimiento de aguas encauzamiento, saneamiento, alumbrado etc.	21.918,31	25.539	32.410,6

(1) Se refiere a las inversiones en urbanismo no ligadas al sector de la vivienda. En el I Plan son englobadas, si es que hay alguna previsión, dentro del sector de "la Vivienda".

(2) En el I Plan no aparece independientemente las inversiones en transportes colectivos urbanos. Del sector "Transporte" se han tomado las referidas a las inversiones del Metropolitano de Madrid y Barcelona.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 92, 93, 119, 120, 121 y 122.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 172.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 401.

CUADRO 160

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PROGRAMACION DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE ALGUNOS PRODUCTOS
 DEL SECTOR INDUSTRIAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (UNIDADES FISICAS)
 TASA ANUAL ACUMULATIVA DE CRECIMIENTO

PRODUCTOS	I Plan de Desarrollo (1)	II Plan de Desarrollo (2)	III Plan de Desarrollo
Cemento	13,9	9,8	6,3 (a)
Fibroemento	22,3	12,1	7,5
Material cerámico	5,9	9,44 (b)	7,- (b)
Vidrio			
plano	10,9	11,-	4-5
fibra de vidrio	11,-	----	7,-
Material sanitario	12,7	10,5 (c)	3,- (c)
Material refractario	----	5,8	7 6 8

(1) Período 1.962-67.

(2) Período 1.967-71.

(a) Período 1.973-75.

(b) Se refiere a "ladrillos y tejas". En el III Plan se refiere a tasa mínima de crecimiento.

(c) Se refiere a cerámica sanitaria. Para el III Plan se refiere al período 1.973-75.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 231 a 235.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, págs. 180 y 181.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Construcción y sus materiales, págs. 162, 190, 195, 287, 299, 300 y 309.

CUADRO 161

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES PROGRAMADAS SEGUN SU DESTINO
(Millones de pesetas)

SECTORES	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Bienes de inversión	60.842	60.000	122.012
Bienes intermedios (1)	169.848	312.072,7	547.496,6
Bienes de consumo (2)	54.540 (1)	78.466,3	125.880

Las diferencias con los cuadros 20, 61 y 96 se explican por las notas siguientes:

(1) El sector del caucho del I Plan se ha contabilizado en "Industrias intermedias", ya que en el II y III Plan se incluirán dentro del sector "Químicas y conexas". En el I Plan se contabilizaron dentro del sector de "Industrias manufactureras".

(2) Se ha excluido del I y III Plan las inversiones de "Imprenta y editoriales" del sector de bienes de consumo, ya que no se conocen en el II Plan. En el I y II Plan, "Artes gráficas y editorial" se incluyeron dentro del sector "Servicios de información" en el sector terciario.

Elaboración propia.

Fuente:

Cuadro 148

CUADRO 162

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
EVOLUCION DE LAS INVERSIONES PROGRAMADAS POR SECTORES SEGUN SU DESTINO

<u>SECTORES</u>	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
BIENES DE INVERSION			
Indice	100	99	201
% de variación	---	- 1	103
BIENES INTERMEDIOS			
Indice	100	184	322
% de variación	---	84	75
BIENES DE CONSUMO			
Indice	100	144	231
% de variación	---	44	60

Elaboración propia

Fuente:
 Cuadro 161

CUADRO 153

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES PROGRAMADAS POR SECTORES SEGUN SU
DESTINO. PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN LA INVERSION DEL
SECTOR SECUNDARIO Y DE LA FPC TOTAL

SECTORES	I Plan de Desarrollo		II Plan de desarrollo		III Plan de Desarrollo	
	% sector secundario	% de la FPC	% sector secundario	% de la FPC	% sector secundario	% de la FPC
Bienes de Inversión	20,4	6,7	12,-	3,4	14,-	4,4
Bienes Intermedios	57,-	18,6	62,9	17,8	63,-	19,9
Bienes de Consumo	18,3	6,-	15,7	4,5	14,5	4,6

Nota. No coincide con los cuadros 20 y 96 por los cambios realizados con el objetivo de homogeneizar los datos (ver nota cuadro 161)

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadros 133 y 148.

00460184

PLANES DE DESARROLLO - COMPARACION
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
PRIMARIAS Y METALURGICAS INTERMEDIAS MANUFACTURAS PESQUERAS

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
Industrias extractivas (incluido carbón)	18 555	17 740	51 119,5
Industrias extractivas de minerales férreos y no férreos (excluido carbón)	8 555	12 500	42 219,1
Industrias metalúrgicas férreas y no férreas	26 280	54 850	81 217

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social de 1961, pag. 206, y
Cuadros 28, 64, 65, 98 y 99.

CUADRO 163

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
(PRIMARIAS) Y METALURGICAS (INTERMEDIAS) EVOLUCION DE LAS INVERSIONES
PROGRAMADAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO

<u>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</u>	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			
Indice	100	96	275
% de crecimiento respecto al Plan anterior	---	- 4	188
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS DE MINERALES FERREOS Y NO FERREOS			
Indice	100	146	494
% de crecimiento respecto al Plan anterior	---	46	238
INDUSTRIAS METALURGICAS FERREAS Y NO FERREAS			
Indice	100	209	309
% de crecimiento respecto al Plan anterior	---	109	48

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadro 164.

CUADRO 166

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
 (PRIMARIAS) Y METALURGICAS (INTERMEDIAS). PORCENTAJE DE PARTICIPACION
 EN LA INVERSION INDUSTRIAL Y EN LA INVERSION TOTAL

	I Plan de Desarrollo		II Plan de Desarrollo		III Plan de Desarrollo	
	% Inversión S. Industrial	% de la EBC	% Inversión S. Industrial	% de la EBC	% Inversión S. Industrial	% de la EBC
Industrias extractivas (incluido carbón)	6,2	2,-	3,6	1,-	5,9	1,9
Industrias extractivas mi- nerales férricos y no férricos	2,9	0,9	2,5	0,7	4,9	1,5
Industrias metalurgicas fé- rreas y no férricas	8,8	2,9	11,1	3,1	11,-	3,5

Elaboración propia.

Fuente:
 Cuadros 153, 148 y 164.

CUADRO 167

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PLAN DE INVERSIONES DEL SECTOR MINERIA DEL HIERRO, MINERIA DEL CARBON
 Y SIDERURGIA

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
MINERIA DE CARBON			
Millones de pesetas	10.000	5.240	8.900
Indice	100	52,4	89
% de crecimiento sobre el Plan anterior	---	47,6	70
MINERIA DE HIERRO			
Millones de pesetas	3.300	7.870	10.718
Indice	100	238	325
% de crecimiento sobre el Plan anterior	---	138	36
SIDERURGIA			
Millones de pesetas	22.400	50.720	69.800
Indice	100	226	312
% de crecimiento sobre el Plan anterior	---	126	38

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Economico y Social, op. cit., pags 208, 216 y 218, y cuadros 64, 65, 98 y 99

CUADRO 166

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PLAN DE INVERSIONES DE LOS SECTORES MINERIA DE HIERRO, MINERIA DEL
 CARBON Y SIDERURGIA. PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN LA INVERSION
 INDUSTRIAL Y EN LA INVERSION TOTAL

SECTORES	% Participación Inversión Sector Industrial			% Participación de la FBC		
	I Plan	II Plan	III Plan	I Plan	II Plan	III Plan
Minería del carbón	3,4	1,-	1,-	1,1	0,3	0,3
Minería del hierro	1,1	1,6	1,2	0,4	0,5	0,4
Siderurgia	7,5	10,1	8,-	2,5	2,9	2,5

Elaboración propia.

Fuente:
 Cuadros 133, 148 y 166.

CUADRO 169

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PRODUCCION DIRIGIDA A FORMACION BRUTA DE CAPITAL
TASA ANUAL ACUMULATIVA DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION PROGRAMADA

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
Construcción de maquinaria y bienes de equipo	15,6 (1)	13,7-11,8 (3)	14,4
Construcción y obras públicas	12,5 (2)	11,8 (3)	7,2

(1) Se refiere únicamente a "construcción de maquinaria".

(2) Período 1,963-67.

(3) Período 1,967-71.

Elaborado con los datos de I Plan de Desarrollo, op. cit., págs. 256, 358 y 362 y cuadros 56, 66 y 100.

CUADRO 170

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES DE LOS SECTORES PRODUCTORES DE
FORMACION BRUTA DE CAPITAL

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y BIENES DE EQUIPO			
Millones de pesetas	60,842	60,000	122,012
Indice	100	99	201
% variación	---	- 1	103
CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS			
Millones de pesetas	8,000	45,670,45	61,228
Indice	100	571	765
% variación	---	471	34

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadro 148.

CUADRO 171

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES DE LOS SECTORES PRODUCTORES DE
FORMACION BRUTA DE CAPITAL. PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LAS
INVERSIONES DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA FBC

	<u>I Plan de Desarrollo</u>		<u>II Plan de Desarrollo</u>		<u>III Plan de Desarrollo</u>	
	% Inversión \$ Industrial	% de la FBC	% Inversión \$ Industrial	% de la FBC	% Inversión \$ Industrial	% de la FBC
Construcción de maquinaria y bienes de equipo	20,4	6,7	12,-	3,4	14,-	4,4
Construcción y obras Públicas	2,7	0,9	9,1	2,6	7,-	2,2

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadros 148, 148 y 170.

CUADRO 172

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
POBLACION OCUPADA POR LOS DIFERENTES SECTORES. PORCENTAJE DE
PARTICIPACION DE LA POBLACION OCUPADA RESPECTO AL TOTAL

SECTORES	Población ocupada, % del total	
	Año 1.966	Año 1.969
Construcción y sus materiales	10,2	9,7
Industrias manufactureras varias y artesanía	9,7	9,8
Construcción de maquinaria y bienes de equipo	5,9	5,9
Industrias alimenticias	4,2	3,6
Productos químicos, abonos y papel	1,6	1,9
Energía	1,3	1,3
Industrias básicas del hierro y acero	0,9	0,9
Industrias básicas de metales no ferrosos y sus minerales	0,5	0,5
TOTAL	34,3	33,8

Fuente:
Cuadro 66 y 107.

CUADRO 173

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PRODUCTO INTERIOR BRUTO DE LOS DIFERENTES SECTORES. PORCENTAJE DE
 PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN EL TOTAL PIB

SECTORES	Producto Interior Bruto % del total		
	1.962 (1)	1.966	1.969
Construcción y sus materiales	6,6	6,9	7,1
Industrias manufactureras varias y artesanía	7,7	8,3	9,5
Construcción de maquinaria y bienes de equipo	4,2	6,5	5,2
Industrias alimenticias	3,6	4,3	4,-
Productos químicos, abonos y papel	2,6	3,1	3,2
Energía	2,4	2,9	2,9
Industrias básicas del hierro y del acero	2,4	1,4	1,6
Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales	0,7	0,9	0,8
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	30,2	34,3	34,3

(1) Porcentaje de participación del PNE.

Fuente:
 Cuadros 16, 68 y 107.

CUADRO 174

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. POBLACION OCUPADA. PORCENTAJE DE
PARTICIPACION EN EL TOTAL DEL SECTOR MANUFACTURERO

SECTORES	Año 1962
Textil y confección	47,2
Cuero y calzado	9,-
Madera, corcho y muebles	18,6
Juguetes y artículos de deporte	1,5
Envases y embalajes	10,1
Cerámica	0,8
Otras industrias fabriles	<u>12,8</u>
TOTAL INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100,-

Fuente,
Cuadro 59.

CUADRO 175

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PRODUCCION BRUTA POR PERSONA OCUPADA ADAPTADA A LAS COMISIONES DEL
 III PLAN (Pesetas corrientes)

SECTORES	Año 1.966	Año 1.969
Energia	242,631	343,209
Industrias básicas del hierro y del acero	177,741	264,325
Productos químicos, abonos y papel	209,990	263,738
Industrias básicas de metales no férricos y sus minerales	181,915	236,108
Industrias de la alimentación	107,938	164,867
Industrias manufactureras varias y artesanía	91,689	145,566
Construcción de maquinaria y bienes de equipo	118,954	132,472
Construcción y sus materiales	72,931	107,312
TOTAL GENERAL	107,515	150,756

Fuente:
 Cuadros 70 y 102.

CUADRO 176

ESTADÍSTICA DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA
 IMPORTACIONES ESPAÑOLAS POR CATEGORÍAS ECONÓMICAS
 En pesetas corrientes. Distribución porcentual

CATEGORÍAS ECONÓMICAS	1.964	1.967	1.971
Productos alimenticios	18,2	19,-	17,-
Productos energéticos	12,7	12,4	16,4
Bienes intermedios	35,5	33,3	35,-
Bienes de capital	27,7	28,-	24,-
Bienes de consumo	5,9	7,3	7,6
TOTAL IMPORTACIONES	100,-	100,-	100,-

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS POR CATEGORÍAS ECONÓMICAS
 En pesetas corrientes. Distribución porcentual

CATEGORÍAS ECONÓMICAS	1.964	1.967	1.971
Productos alimenticios	53,1	45,-	30,8
Productos energéticos	5,-	5,9	4,3
Bienes intermedios	21,1	20,1	21,-
Bienes de capital	8,6	12,3	19,6
Bienes de consumo	12,2	16,7	24,3
TOTAL EXPORTACIONES	100,-	100,-	100,-

Fuente:
 Cuadros 13, 75 y 126.

CUADRO 177

ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA
GRADO DE COBERTURA SECTORIAL (en porcentaje)

SECTORES	1.961	1.970
Agricultura y pesca	142	6
Industrias extractivas	17	9
Conservas y bebidas	258	482
Otras industrias alimenticias	64	31
Industrias textiles	408	113
Cuero y calzado	846	814
Madera y corcho	115	91
Papel	5	18
Editorial e imprentas	523	328
Química de base	33	17
Abonos	89	41
Caucho	3	98
Otros productos químicos	41	29
Siderurgia	312	12
Metales no férreos	160	35
Productos metálicos	44	86
Maquinaria eléctrica	18	32
Maquinaria no eléctrica	12	25
Material de transporte	3	45
Construcción naval	223	1162
Material de construcción y cerámica	56	110
Otras industrias	9	95

Fuente:
Cuadros 67 y 127.

CUADRO 178
 ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA
 EXPORTACION. (Porcentaje de participación en el total)

SECTORES	1.961	1.970
Agricultura y pesca	29,5	15,7
Industrias extractivas	4,4	2,7
Conservas y bebidas	23,5	17,5
Otras industrias alimenticias	2,6	2,5
Industrias textiles	6,7	5,6
Cuero y calzado	1,-	5,7
Madera y corcho	2,8	2,6
Papel	0,1	0,8
Editorial e imprentas	2,5	2,8
Química de base	3,6	3,-
Abonos	1,5	0,7
Caucho	0,3	2,-
Otros productos químicos	6,8	5,6
Siderurgia	4,8	1,9
Metales no férreos	4,1	2,9
Productos metálicos	1,-	4,5
Maquinaria eléctrica	0,9	2,8
Maquinaria no eléctrica	2,3	7,4
Material de transporte	0,2	4,1
Construcción naval	0,3	5,2
Material de construcción, vidrio y cerámica	0,6	1,6
Otras industrias	<u>0,5</u>	<u>2,3</u>
TOTAL	100,-	100,-

Fuente:
Cuadros 37 y 127.

CUADRO 179
 ESTADÍSTICA DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA
 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
 (pasetas corrientes)

SECCIONES *	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	1.963	1.967	1.971	1.963	1.967	1.971
Sección I	4,1	3,6	2,9	3,8	3,3	3,3
Sección II	8,-	11,7	11,2	29,-	26,5	12,2
Sección III	4,3	0,9	0,6	6,7	4,6	6,1
Sección IV	6,6	3,8	3,8	14,-	11,6	10,-
Sección V	15,7	14,9	19,9	9,5	8,-	6,2
Sección VI	7,6	8,-	9,3	4,9	6,1	4,4
Sección VII	3,7	3,-	3,2	0,2	0,9	3,2
Sección VIII	1,3	1,1	1,3	1,7	1,8	2,1
Sección IX	1,6	1,9	2,1	2,6	2,6	1,9
Sección X	2,4	2,3	2,5	3,4	3,6	3,7
Sección XI	4,5	4,9	4,1	6,9	4,5	5,5
Sección XII	0,1	0,1	0,1	0,9	2,8	6,2
Sección XIII	0,8	1,1	0,9	0,7	0,9	1,9
Sección XIV	0,4	0,8	0,9	0,1	0,2	0,3
Sección XV	9,5	10,5	9,8	5,8	7,3	9,2
Sección XVI	22,-	22,6	20,2	3,5	7,7	10,9
Sección XVII	5,1	5,6	3,1	4,9	5,2	10,1
Sección XVIII	2,-	2,7	3,6	0,2	0,6	0,7
Sección XIX	0	0	0	0,5	0,6	0,4
Sección XX	0,3	0,5	0,5	0,6	1,1	1,6
Sección XXI	0	0	0	0,1	0,1	0,1
TOTALES	100,-	100,-	100,-	100,-	100,-	100,-

* La descripción de las secciones se detalla en el cuadro 36.

Fuente:

Cuadros 38, 76 y 128.

CUADRO 120

ESTADÍSTICA DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA
GRADO DE COBERTURA SECTORIAL

SECCIONES *	1.963	1.967	1.971
Sección I	34,7	36,5	66,7
Sección II	135,9	90,4	64,5
Sección III	58,6	210,5	59,8
Sección IV	80,2	121,3	154,2
Sección V	22,8	21,4	18,55
Sección VI	24,4	30,7	27,8
Sección VII	1,7	12,2	59,2
Sección VIII	49,5	62,6	96,4
Sección IX	59,9	55,1	53,3
Sección X	54,2	61,5	87,5
Sección XI	57,8	36,9	78,1
Sección XII	695,3	1390,5	2595,3
Sección XIII	30,2	31,2	113,8
Sección XIV	15,1	12,6	19,7
Sección XV	23,1	27,6	55,4
Sección XVI	5,9	13,6	32,-
Sección XVII	35,9	37,3	191,7
Sección XVIII	3,3	8,9	11,9
Sección XIX	912,5	504,4	645,7
Sección XX	89,8	84,2	162,5
Sección XXI	401,5	108	83,7
TOTALES	37,6	40,-	59,2

* La descripción de las secciones se detalla en el cuadro 99

Fuente:
Cuadros 98, 76 y 128.

CUADRO 181
ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR SECCIONES. (Millones de pesetas)

SECCIONES *	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	Año 1.962	Año 1.967	Año 1.971	Año 1.962	Año 1.967	Año 1.971
Sección I	4.788,62	7.677,35	10.091.727	1.662,67	2.805,92	6.735,269
Sección II	9.440,17	24.846,34	38.867,048	12.827,67	22.465,63	25.082,516
Sección III	5.021,78	1.865,95	2.106,649	2.943,72	3.927,12	12.599,272
Sección IV	7.697,62	8.069,50	13.287,556	6.172,10	9.788,70	20.491,579
Sección V	18.444,52	31.559,01	69.187,742	4.208,24	6.768,67	12.834,594
Sección VI	8.901,04	16.893,34	32.373,71	2.171,99	5.191,08	9.000,813
Sección VII	4.295,22	6.297,35	11.166,244	73,98	768,30	6.615,508
Sección VIII	1.507,59	2.380,31	4.521,050	746,84	1.490,57	4.359,020
Sección IX	1.913,94	3.997,11	7.480,482	1.146,03	2.201,73	3.985,489
Sección X	2.780,34	4.891,33	8.621,437	1.505,69	3.007,68	7.546,461
Sección XI	5.298,39	10.326,24	14.391,537	3.064,01	3.811,38	11.239,390
Sección XII	55,51	173,33	490,648	385,98	2.410,17	12.734,005
Sección XIII	988,85	2.312,12	3.395,269	298,28	720,45	3.864,135
Sección XIV	407,49	1.637,59	3.295,611	61,43	206,15	648,652
Sección XV	11.174,05	22.306,70	34.274,956	2.576,47	6.164,74	18.985,932
Sección XVI	25.845,64	47.931,45	70.310,437	1.529,97	6.519,09	22.471,153
Sección XVII	6.016,92	11.768,92	10.891,797	2.159,70	4.384,77	20.855,599
Sección XVIII	2.376,81	5.629,60	12.417,819	76,93	500,42	1.481,732
Sección XIX	22,93	106,10	122,125	209,23	535,16	758,557
Sección XX	321,92	1.090,47	1.958,547	269,82	918,58	3.181,883
Sección XXI	10,59	67,73	170,080	42,53	73,13	142,323
TOTALES	117.309,95	211.827,82	347.416,140	44.133,51	84.659,64	205.644,957

* La descripción de las secciones se detalla en el cuadro 38

Fuente:
Cuadros 38, 76 y 128

CUADRO 182

ESTADÍSTICA DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES. POR SECCIONES
(Pesetas corrientes)

SECCIONES #	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	1.966	1.967	1.971	1.966	1.967	1.971
Sección I						
Indice	100	160	211	100	169	405
% de crecimiento	---	60	31	---	69	140
Sección II						
Indice	100	263	412	100	175	196
% de crecimiento	---	163	56	---	75	12
Sección III						
Indice	100	37,2	42	100	133	428
% de crecimiento	---	-63,8	13	---	33	221
Sección IV						
Indice	100	105	173	100	159	332
% de crecimiento	---	5	65	---	59	109
Sección V						
Indice	100	171	375	100	161	305
% de crecimiento	---	71	119	---	61	90
Sección VI						
Indice	100	190	364	100	239	414
% de crecimiento	---	90	92	---	139	73
Sección VII						
Indice	100	147	260	100	1.039	8.942
% de crecimiento	---	47	77	---	939	761
Sección VIII						
Indice	100	158	300	100	200	584
% de crecimiento	---	58	90	---	100	192
Sección IX						
Indice	100	209	391	100	192	348
% de crecimiento	---	109	87	---	92	81
Sección X						
Indice	100	176	310	100	200	501
% de crecimiento	---	76	76	---	100	151
Sección XI						
Indice	100	196	272	100	124	367
% de crecimiento	---	96	39	---	24	166

(Continúa cuadro 182)

SECCIONES *	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	1 963	1 967	1 971	1 963	1 967	1 971
Sección XII						
Índice	100	312	884	100	624	2,299
% de crecimiento	---	212	183	---	524	426
Sección XIII						
Índice	100	234	343	100	242	1,295
% de crecimiento	---	134	47	---	142	436
Sección XIV						
Índice	100	402	809	100	336	1,055
% de crecimiento	---	302	101	---	236	215
Sección XV						
Índice	100	200	307	100	239	737
% de crecimiento	---	100	54	---	139	208
Sección XVI						
Índice	100	185	272	100	426	1,469
% de crecimiento	---	85	47	---	326	245
Sección XVII						
Índice	100	196	181	100	203	966
% de crecimiento	---	96	- 8	---	103	376
Sección XVIII						
Índice	100	237	522	100	634	1,677
% de crecimiento	---	137	121	---	534	196
Sección XIX						
Índice	100	463	533	100	256	377
% de crecimiento	---	363	15	---	156	47
Sección XX						
Índice	100	339	608	100	340	1,179
% de crecimiento	---	239	80	---	240	246
Sección XXI						
Índice	100	640	1,606	100	172	335
% de crecimiento	---	540	151	---	72	95
TOTALES						
Índice	100	181	296	100	192	466
% de crecimiento	---	81	64	---	92	143

Elaboración propia

Fuente:
Cuadro 181.

CUADRO 183

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PROGRAMACION DE LAS IMPORTACIONES DE ALGUNOS SECTORES DEL SECTOR
INDUSTRIAL. TASA ANUAL ACUMULATIVA DE CRECIMIENTO

SECTORES	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Industrias químicas, abonos y papel	-2,5	-1,6	3,-
Industrias de la construcción de maquinaria y bienes de equipo	(1)	9,2	12,6 ó 13,6
Industrias manufactureras	---	0,5	7,7 (a)
Textil	---	-2,3	2,3
Confección	---	10,-	17,5
Piel	---	0	18,-
Juguetes y artículos de deporte	---	0	4,-
Madera corcho y mimbre	---	---	5,6
Muebles	---	---	18,9
Cerámica	---	0	7,1
Fabricas diversas	---	0	6,3
Artes Gráficas	---	---	11,8

(a) Periodo 1,971-75

(1) La proyección en el I Plan de Desarrollo se refiere al déficit comercial del sector. El déficit se incrementará a una tasa anual acumulativa del 15,6 por 100 para el periodo 1,963-67. En 1,962 las exportaciones eran de 2,126 millones de pesetas y las importaciones de 20,787 millones de pesetas, siendo el déficit de 18,661 millones de pesetas.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 255 y 257.

II Plan de Desarrollo Económico y Social. Productos Químicos, Abonos y Papel, págs. 28 y 33.

Cuadros 77 y 132.

CUADRO 184

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PROGRAMACION DE LAS EXPORTACIONES DE ALGUNOS SECTORES O PRODUCCIONES
Tasa anual acumulativa de crecimiento

	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo
Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales	18,- (1)	----	----
Industrias químicas, abonos y papel	3,4 (2)	14,4 (4)	11,4
Construcción maquinaria y bienes de equipo	(a)	23,1	20,6 - 20,9
Industrias manufactureras	----	24,2	23,5
Textil	10,3 (3)	11,6 y 34,1	11,5 y 35
Madera y concho	7,9 (3)	5,8	23,6 - 8,22
Cuero y calzado	23,5 (3)	33,1	27,-
Caucho	23,2 (3)	----	----
Juguetería	12,2 (3)	29,2	17,-
Cerámica	----	62,7	15,-
Fabriles diversas	----	20,3	16,5

(1) Período 1,964-67.

(2) Período 1,963-67.

(3) Período 1,962-67.

(4) Período 1,968-71.

(a) Las proyecciones del sector en el I Plan se refieren al déficit comercial del sector. Ver nota 1 del cuadro 183.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 255 y 257.

I Plan de Desarrollo Económico y Social, Químicas, Abonos y Papel, págs. 28 y 33.

Cuadros 40, 78 y 129.

CUADRO 185

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR SERVICIOS PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES DE SECTORES PRODUCTIVOS
INVERSIONES TOTALES

SECTORES	I Plan de Desarrollo		II Plan de Desarrollo		III Plan de Desarrollo	
	Millones pesetas	% de la FBC	Millones pesetas	% de la FBC	Millones pesetas	% de la FBC
Transportes (1)	134,889,6	14,8	255.214,5	14,6	no se planean	---
Indice	100		189		---	
% de crecimiento	---		89		---	
Correos y telecomunica- ciones (2)	29,356,55	3,2	72,543,97	4,1	140,539,3	5,1
Indice	100		247		479	
% de crecimiento	---		147		94	
Turismo	51,108	5,6	116,080	6,6	278,299,5	9,9
Indice	100		227		535	
% de crecimiento	---		127		135	
Comercio Interior	20,531	2,2	101,975	5,8	no se planean	---
Indice	100		497		---	
% de crecimiento	---		397		---	

(1) Con el objetivo de homogeneizar las partidas incluidas en la inversión del sector transporte se han restado al I Plan las inversiones correspondientes a "fabricación material de transporte" (fabricación de vehículos, material ferroviario y construcción naval, así como, el transporte de correos y por tuberías y transportes urbanos). Del II Plan se han restado las inversiones relativas a construcción naval. En el I Plan la inversión total era de 181,845,62 y en el II Plan de 288,676,5.

(2) El sector correos aparece incluido en el I Plan dentro del sector transportes. Se ha incluido en este sector por venir contabilizado así en el II y III Plan. En el I Plan para el transporte de correos se programa una inversión de 1,356,55 millones de pesetas.

NOTA:

FBC en el I Plan es de 912,4 miles de millones de pesetas calculado a partir del I Plan, pág. 52.

FBC en el II Plan es de 1,752,57 miles de millones de pesetas. Cálculo a partir del II Plan, pág. 160.

FBC en el III Plan es de 2,750 miles de millones de peseta. III Plan, pág. 228.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 317 a 328, 352, 334 y 391.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 310, 385, 377 y 326.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Transportes, pág. 312.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo, Información y Actividades Culturales, págs. 85 a 115.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Comercio Interior, págs. 57 y 58.

III Plan de Desarrollo Económico y Social. Telecomunicaciones y Correos, págs. 107 a 140.

CUADRO 186
 PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 SECTOR SERVICIOS. PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS
 DE SECTORES PRODUCTIVOS

SECTORES	INVERSIONES PUBLICAS (a)					
	I Plan de Desarrollo		II Plan de Desarrollo		III Plan de Desarrollo	
	Millones pesetas	% Participación Invers. Sector	Millones pesetas	% Participación Invers. Sector	Millones pesetas	% Participación Invers. Sector
Transportes (1)	77.159,66	57,2	109.983,6	43,1	189.763,-	---
Indice	100		143		246	
% de crecimiento	---		43		73	
Correos y Tele- comunicaciones (2)	3.118,77	10,6	3.500	4,8	4.639,3	3,3
Indice	100		112		149	
% de crecimiento	---		12		33	
Turismo	1.428,2	2,8	4.250	3,7	6.583,3 (4)	2,6
Indice	100		298		461	
% de crecimiento	---		198		55	
Comercio Interior	1.031,04	5,-	4.500 (3)	4,4	7.029,- (5)	
Indice	100		436		682	
% de crecimiento	---		336		56	

(a) Inversiones públicas según el Programa de Inversiones Públicas. En algunos sectores el Programa de Inversiones Públicas del sector no coincide con el programado en el estudio sectorial. En algunos sectores las diferencias se explican por tratarse de inversiones que aunque afectan al sector fueron contabilizados en otro sector.

(1) Para homogeneizar el sector transportes en los tres planes se han descontado en el I Plan las inversiones en correos, metropolitano de Madrid y Barcelona, y primas a la construcción naval. La inversión pública programada en el I Plan era de 82.352,42 millones de pesetas y en el II Plan era de 109.983,6.

(2) En el I Plan las inversiones públicas programadas al sector correos eran asignadas en el sector transportes. Con el objeto de homogeneizar con los otros dos Planes se han añadido estas inversiones al sector de telecomunicaciones. Las inversiones de Correos ascendió a 1.356,55 millones de pesetas.

(3) Se considera que la cifra total de inversión pública que repercutirá en el sector es de 17.130 millones de pesetas, aunque gran parte de la misma ha sido asignada a otros sectores (Anexo al II Plan de Desarrollo pág. 377).

(4) La inversión pública que afecta al sector es de 21.583 millones de pesetas, aunque parte de ésta ha sido asignada a otros sectores. (III Plan Turismo e Información y Actividades Culturales y Deportivas pág. 85 a 115).

(5) Se puede añadir una cifra de 520,5 millones de pesetas asignadas al sector agrícola. III Plan Comercio Interior, pág. 59.

Elaboración propia

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 115 a 122 y cuadro pág. 80.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. cuadros del Anexo I.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 395.

CUADRO 187

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR SERVICIOS. OBJETIVOS DEL SECTOR TRANSPORTE

<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo (I)</u>
TRANSPORTES POR CARRETERA		
- Mejora 10,000 kms, red azul	- transformación 6,000 kms, red principal, actuación 197 kms, red arterial	Lograr 7,400 kms, de red primaria acondicionada
- Autopistas: terminación 204,7 kms,	- Autopistas y autovías: XConstrucción 234 kms, a cargo del Estado, Adjudicación 700 kms, (158 kms, entrarán en servicio) Continuará la construcción	- Autopistas: Puesta en servicio de 860 kms, de peaje, (La longitud alcanzada será de 1,100 kms,)
	- Actuación en zonas de desarrollo regional según PIP	
	- Parque vehículos 1,971; turismos: 2,800,000 camiones: 900,000 autobuses: 36,870	
TRANSPORTE FERROVIARIO		
- Renovación de 2,760 kms, de vía	- Renovación de 3,000 kms, de vía	- Adecuar red básica: 140 kms./a.
- Adquisición de material rodante	- Adquisición de material rodante	- Renovación 5,163 kms, vía
	- Construcción de 3 estaciones principales, 6 secundarias y 17 centros	- Fabricar material ferroviario
	- Terminación ferrocarril Madrid-Burgos. Y construcción nuevos tramos.	- Suprimir cerca de 1,000 pasos a nivel
	- Reestructurar los ferrocarriles de vía estrecha	- Electrificar 700 kms, de vía
		- Construcción 7 estaciones terminales con implantación Plan contenedores
		- Mejora instalaciones seguridad

(Continúa cuadro 187)

<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
TRANSPORTE MARITIMO		
<ul style="list-style-type: none"> - Fomento, crecimiento y renovación de la marina mercante. (Construcción 1,029,000 TRB). - Dotación de armamento y material de puertos <ul style="list-style-type: none"> - 18 kms. de muelles nuevos - 470 nuevas gruas 	<ul style="list-style-type: none"> - Sustituir 450,000 TRB y ampliar 1,000,000 TRB de marina mercante - 5,540 metros lineales de muelle entren en servicio de los 13,400 metros lineales que se inicien - Continuar construcción de 12,246 metros lineales. - Obras de abrigo y dragado, mejora señales marítimas y de defensa de las costas - Obras primera fase Canal Navegación Sevilla-Bonanza - Mejora equipo carga y descarga y construcción 5 instalaciones especiales y una terminal de contenedores 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar 6,000,000 TRB de flota mercante. (En 1,970 era de 3,054,465). - Ampliación de 6 grandes puertos - Mejora equipo de carga y descarga de puertos
TRANSPORTE AEREO		
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora aeropuertos - Construcción de algún aeropuerto en punto turístico - Incremento de flota (aviones reactores y convencionales) 	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptar aeropuertos, red de rutas aéreas y servicio de control de tráfico. Construcción de 4 aeropuertos y un helipuerto - Adquirir material de vuelo programado 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora aeropuertos principales - Iniciación de otro aeropuerto en Madrid y uno nuevo en Hierro y Gomera

(1) Se refiere a los principales proyectos del Sector Público.

Elaboración propia.

Fuente:

- I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 57 y 326.
- II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 154 y 155.
- III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 244 y 463.

CUADRO 188

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR TRANSPORTES (millones de pesetas)

INVERSIONES PRIVADAS Y RENFE	I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo
TRANSPORTE POR CARRETERA		
Fabricación vehículos	11,211,--	
Adquisición vehículos industriales (exclusivamente S.P.)	34,230,20	
Instalaciones auxiliares	415,--	
Autopistas		24.900
Valor de camiones y autobuses que se incorporaron al parque.		104,047
FERROCARRILES		
RENFE	25,296,11 (1)	35,210 (2)
Ferrocarriles vía estrecha	1,924,--	1,974,-
Metropolitanos	1,547,--	
Transporte urbano	4,240,--	
Industria material ferroviario	600,--	
TRANSPORTE MARITIMO		
Diques secos	901,--	
Construcción naval	23,450,--	29,462,--(3)
TRANSPORTE AEREO	7.288,--	14,309,90

(1) Financiado en parte con fondos estatales. La partida asignada es de 15.728,11.

(2) Financiado con fondos estatales. Se trata de inversión Pública.

(3) Buques.

Elaboración propia

Fuente

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 323 a 328.

Anexo II Plan de Desarrollo Económico y Social, pág. 310.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Transportes, pág. 312.

CUADRO 189

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
TRANSPORTES. INVERSIONES PUBLICAS

	MILLONES DE PESETAS					
	I Plan	%	II Plan	%	III Plan	%
Transporte por carretera	37.980,97	41,5	50.938,6	46,3	100.037,11	52,7
Ferrocarriles (excluido RENFE)	5.551,05	6,1	2.358,-	2,2	1.865,90	1,-
RENFE	(1) 25.296,11	27,6	35.210,-	32,-	54.198,2	28,5
TRANSPORTE MARITIMO						
Puentes	14.786,81	16,1	12.200,-	11,1	15.137,-	8,-
Construcción Naval (Primas)	2.261,75		4.000,-			
Transporte Aéreo	8.006,18	8,7	9.277,-	8,4	18.524,8	9,8
Total (excluida Construcción Naval, e incluida RENFE)	91.621,12	100,-	109.983,6	100,-	189.763,-	100,-

(1) La financiación con fondos estatales propiamente dicha es de 15.728,11.

INDICE Y % DE CRECIMIENTO			
Transportes por carretera			
Indice	100	134	263
% de crecimiento	---	34	96
Ferrocarriles (Incluido RENFE)			
Indice	100	122	182
% de crecimiento	---	22	49
Transporte marítimo (Puentes)			
Indice	100	82,5	102
% de crecimiento	---	-17,5	24
Transporte aéreo			
Indice	100	116	231
% de crecimiento	---	16	99
TOTAL			
Indice	100	120	207
% de crecimiento	---	20	73

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 323 a 325.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, pág. 310.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 312.

CUADRO 190

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR TURISTICO. ALGUNOS OBJETIVOS ENUNCIADOS

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
Afluencia visitantes	1,967: 17 millones	1,971: 22 millones	1,975: 39 millones
Indice	100	129	229
% de crecimiento	---	29	77
Turistas (estancia superior a las 24 horas)	1,967: 13 millones		
Turismo interior	1,967: 7 millones	1,971: 12 millones	1,975: 24 millones
Indice	100	171	343
% de crecimiento	---	71	100
Ingresos turísticos (tasa de crecimiento anual)	10,9	13	11
Plazas de alojamiento nuevas	464,000	500,000	718,617
Indice	100	108	155
% de crecimiento	---	8	43
Incremento del N° de plazas hoteleras	226,000	200,000	350,545
Indice	100	88	155
% de crecimiento	---	-12	75
Incremento del N° de plazas extrahoteleras	238,000	300,000	368,071
Indice	100	126	154
% de crecimiento	---	26	23
Industrias turísticas complementarias, (Incremento de restaurantes, cafés, cafeterías, bares, salas de fiestas, agencias de viajes)	10,337	18,000	27,904
Indice	100	174	270
% de crecimiento	---	74	55

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 345 y 350.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 156 y Anexo al II Plan, pág. 333.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Turismo e Información y Actividades Culturales págs. 67 a 78.

CUADRO 191

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR SERVICIOS. SECTOR TURISTICO
DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES PROGRAMADAS

	I Plan de Desarrollo		II Plan de Desarrollo		III Plan de Desarrollo	
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%
Alojamientos hoteleros	30,000	58,7	57,000	49,1	75,612,7	27,7
Alojamientos extrahoteleros	12,400	24,3	29,900	25,8	6,525,-(1)	2,4
Industrias turísticas complementarias	4,000	7,8	6,500	5,6	60,115,2	22,-
Urbanizaciones turísticas	3,250 (3)	6,3	15,600 (3)	13,4		
Infraestructura	450	0,9	4,230	3,7	105,347 (2)	38,5
Propaganda	900	1,8	2,440	2,1		
Formación profesional	100	0,2	390	0,3		
Planeamiento de zonas turísticas	8	0	--	--		
Otras inversiones	--	--	20	0	7,100 (4)	2,6
TOTAL	51,108	100	116,080	100	18,599,6(5)	6,8

(1) Corresponde a inversión pública dirigida a promocionar el turismo. Incluye también inversión en ciudades sindicales y residencias de Educación y Descanso.

(2) Incluye construcción, que no era incluida en los Planes anteriores.

(3) No incluye el coste de adquisición del suelo. La estimación es de 10.000 a 15.000 millones de pesetas en el I Plan.

(4) Se refiere a infraestructura sanitaria en zonas turísticas litorales.

(5) Se refiere a otras inversiones de "otros recursos turísticos":

- Costas y playas 1,480 millones de pesetas.
- Puertos deportivos 4,398 millones de pesetas.
- Estaciones turístico-deportivas de montaña 6,024 millones de pesetas.
- Campos de golf 357,6 millones de pesetas.
- Cotos de caza y pesca 100 millones de pesetas.
- Mejora del medio rural, repoblación forestal y defensa de la naturaleza 6,250 millones de pesetas.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 352.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, pag. 395.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Turismo e Información y Actividades Culturales y Deportivas, págs. 85 a 115.

CUADRO 192

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR SERVICIOS, CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
ALGUNOS OBJETIVOS DEL SECTOR TELEFONOS

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
Incremento anual del servicio telefónico	10	11	
Ritmo anual acumulativo de crecimiento de nuevos teléfonos	10,8		13,5
Nuevos teléfonos (número)	1,325,000		2,550,000
Ritmo anual acumulativo de crecimiento de líneas telefónicas		9,9	11,2
Nuevas líneas telefónicas		1,345,700 y 4,000 cabinas	1,734,605
Automatización	Cambiar teléfono manual en 98 poblaciones y crear 63 nuevas centrales	Automatización red interurbana. Crear 30 centrales automáticas.	Automatización del 94 por 100 servicio urbano, 90 por 100 interurbano, 75 por internacional.
Inversiones	24,900	68,670	135,100
Indice	100	275	543
% de crecimiento	---	175	97
% del sector	84,8	94,7	96,1

Elaboración propia.

Fuente

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 58 y 334.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 155 y Anexo al II Plan, págs. 325 y 326.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Telecomunicaciones y Correos, págs. 15 y 107 a 140.

CUADRO 193

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTORES SOCIALES DEL SECTOR SERVICIOS
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS (Millones de pesetas)

	I Plan	% Inversión Total	II Plan	% Inversión Total	III Plan	% Inversión Total
Enseñanza y formación profesional y Cultura (1)	22.858,52	2,5	62.519,1	3,5	100.249,-	3,6
Indice	100		273		439	
% de crecimiento	---		173		60	
Vivienda, estructuras y servicios urbanos (2)	72.599,06	8,-	133.722	7,6	189.538,9	6,9
Indice	100		184		261	
% de crecimiento	---		84		42	
Sanidad y Asistencia Social	3.759,15	0,4	16.270	0,9	56.966,2	2,1
Indice	100		433		1.515	
% de crecimiento	---		333		250	
Servicio de Información	544,78	0,05	1.802	0,1	5.343,4	0,2
Indice	100		331		981	
% de crecimiento	---		231		197	
FBC	912,400	100	1.752,570	100	2.750,000	100
Indice	100		192		301	
% de crecimiento	---		92		57	

(1) Incluye actividades culturales y deportivas.

(2) Incluye transportes colectivos, inversiones civiles (I Plan), Mejora Medio Rural (II Plan) y Planes Provinciales (III Plan).

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 62, 83 a 134.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 160, 172, 173 y 174.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 228, y 397 a 409.

CUADRO 194
 PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL. ALGUNOS OBJETIVOS ENUMERADOS

I Plan de Desarrollo	II Plan de Desarrollo	III Plan de Desarrollo (1)
ENSEÑANZA PRIMARIA - Creación de 18.000 aulas - Ampliación a 14 años escolaridad obligatoria - Mejora material ENSEÑANZA MEDIA - Creación 465.000 puestos ENSEÑANZA PROFESIONAL - Creación de 120.000 puestos ENSEÑANZA SUPERIOR - Crear 17 nuevas secciones - Crear 4 nuevas Escuelas de Ingeniería - 6.000 puestos técnico grado medio - 9.000 puestos grado superior VARIOS - Lucha contra analfabetismo - Fomento investigación materias concretas - Estimulo inversión privada - Atención personal docente	ENSEÑANZA PRIMARIA - Creación de 25.000 aulas - Escolarización entre 6 y 14 años ENSEÑANZA MEDIA - Creación 680.000 puestos ENSEÑANZA PROFESIONAL - Creación de 63.600 puestos y extensión a 550.000 adultos - Construcción 1 Universidad Laboral, terminación y ampliación de otras ENSEÑANZA SUPERIOR - Creación de 50.000 nuevos puestos (2) - Creación dotación de 3 Universidades, 5 Escuelas Técnicas - Construcción e instalación de 6 Facultades, 7 secciones y terminación e instalación de otras - Creación 4 hospitales clínicos y ampliación de otros VARIOS - Creación 300 Bibliotecas - Creación 15 Museos Populares - Creación 3 Museos de Arte - Creación Archivo General de Administración - Archivo Central de Microfilm - Centro Nacional Restauración Museos - Incremento protección escolar - Incremento protección juvenil y protección mujer	ENSEÑANZA PRIMARIA - Creación de 1.000.000 puestos ENSEÑANZA MEDIA - Creación de 200.000 puestos ENSEÑANZA PROFESIONAL - Creación de 125.000 puestos ENSEÑANZA SUPERIOR - Creación 6 Universidades - Creación de Departamentos 3 Facultades - 2 Escuelas Superiores VARIOS - Concentración escolar de 200.000 puestos en zonas rurales - Creación 50 centros Educación Permanente - Reforma edificios - Dotación material - Dotación comedores

(1) Se refiere a los grandes proyectos en materia de educación

(2) Además creación de 14.500 puestos de estudios en Escuelas de Idiomas, Arte y Conservatorios.

Elaboración propia

Fuente:

- I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 56
- II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 150 y 151.
- III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 458.

CUADRO 195

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INVERSIONES PUBLICAS DEL SECTOR EDUCACION Y CULTURA
DISTRIBUCION DEL PROGRAMA

	I Plan	%	II Plan	%	III Plan	%
Educación Preescolar					3,221,4	3,2
Enseñanza Primaria	6,410,5	28,1	19,335,-	30,9	48,931,2	48,8
Indice	100		302		763	
% de crecimiento	---		202		153	
Enseñanza Profesional	3,333,95	14,6	3,993,1	6,4	6,716,2	6,7
Indice	100		120		201	
% de crecimiento	---		20		68	
Enseñanza Media	6,018,24	26,3	13,635,-	21,8	7,100	7,1
Indice	100		227		118	
% de crecimiento	---		127		- 48	
Enseñanza Universitaria, Técnica y Artística	4,162,13	18,2	10,387,-	29,4	17,119,-	17,1
Indice	100		442		411	
% de crecimiento	---		342		- 7	
Resto sector educación; biblioteca, extraescolar orientación profesional	2,933,7	12,8	5,471,-	8,8	6,588	6,5
Parcial	22,858,52	100,-	60,821,1	97,3	89,675,8	89,4
Indice	100		266		392	
% de crecimiento	---		166		47	
Actividades culturales			698	1,1	1,073,2	1,1
Actividades deportivas			1,000	1,6	7,300,-	7,3
Otros					2,200,-	2,2
TOTAL	22,858,52	100	62,519,1	100	100,249,-	100
Indice	100		273		439	
% de crecimiento	---		173		60	

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 88 y 90.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 172, 173 y 174.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 397.

CUADRO 195

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR SEGURIDAD SOCIAL, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.
ALGUNOS OBJETIVOS ENUMERADOS

	<u>I Plan de Desarrollo</u>	<u>II Plan de Desarrollo</u>	<u>III Plan de Desarrollo</u>
Asistencia Sanitaria	- Ampliación de 2,200 camas (700 camas servicio anticancerosos)	- Creación de 13,800 camas (9,500 a enfermos mentales) - Mejora de 37,000 camas. - Construcción e instalación de 14 Residencias Sanitarias de la Seguridad Social (3,700 camas) 68 ambulatorios extendidos a 3,6 millones de beneficiarios	- Expansión 15,000 camas - Reforma 7,500 - Construcción 50 centros provinciales - 5 Institutos Territoriales de Seguridad e Higiene - Construcción de 200 centros de diagnóstico y tratamiento y ambulatorios - Construcción de 15 centros principales y secundarios comarcales de reeducación y rehabilitación
Mejora Social	- Creación de 23,750 camas, o plazas en guarderías infantiles (17,500), hogares para ancianos, residencias para ancianos, hogares mujeres etc.	- Creación de 52,050 camas o plazas en guarderías infantiles (40,700), centros subnormales, inválidos y residencias y comedores de ancianos	- Construcción de 50 Residencias, 200 Hogares y Clubs de ancianos y 3 centros geriátricos Se prevé un incremento de más de 60,000 plazas de nueva construcción y de reforma de otras tantas (1)

(1) Los datos son incompletos respecto al número de plazas nuevas creadas y remodeladas.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 58 y 384.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 151.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 458 y 459.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social, págs. 25 a 72.

CUADRO 197

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DEL SECTOR SEGURIDAD SOCIAL
 SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

	I Plan de Desarrollo		II Plan de Desarrollo		III Plan de Desarrollo	
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%
Seguridad Social			7,870	48,4	40,700	71,4
% de crecimiento			---		417	
Sanidad	1,881,5	50	5,604,3	34,4	11,188 (1)	19,7
Indice	100		298		595	
% de incremento	---		198		100	
Asistencia Social	1,877,16	50	2,795,7	17,2	5,068,2	8,9
Indice	100		149		270	
% de crecimiento	---		49		81	
TOTAL	3,759,15	100	16,270	100	56,966,2	100
Indice	100		433		1,515	
% de crecimiento	---		333		250	

(1) Incluye asistencia sanitaria militar.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 95 a 101.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 172.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 399.

CUADRO 198

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 VIVIENDA, ESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS Y OTROS SECTORES RELACIONADOS
 CON EL PLAN DE INVERSIONES PUBLICAS

	I Plan de Desarrollo		II Plan de Desarrollo		III Plan de Desarrollo	
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%
Vivienda y urbanismo	43,541,29(1)	60	69,638	52,1	105,163	55,5
Indice	100		160		242	
% de crecimiento	---		60		51	
Planes provinciales					31,636,2	16,7
Mejora medio rural (2)			20,000	14,9		
Inversiones propias, obras civiles y gastos conservación a cargo de establecimientos y servicios militares	5,565	7,6				
TOTAL	49,106,29	67,6	89,638	67,-	136,799,2	72,2
Indice	100		183		279	
% de crecimiento	---		83		53	
Servicios urbanos	23,492,77	32,4	44,084	33,-	52,739,7	27,8
Indice	100		188		224	
% de crecimiento	---		88		20	
Abastecimiento de aguas, obras de encauzamiento, saneamiento y servicios complementarios y alumbrado público	21,918,31	30,2	25,539	19,1	32,410,6	17,1
Indice	100		117		148	
% de crecimiento	---		17		27	
Transportes colectivos	1,574,46	2,2	18,545	13,9	20,329,1	10,7
Indice	100		1,178		1,291	
% de crecimiento	---		1,078		10	
TOTAL	72,599,06	100	133,722	100	189,538,9	100
Indice	100		184		261	
% de crecimiento	---		84		42	

(1) En el I Plan la suma de los parciales del año 1,964 no coincide con el total del año. Se ha supuesto que la inversión en Vivienda y Urbanismo era menor que la suma de los parciales en 10 millones de pesetas.

(2) Parte de la inversión es destinada a la mejora de servicios aunque no se sabe en que proporción.

Fuente

I Plan de Desarrollo Económico y Social, cuadro pág. 80, y págs. 92 y 93.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 172, 173 y 174.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 396, 400 y 401.

CUADRO 199

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
SECTOR INFORMACION. DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS

	I Plan de Desarrollo		II Plan de Desarrollo		III Plan de Desarrollo	
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%
Televisión	327,09	60,-	1.133,425	62,9	3.500,-	65,5
Radiodifusión	155,18	28,5	(a)		880,7	16,5
Otros (NO-20, Agencias Informativas, etc.)	62,-	11,5	(b)		952,7	18,-
TOTAL	544,78	100	1.802,-	100	5.343,4	100

(a) De las inversiones programadas no se sabe exactamente cuales son propiamente inversiones públicas.
 (b) No hay estimaciones.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 103, 104 y 105.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 208.

Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 341 al 346.

Comisión Información y Actividades Culturales. II Plan de Desarrollo Económico y Social, pag. 99.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, y Turismo Información y Actividades Culturales, pag. 216.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 407.

NOTAS

(1) PRADOS ARRARTE, J. "Plan de Desarrollo Económico y Social de España 1.964-1.967, Exposición y Crítica, Tecnos Madrid, 1.965

(2) : Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967 op. cit, a anexos al mismo.

(3) Ibid, pag. 55 y 56.

(4) Ibid, pag. 9.

(5) Ibid, pag. 56.

(6) Según las estadísticas elaboradas por el Banco de Bilbao: "Renta Nacional de España y su distribución provincial, Serie homogénea 1.955-1.975, Bilbao 1.978 pag. 41

(7) Elaborado con los datos de Agricultura y Pesca Marítima, Anexo al I Plan de Desarrollo Económico y Social. Los datos se refieren a la campaña prevista 1.967-68 respecto a la de 1.961-62 en relación al valor añadido, y respecto a 1.962 para la población activa págs. 129 a 125.

(8) Si se añadiesen las partidas de las inversiones asignadas a educación y formación profesional que benefician a este sector, pasaría a representar el 3,1 por 100.

(9) Hay que tener en cuenta que el sector ganadero representaba el 31,25 por 100 de la producción final agraria en 1.961-62, y se espera pase a representar el 32,94 por 100 en 1.967-68. Es decir un crecimiento superior de la producción de este sector que del sector agrícola y forestal, Agricultura y Pesca Marítima, Anexo al I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, op. cit. pag. 121.

(10) Según datos de la Dirección General de Aduanas, Estadísticas del Comercio Exterior, en 1.961 el porcentaje de participación en las exportaciones totales del sector agricultura y pesca era del 29,9 por 100. A. Alcázar y otros: "Política Comercial Exterior en España (1.961-1.975)", Banco Exterior de España, Madrid, 1.975 Tomo 2 pag. 1.331

(11) Según las estadísticas elaboradas por el Banco de Bilbao: Renta Nacional de España y su distribución provincial, op. cit. pag. 41.

(12) I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, pag. 192.

(13) Ibid, pag. 66

(14) Elaborado con los datos de Agricultura y Pesca Marítima, Anexo al I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, págs. 517 y 518.

- (15) Elaborados con los datos del I Plan de Desarrollo Económico y Social (1.964-1.967), pag. 166; productividad viene dada en toneladas por personal empleado.
- (16) La suma global de la Formación Bruta de Capital para el cuatrienio sería de 912,4 miles de millones de pesetas. Calculado en base a los proyectos del cuadro macroeconómico, I Plan de Desarrollo Económico y Social (1.964-1.967), pag. 52.
- (17) En 1.966 la inversión en Pesca Marítima había ascendido a 1.020,5 millones de pesetas, según datos del I Plan.
- (18) I Plan de Desarrollo Económico y Social (1.964-1.967), op. cit., págs. 70 y 71.
- (19) *Ibid.*, págs. 56 y 57.
- (20) PRADOS ARRANTE, J. "Plan de Desarrollo Económico y Social de España (1.964-1.967). Exposición y Crítica", op. cit., págs. 205 a 210.
- (21) La agrupación realizada de los sectores puede verse en el cuadro 17.
- (22) En el cuadro de Prados Arrante la tasa programada de crecimiento del sector calculada sería 7,3 por 100, menor que la programada en los objetivos específicos del Plan. Las diferencias provienen de que los datos parciales no coincidirían con las sumas globales, ni esta última con la que aparece en el cuadro de la pág. 211 de Prados Arrante.
- (23) La relación capital-producto de los distintos sectores puede verse en el cuadro 31.
- (24) Tablas input-output de la economía española (1.970). Ministerio de Planificación del Desarrollo Madrid 1.975.
- (25) La tasa calculada de crecimiento del valor de la producción (inversión en construcción) es del 12,05 por 100, según los datos del cuadro 25.
- (26) I Plan de Desarrollo Económico y Social (1.964-1.967), op. cit., pág. 363.
- (27) Habría que matizarse esta aseveración teniendo en cuenta las limitaciones propias de la producción de las industrias extractivas para algunos productos, y la limitación de absorción de otros.
- (28) Especialmente si se tiene en cuenta la relación marginal capital-producto del sector de industrias extractivas, cuadro 33.
- (29) En general en la programación de los sectores se partía de las proyecciones de consumo, y en base a la misma se proyectaba la producción del sector.
- (30) La tasa de paro era de 1,47 en 1.964, 1,45 en 1.965, 1,30 en 1.966 y 1,20 en 1.967. Banco de Bilbao, Rante Nacional de España y su distribución provincial, op. cit., pág. 39.
- (31) Hay que recordar, sin embargo, que el "pleno empleo" era un objetivo en el I Plan.
- (32) No hay un estudio de las instituciones financieras en el I Plan de Desarrollo Económico y Social.
- (33) I Plan de Desarrollo Económico y Social (1.964-1.967) op. cit. págs. 314 a 317.
- (34) *Ibid.* pag. 56.

(36) *Ibid.* pag. 87.

(36) Elaborado con los datos del I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, op. cit. págs. 317 a 326.

(37) El sector "Transportes y Telecomunicaciones", presenta una relación capital-producto de 5,3 y relación marginal capital-producto de 5,41 (véase cuadro 81).

(38) Elaborado con los datos del I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, págs. 217 a 226. Se han descontado aquellas inversiones dirigidas a fabricación de "Material de Transportes".

(39) *Ibid.* La inversión pública asignada en el Plan de Inversiones es de 62.388,92 millones de pesetas (incluye inversiones de RENFE financiadas con fondos estatales), págs. 119 a 122.

(40) I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, op. cit. pag. 352.

(41) I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, op. cit. pag. 349. y Turismo Anexo al I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967 pag. 63.

(42) I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, op. cit. págs. 57 y 350.

(43) Elaboración según datos del I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, op. cit. pag. 352.

(44) I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, op. cit. págs. 58 y 334.

(45) I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, op. cit. cuadro pag. 80. Se refiere a los datos del Programa de Inversiones Públicas.

(46) I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967, op. cit. pag. 391.

(47) *Ibid.* págs. 395 a 397.

(48) *Ibid.* cuadro pag. 80.

(49) *Ibid.* pag. 289.

(50) *Ibid.* pag. 55.

(51) *Ibid.* pag. 289.

(52) *Ibid.* pag. 56.

(53) *Ibid.* cuadro pag. 80. Las inversiones programadas para el sector en base a estimaciones realizadas por el sector sería de 20.328,3 millones de pesetas, págs. 290-297.

(54) *Ibid.* pag. 289.

(55) Elaborado con los datos de I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 83 a 90.

(56) *Ibid.* pag. 371.

(57) *Ibid.* pag. 56.

- (58) Ibid. cuadro pag. 80.
- (59) Ibid. pag. 385.
- (60) Ibid. pag. 386.
- (61) Ibid. Elaborado con los datos pags. 96 a 107.
- (62) Sanidad y Asistencia Social. Anexo al I Plan de Desarrollo Económico y Social. La inversión programada sería de 3.000,6 millones de pesetas, de las cuales el 55,2 por 100 se designaría al sector de asistencia social y el 34,8 por 100 a sanidad.
- (63) Ibid. pag. 58.
- (64) Elaboración propia en base al I Plan de Desarrollo Económico y Social. op. cit. págs. 333 a 342 y 103 e 105.
- (65) Ibid. pags. 103 a 105.
- (66) La distribución entre inversiones productivas o sociales es discutible. Merece recordar especialmente los efectos señalados que sobre la producción tiene el desarrollo de la "Enseñanza y Formación Profesional" aunque se asigne a los sectores sociales.
- (67) cuadros pag. 19.
- (68) Elaboración realizada por A. Vifas y otros "Política Comercial Exterior en España" 1.931-1.975 op. cit. págs. 1.331 y 1.332.
- (69) Elaboración realizada según los datos obtenidos por las estadísticas de la Dirección General de Aduanas. La elaboración del año 1.961 por sectores por A. Vifas y otros es realizada en base a estos datos.
- (70) Las proyecciones de las exportaciones e importaciones por sectores son muy incompletas, aunque se realiza la proyección de las exportaciones por secciones.
- (71) Elaborado con los datos de I Plan de Desarrollo Económico y Social. pag. 180.
- (72) Hay que tener en cuenta el grado de cobertura que presenta este sector.
- (73) En la parte 3.3. del estudio se hace un análisis de la previsión de las importaciones y exportaciones en el I Plan de Desarrollo Económico y Social.
- (74) I Plan de Desarrollo Económico y Social. op. cit. págs. 69 y 70.
- (75) Ibid. pag. XIV.
- (76) Banco de Bilbao Renta Nacional de España y su distribución provincial, op. cit. pag. 42.
- (77) I Plan de Desarrollo Económico y Social. op. cit. pag. 55 y 152.
- (78) Ibid. pag. 162.
- (79) Ibid. pags. 55 y 56.

- (80) *Ibid.* pag. 153.
- (81) *Ibid.* pag. 153.
- (82) Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 55.
- (83) Las previsiones son realizadas en términos físicos, no en valor.
- (84) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 153.
- (85) *Ibid.* pags. 153 y 154.
- (86) *Ibid.* pag. 141.
- (87) Hay que tener en cuenta, sin embargo, que este sector tiene una menor relación capital-producto que los anteriores.
- (88) Hay que recordar que el sector manufacturero tiene una baja relación capital-producto, no siendo así para el sector alimentario.
- (89) La distribución de los sectores en función de su destino es la misma que la realizada para el I Plan de Desarrollo Económico y Social. Se ha realizado en función de las tablas input-output de la economía española para 1,970.
- (90) Hay que tener en cuenta que los sectores productores de bienes intermedios, en general, tienen una alta relación capital-producto. En cambio los sectores manufactureros, en general, tienen una baja relación capital-producto.
- (91) Hay que tener en cuenta que las limitaciones de crecimiento para las industrias extractivas son mucho mayores que para las industrias metalúrgicas.
- (92) No se ha podido calcular la tasa de crecimiento anual acumulativa 1,968-71 por la falta de datos.
- (93) Para el sector "maquinaria y bienes de equipo" la tasa acumulativa de crecimiento programada es del 13,7 por 100 para el periodo del Plan. Representaría una mayor atención al desarrollo de este sector que de la construcción si se considerara este periodo.
- (94) Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 130.
- (95) Este sector es incluido en el II Plan en el sector servicios.
- (96) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 70.
- (97) *Ibid.* pags. 152 y 175.
- (98) Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pags. 258 a 260.
- (99) Incluye terrenos, urbanización, edificación y reserva de suelo urbanizado.
- (100) Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 260.
- (101) *Ibid.* pag. 261.
- (102) *Ibid.* pags. 275 y 276.

- (103) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 150.
- (104) Ibid. pag. 149.
- (105) Ibid. pag. 91.
- (106) Ibid. págs. 69 y 70.
- (107) Ibid. págs. 69 y 70.
- (108) Ibid. pag. 98.
- (109) Ibid. págs. 154 y 155.
- (110) Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 293 y 294.
- (111) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 149.
- (112) Ibid. pag. 156 y Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 333.
- (113) En concreto se prevén la creación de 204,200 plazas en alojamientos hoteleros lo que implicará gozar en 1,971 de 777,200 plazas, creación de 306,000 plazas en alojamiento extrahotelero para tener una capacidad de alojamiento de 1,345,000 plazas en 1,971.
- (114) Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 335.
- (115) Ibid. pag. 335.
- (116) Ibid. pag. 371.
- (117) Ibid. pag. 373.
- (118) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 92, 99 y 100. y Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 373.
- (119) II Plan de Desarrollo Económico y Social, pag. 154 y Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 374 y 375.
- (120) No incluye construcción.
- (121) Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 377.
- (122) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 155, y Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 325 y 326.
- (123) Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 326.
- (124) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 151 y Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 249 y 250.
- (125) En el II Plan se señala la insuficiencia de recursos destinados a este sector, cuya causa es la limitación presupuestaria.
- (126) Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 250.

- (127) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 97.
- (128) Ibid. pag. 150.
- (129) Ibid. págs. 150 y 151 y Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 237 a 241.
- (130) Elaborado en base al cuadro de Inversiones Públicas, Anexo 2 del II Plan de Desarrollo Económico y Social.
- (131) El estudio del sector de la Vivienda y Urbanismo se ha incluido en el sector de la Construcción, incluyéndose en el sector terciario en el Plan de Desarrollo. Este sector puede considerarse ligado al desarrollo económico y social.
- (132) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 152.
- (133) La inversión total asignada a "Estructuras y Servicios Urbanos" es de 67.789,6 millones de pesetas. De éstas, 18.571 son inversiones en Urbanización y 700 Patrimonio Monumental, Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 276.
- (134) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 99.
- (135) Ibid. pag. 151.
- (136) Ibid. pag. 151.
- (137) Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 349 a 368.
- (138) En el I Plan de Desarrollo, las inversiones del subsector "Editorial y Artes Gráficas", fueron incluidas en el sector secundario.
- (139) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 151.
- (140) Se han obtenido del Plan de Inversiones Públicas, II Plan de Desarrollo Económico y Social, Anexo 1.
- (141) Elaborado con los datos del II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 208.
- (142) Comisión: Información y Actividades Culturales y anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 341 a 348.
- (143) Anexo al II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 345.
- (144) Incluye también gastos de personal, material etc.
- (145) La distinción de los sectores entre productivos y sociales, como ya se ha dicho, es discutible. En el el sector de los "servicios urbanos" se han desglosado las inversiones asignándose un volumen de 22.985,1 millones de pesetas al grupo más ligado a la producción (se trata de las asignaciones a mejoras de los transportes urbanos) y 26.239,5 millones de pesetas al grupo más ligado a mejoras sociales (mejoras en el "abastecimiento de agua", principalmente).
- (146) Las inversiones en viviendas y otras atenciones complementarias, ascienden a 410.511,75 millones de pesetas, y estructuras y servicios urbanos 67.789,6 millones de pesetas.

(147) Hay que tener en cuenta que la agrupación por secciones (cuadro 76), y por sectores (cuadros 56 y 57) no coincide, con lo que los resultados son aproximados.

(148) En la programación de las importaciones de los sectores las estimaciones son parciales, por lo que el estudio es incompleto.

(149) En la programación de las exportaciones de los sectores las estimaciones son parciales por lo que el análisis es incompleto.

(150) Las exportaciones del subsector metalúrgico de las industrias básicas de metales no ferreos no tienen gran significación.

(151) "Muebles" y "artículos de deporte" no tiene gran significación en el volumen total de las exportaciones del sector manufacturero.

(152) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 191.

(153) Ibid, pág. 191.

(154) Ibid, pág. 117.

(155) Ibid, págs. 117 y 119.

(156) Ibid, pág. 460.

(157) Ibid, pag. 436 y III Plan de Desarrollo Económico y Social Agricultura, op. cit. págs. 93 a 131.

(158) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 436 y III Plan de Desarrollo Económico y Social 135 a 178.

(159) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 436 y III Plan de Desarrollo Económico y Social Agricultura, op. cit. págs. 181 a 232.

(160) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 436 y 437, y III Plan de Desarrollo Económico y Social Agricultura, op. cit. págs. 235 a 294.

(161) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 437 y III Plan de Desarrollo Económico y Social Agricultura, op. cit. págs. 355 a 393.

(162) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 437 y III Plan de Desarrollo Económico y Social Agricultura, op. cit. págs. 297 a 352.

(163) En el III Plan de Desarrollo la asignación de recursos se distribuye en función de Programas. Incluye principalmente los recursos públicos. La mayoría de los recursos van destinados a inversiones ya sea directamente realizadas por el Estado u Organismos Autónomos o través de subvenciones a inversiones privadas. En algunos casos se han realizado estimaciones de las inversiones privadas relacionadas con los programas. Es de destacar la importancia de las inversiones reales, siendo mucho menor la inversión financiera.

(164) Solo se conocen con exactitud las inversiones públicas, ya que las inversiones privadas se supone que son incompletas.

(165) Según estadísticas elaboradas por el Banco de Bilbao, Renta Nacional de España y su distribución provincial, op. cit. pág. 41.

- (166) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 122, 189, 190, 304, 305, 438.
- (167) III Plan de Desarrollo Económico y Social: Pesca Marítima, op. cit., págs. 31 a 43.
- (168) Ibid., págs. 47 a 65.
- (169) Ibid., págs. 69 a 80.
- (170) La evolución esperada para la industria de salazones en el periodo 1,972-75 es positiva, presentando una tasa anual acumulativa de crecimiento del 2,9 por 100 (1,973-1,975).
- (171) Todas las comparaciones son realizadas en términos físicos.
- (172) III Plan de Desarrollo Económico y Social: Pesca Marítima, op. cit., págs. 87 a 100.
- (173) Ibid., págs. 103 a 109.
- (174) Ibid., págs. 113 a 123.
- (175) Ibid., págs. 127 a 137.
- (176) Ibid., págs. 141 a 154.
- (177) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 190 y 191.
- (178) Ibid., págs. 191 y 192.
- (179) Ibid., págs. 193 y 207 a 211.
- (180) Ibid., pag. 193.
- (181) Ibid., págs. 207 y 208.
- (182) Ibid., págs. 208 y 209.
- (183) Ibid., págs. 209 y 210.
- (184) En el Plan se señala que no debe olvidarse otros sectores (calzado, textil, madera etc.) que juegan un papel importante en nuestras exportaciones, y que pueden seguir haciéndolo cuando se produzca la futura integración.
- (185) Ibid., pag. 211.
- (186) Ibid., págs. 460 y 461.
- (187) Para muchos subsectores de las industrias de la construcción no se prevé la evolución de la producción.
- (188) La agrupación de los sectores se ha realizado siguiendo los mismos criterios utilizados en el estudio del I y II Plan. En función de las tablas de input-output de la economía española para 1,970.
- (189) En 1,971 la población ocupada en el sector representaba el 8,1 por 100 de la población activa total y el 20,9 por 100 del sector secundario. En 1,971 la población ocupada era de 1.058 miles de personas, y se estima como hipótesis deseable que ocupe 1.171,6 miles de personas en 1,975. Esta

hipótesis se base la productividad varie a una tasa anual acumulativa del 4,5 por 100. El crecimiento anual acumulativo de la población ocupada en el sector es de 3,94 por 100 para el período 1.970-75.

Representa el 10 por 100 del PNB en 1.971 y se espera pase a representar el 10,1 por 100 en 1.975.

La FBC en construcción representa el 46,8 por 100 de la FBC en 1.971, y que se espera pase a representar el 42,7 por 100 en 1.975, en pesetas de 1.971.

Elaborado con los datos del III Plan, Construcción y sus Materiales págs. 26, 31, 36 y 37.

(190) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Construcción y sus Materiales, pág. 26.

(191) Ibid. págs. 28 a 31.

(192) Estos sectores pueden encuadrarse dentro del sector servicios, especialmente las actuaciones relativas a servicios urbanos el III Plan se conecta su desarrollo con la mejora del medio ambiente.

(193) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 122, 123, 296 y 297.

(194) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Vivienda, op. cit., págs. 144 y 146.

(195) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 432 y 459, y III Plan de Desarrollo Económico y Social, Vivienda, op. cit., págs. 157 y 158.

(196) Se trata de la inversión pública directa, ya que los recursos públicos dirigidas a la construcción de viviendas es mucho mayor, como se ha dicho.

(197) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Estructura y Servicios Urbanos, op. cit., pág. 17. Este sector debería incluir otros sectores y han sido incluido también en otras comisiones del Plan.

(198) Ibid. pág. 23.

(199) Ibid. págs. 25 y 26.

(200) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 4, 33, 434, 435, 459 y 460.

(201) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Estructura y Servicios Urbanos, op. cit., págs. 279 y 397.

(202) Las previsiones sobre la evolución de la población activa ocupada en los sectores es incompleta. Se han realizado algunas estimaciones en base a los estudios realizados por las diferentes Ponencias del Plan.

(203) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., pág. 97.

(204) Ibid. pág. 97.

(205) Ibid. pág. 99.

(206) Ibid. pág. 157.

(207) Ibid. pág. 286.

(208) Ibid. págs. 297, 298 y 299.

(209) Ibid, pag. 463. En el Plan se proyectan también como grandes proyectos del sector transportar la fabricación de material ferroviario por valor de 8.000 millones de pesetas y alcanzar 6.000.000 TBE para la flota mercante nacional,

(210) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Transporte, págs. 311 a 315.

(211) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 307.

(212) Ibid, pag. 173.

(213) Ibid, pag. 308.

(214) Ibid, págs. 222, 223, 224, 307 y 308.

(215) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Turismo e Información y Actividades Culturales, págs. 67 a 84.

(216) Calculado en base a los datos del Plan, Corresponde al periodo 1.973-75.

(217) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Turismo en Información y otras Actividades Culturales, págs. 85 a 115.

(218) La inversión pública contabilizada en el sector propiamente es de 6.583,3 millones de pesetas. Así, 15.550 millones se han contabilizado en otros sectores, pero afectan también a este sector.

(219) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 462.

(220) Ibid, págs. 287 y 288.

(221) Ibid, págs. 313 y 314.

(222) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Comercio Interior, págs. 29 a 34.

(223) Ibid, Elaborado con los datos del cuadro de la pag. 31.

(224) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Comercio Interior, págs. 57 y 59.

(225) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 461 y 462.

(226) Ibid, pag. 220.

(227) Ibid, pag. 299.

(228) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Telecomunicaciones y Correos, págs. 149 a 167. Las tasas anuales acumulativas han sido calculadas con los datos del Plan.

(229) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 463 y 464.

(230) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Telecomunicaciones y Correos, op. cit. págs. 167 a 140, y III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 396.

(231) Ibid, pag. 288.

(232) Ibid, págs. 309 y 310.

(233) Ibid., pág. 462.

(234) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, págs. 218 a 226.

(235) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 114 y 115.

(236) Ibid., pág. 181.

(237) Ibid., págs. 294 y 295.

(238) Ibid., pág. 182.

(239) Ibid., pág. 458.

(240) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Educación, págs. 23 a 29.

(241) El sector "Estructuras y Servicios urbanos" se analiza en el sector construcción. En él se expone los grandes proyectos del III Plan del Sector Servicios Urbanos.

(242) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., pág. 429.

(243) Ibid., págs. 293, 294 y 322.

(244) Ibid., pág. 295.

(245) Ibid., pág. 296.

(246) Ibid., págs. 458 y 459.

(247) En el III Plan de Desarrollo Económico y Social, Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social, no figura el volumen de inversiones planificadas. Se han tomado las que figuran en el Plan de Inversiones Públicas.

(248) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social, pág. 43.

(249) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Turismo e Información y Actividades Culturales y Deportivas, págs. 137 a 142.

(250) Ibid., pág. 145 y 146.

(251) Ibid., págs. 155 y 156.

(252) Ibid., págs. 165 y 166.

(253) Ibid., págs. 169 a 190.

(254) III Plan de Desarrollo Económico y Social, Turismo e Información y Actividades Culturales y Deportivas, págs. 213 a 220.

(255) Ibid., págs. 215 a 217.

(256) Ibid., págs. 226 a 228.

(257) No incluye la inversión en equipos de producción, ni de comercialización, ni gastos financieros de orden general.

(258) Elaborado con los datos del III Plan, Turismo e Información, y Actividades Culturales, págs. 267, 268 y 274.

(259) Ibid. págs. 284 y 328.

(260) Ibid. pág. 388.

(261) Ibid. pág. 328.

(262) Ibid. págs. 319 y 320.

(263) Ibid. págs. 327 y 328.

(264) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 462.

(265) Los sectores agrupados en el Plan para los que se ha programado el crecimiento de la producción no son estrictamente comparables con los analizados en la evolución del Comercio Exterior. Solo se puede pues llegar a conclusiones aproximativas (ver cuadros 88 al 93).

(266) La programación del crecimiento de las exportaciones es realizada de forma parcial en el III Plan, para algunos sectores se ha podido calcular la global del sector, para otros únicamente la programación de determinadas producciones del sector, y en algún sector ni esto último ha sido posible. Para algunos sectores o producciones la tasa de crecimiento anual acumulativa programada calculada de las exportaciones ha sido en términos físicos y para otros en términos de valor, según los datos disponibles. Por el mismo motivo el periodo referido no es el mismo para todos los sectores.

(267) Según los datos disponibles, que son incompletos.

(268) Las importaciones como para las exportaciones los datos son parciales. Algunos son referidos a tasas de crecimiento de las importaciones en términos de valor y en otros en producciones físicas de algunos productos. El periodo comprendido también difiere de unos sectores a otros.

(269) Aunque hay que tener en cuenta que la cifra de partida era mucho menor en el I Plan de Desarrollo, y que además el volumen real de inversiones en el I Plan fue superado en la realidad, no así en el II Plan, que la tasa real queda ligeramente por debajo de la programada. Presenta diferencias más considerables entre la tasa real y programada en el III Plan.

(270) En el I Plan las previsiones de la disminución de la población activa en el sector agrario fueron superadas en la realidad.

(271) Las has. de repoblación forestal realizadas en el III Plan fue bastante menor que las del I y II Plan.

(272) Algunos de los datos no coinciden con los que se utilizan en el II Plan al hacer una valoración de las realizaciones en el I Plan de Desarrollo.

(273) 1968 fue un año excepcional para el sector agrícola, los años sucesivos no presentaron las mismas perspectivas, y la producción final agraria creció únicamente el 3,5 por 100 durante el cuatrienio según datos del II Plan de Desarrollo.

(274) Banco de Bilbao, Renta Nacional de España y su distribución provincial, op. cit, págs. 40 a 49. Se refiere a participación en pesetas corrientes de cada año.

(275) La producción pesquera en términos físicos (volumen de capturas en Tms.) presenta un crecimiento durante el I Plan de Desarrollo. Los años 1.969 y 1.970 desciende respecto al volumen de 1.968, en 1.971 y 1.972 vuelve a aumentar, y a partir de este año el volumen de capturas baja, presentando una ligera recuperación en 1.975 respecto a 1.974. Según INE Anuario estadístico de España años 1.967 y 1.977, e información de los Planes.

(276) En el III Plan no se programa las inversiones de comercialización y distribución, e industrias derivadas de la pesca.

(277) Las realizaciones fueron inferiores a las previsiones en el I Plan. En el II Plan, la producción conservera bajó en 1.969 y 1.970 respecto a 1.968. (Datos de los Planes de Desarrollo). No hay cifras sobre las realizaciones de 1.971 a 1.975.

(278) En el II Plan se establece una hipótesis máxima y mínima. El crecimiento programado de las exportaciones de la hipótesis mínima es inferior a la programado en el III Plan. En la realidad, las exportaciones crecieron en el I Plan, aunque las realizaciones fueron por debajo de las previsiones.

En el II Plan experimentan un fuerte crecimiento. En el III Plan presentan oscilaciones, en 1.975 crece relativamente poco respecto a 1.971, (según estimaciones de los Planes).

(279) La industria de salazones creció muy poco en el I Plan, y las realizaciones fueron por debajo de las previsiones. En el II Plan, hasta 1.970, el crecimiento es muy alto para este tipo de industrias. No se tienen datos posteriores. (Según datos de los Planes), la explicación es que se trata de productos de consumo regresivo.

(280) Explicable porque se prevé una disminución de la demanda de estos productos.

(281) No hay previsiones para el III Plan de Desarrollo.

(282) No hay previsiones para el II Plan.

(283) No hay programación de las inversiones en el III Plan de Desarrollo destinadas a Industrias derivadas de la Pesca.

(284) En el II Plan se programa un desarrollo sectorial selectivo, siendo los sectores estratégicos Agricultura, Enseñanza, Transportes y Comunicaciones, Vivienda y Estructuras y Servicios Urbanos, pero no se explicita una selectividad dentro del sector industrial. En el III Plan la selección de los sectores a desarrollar se hizo dentro del sector industrial.

(285) La producción real del carbón disminuye durante el periodo planificado. En 1.975 hay una pequeña recuperación respecto a 1.971. Las producciones reales fueron inferiores a las planificadas. Por el contrario, las restantes fuentes de energía (electricidad, petróleo y gas) experimentaron un notable crecimiento, según datos del INE.

(286) La realidad fue siempre por debajo de las previsiones, aun en mayor medida en el III Plan. Según INE y Planes de Desarrollo.

(287) La producción de zinc experimentó una caída de su producción en 1.967 respecto a 1.966. La realidad queda muy por debajo de previsiones. En 1.971 la producción fue superior a las programadas mientras que en 1.975 las previsiones no fueron alcanzados, pero la desviación no fué tan acusada como en el I Plan (según datos del INE).

La producción de plomo experimentó oscilaciones. En 1,967 desciende la producción respecto a 1,966. En 1,971 experimenta un crecimiento respecto a 1,967, para volver a disminuir el volumen de la producción en 1,975. Las previsiones fueron siempre superiores a las producciones reales (según el INE).

(288) La realidad no alcanzó las previsiones. La desviación más importante fue en el III Plan (según datos de Planes de Desarrollo).

(289) La producción real fue inferior a la programada. La producción en 1,975 fue inferior a la de 1,971 (según INE).

(290) La producción real superó la programada en los tres Planes de Desarrollo.

(291) La producción de cobre blister real quedó por debajo de la programada. La producción de cobre electrolítico fue inferior a la programada en el II Plan pero no en el I y III Plan cuya producción fue superior (ligeramente en el III Plan), según el INE.

(292) La producción metalúrgica de plomo en realidad sufrió un descenso importante de su producción en 1,967 respecto a la de 1,966, la cifra real quedó muy por debajo de la programada. En 1,971, la cifra de producción se acercó a la programada, pero no así en 1,975 que fue inferior aunque la diferencia no fue tan acusada como en el I Plan (según datos del INE y Planes de Desarrollo).

(293) La producción metalúrgica del zinc muestra un ritmo ascendente de su producción (aunque no todos los años) durante la planificación. En 1,967, la producción real quedó por debajo de la planificada. En 1,971, la realidad superó ligeramente la programada y lo mismo ocurrió en 1,975, presentando algunas diferencias mucho mayores en este último Plan. (Según datos INE y Planes de Desarrollo).

(294) La producción de cemento real creció en los años de la planificación. El crecimiento en 1,971 respecto a 1,967 fue inferior al programado. (Según datos del INE y Planes de Desarrollo).

(295) La producción real de construcción naval (TRB) fue superada ligeramente en el I y II Plan, no así en el III Plan que la cifra real quedó ligeramente por debajo de la planificada.

(296) La producción real de turismos quedó ampliamente sobrepasada a las previsiones en el I Plan, quedándose rezagada en II Plan y en mayor medida en el III Plan. (Según datos INE).

(297) La producción real de tractores fue inferior a la programada en el I y II Plan, no así en el III Plan que la realidad supera a la programada. (Según datos del INE).

(298) Ya se ha comentado en la otra parte del estudio que la producción real fue inferior a la programada.

(299) En el II Plan las previsiones se ha realizado en función de años secos, medios y húmedos. Se ha tomado el valor que se espera en un año medio.

(300) En el III Plan las previsiones se realizaron en función del Plan PNEM.

(301) Hay que recordar que las proyecciones no fueron alcanzadas por la realidad y que la capacidad de producción no era utilizada plenamente.

(302) Hay que recordar la importancia de la producción siderúrgica en el total de la producción del sector industrias básicas del hierro y acero y sus minerales. Así, en 1,961, la siderurgia absorbía el 62,5 por 100 del valor de la producción. La producción siderúrgica estaba formada por 2,1 millones de toneladas de arrabio, 2,354 de acero y 1,797 de laminación.

(303) En el III Plan el volumen de inversión previsto en la siderurgia se refiere al periodo 1,971-75. En el Plan se han descontado las inversiones del año 1,971.

(304) No previsiones sobre la evolución global de la producción en el III Plan.

(305) La producción real de aluminio y de cobre electrolítico superó las previsiones en el I Plan. En cambio, la producción de cobre blister fue inferior a la planificada. La producción real de la metalurgia del plomo había incluso descendido en 1,967 respecto a la de 1,966.

(306) El aluminio presenta un ritmo ascendente de su producción. No así el cobre electrolítico, que en 1,971 disminuye ligeramente su producción respecto a 1,967, experimentando un aumento considerable en 1,975.

(307) Tanto en el sector de la minería de plomo como el de potasas, la producción real descendió en 1,975 respecto a 1,971. La producción en 1,971 había superado la de 1,967 en los dos sectores.

(308) La metalurgia del zinc presenta oscilaciones en su producción. La tasa programada difiere si se toma el periodo 1,972-75 que 1,973-75.

(309) La metalurgia del cobre representaba el 46,4 por 100 del valor de la producción del sector en 1,966. Para los restantes sectores era la siguiente: minería de piritas 11,6 por 100, minería del plomo y zinc 11,8 por 100, metalurgia del aluminio 9,9 por 100, metalurgia del zinc 6,6 por 100, metalurgia del plomo 7,4 por 100 y potasas 6,3 por 100. (Según datos del I Plan de Desarrollo).

(310) En el I Plan no hay seguridad respecto a la tasa programada por no coincidir todos los datos.

(311) Aunque no se tienen datos completos para todos los años, se puede estimar, según se expone en los Planes, que las previsiones fueron alcanzadas e incluso sobrepasadas en los Planes de Desarrollo.

(312) No se programa el crecimiento de la producción del material de transporte en el I Plan de Desarrollo. En este I Plan, este sector es incluido dentro del sector transportes. De él se han extraído las inversiones asignadas a este sector.

(313) En el I y III Plan la tasa real de crecimiento de la producción superó a la tasa prevista. No así ocurrió en el II Plan que la tasa real fue inferior a la prevista. (Según estimaciones de los Planes).

(314) No se tienen datos globales del sector para el I y III Plan.

(315) Es difícil evaluar las realizaciones de los Planes de Desarrollo pues se tienen datos muy incompletos. En muchos sectores, en el I Plan, las previsiones no fueron alcanzadas. En el II Plan, muchos sectores alcanzaron las previsiones. En el III Plan no se tienen datos y no se puede hacer ninguna valoración. Los datos del I y II Plan se refieren a producciones de algunos subsectores, y en la mayoría de ellos no se conoce el comportamiento global del periodo, sino solo de algunos años del mismo. Los resultados, pues, se han de tomar con muchas reservas.

(316) No se tienen datos globales para el I Plan de Desarrollo.

(317) Hay que tener en cuenta que se ha excluido las inversiones que se dirigen a imprenta y editoriales y a caucho por no estar incluidas en este sector en el II y III Plan (imprenta y editoriales es incluido en el II Plan dentro del sector manufacturero). En el I Plan no se prevén inversiones para el sector cerámica, juguetes y envases y embalajes, en cambio, si vienen programadas para el II y III Plan.

- (318) No hay previsiones de inversiones en el I Plan.
- (319) No hay previsiones del sector en el I Plan.
- (320) No hay previsiones del sector en el I Plan.
- (321) En el I Plan las previsiones de producción no se alcanzaron (según datos de los Planes).
- (322) En el II Plan se cumplieron las previsiones de producción, aunque los datos que se dan no corresponde a la totalidad del período (datos Planes de Desarrollo).
- (323) Este sector tiene gran importancia por el volúmen que representa en el total del sector manufacturero. Representa el 60,2 del Producto Bruto en 1.962 (según datos de Prados Arrarte).
Las inversiones dirigidas a este sector representaba el 73,8, 50,9 por 100 y 38,1 por 100 de la inversión programada del sector manufacturero en el I, II y III Plan respectivamente.
- (324) Las previsiones de producción fueron cumplidas en la realidad, según los datos disponibles en el I y II Plan (no corresponden a la totalidad del período). Para el III Plan no se hicieron valoraciones.
- (325) Las previsiones de producción no se cumplieron en el I Plan, pero si en el II Plan (según datos parciales obtenidos de los Planes de Desarrollo). No hay datos para el III Plan.
- (326) La tasa de crecimiento programada no se alcanzó en los dos primeros Planes. La diferencia entre la programada y la real fue mucho mayor para el II Plan. (Según datos parciales, tomados de los Planes).
- (327) En el III Plan se señala que se espera satisfacer totalmente la necesidad de viviendas.
- (328) Se trata de inversiones en urbanismo no ligadas al sector de la vivienda.
- (329) No hay datos globales para el sector en el II y III Plan.
- (330) No hay previsiones en el I Plan.
- (331) Destacar la importancia en el valor de la producción del cemento, y en menor medida de derivados de cemento y material cerámico. En 1.961 representaba el 34,6, 18,5 y 18,3 por 100 respectivamente (según datos del Plan).
- (332) Son muy incompletas en los tres Planes, especialmente en el II Plan y III Plan.
- (333) Estas valoraciones deben hacerse con reservas por tratarse de datos muy incompletos.
- (334) Hay que tener en cuenta que el crecimiento programado del sector de la "construcción y obras públicas" no fue alcanzado en el I y II Plan, (según se expone en el III Plan).
- (335) En el I Plan, el volúmen de inversión programada de las industrias de la construcción fue muy bajo.
- (336) Hay que tener en cuenta que también en el I Plan se prestó atención a sectores que relativamente crecen poca población (ejemplo: abonos, químicos y papel).
- (337) En el III Plan, la elección de los sectores no fue exclusivamente la de aquellos que absorber menos ocupación. Así se programó una tasa relativamente alta para el sector de "maquinaria y bienes de

equipo", "alimenticios" y otros que tienen cierta representación en la población ocupada del sector industrial.

(338) Se promovió también el desarrollo de sectores más productivos (químicas y conexas es un ejemplo).

(339) También se promovió el desarrollo de sectores de menor productividad (construcción de maquinaria y bienes de equipo, por ejemplo).

(340) Una excepción sería el desarrollo programado relativamente bajo para el sector de la minería, especialmente en el I y II Plan, que presenta un volumen considerable en nuestras importaciones, y un bajo grado de cobertura.

(341) Los bienes intermedios representan también, como ya se ha dicho, un porcentaje elevado en nuestras importaciones.

(342) También los productos minerales tienen representación en nuestras importaciones.

(343) En el III Plan hay una mayor atención al sector de la minería, a excepción de la minería del carbón, que fué atendido en mayor medida en el I Plan.

(344) Según los datos disponibles las previsiones sobre exportaciones e importaciones en los Planes de Desarrollo son muy incompletas.

(345) No se han previsto las inversiones privadas en el III Plan de Desarrollo.

(346) Las inversiones de RENFE en el I Plan de Desarrollo son financiadas en parte con recursos públicos y en parte a través de otras financiaciones (la financiación con fondos estatales ascendería a 15.728,11).

(347) Para las inversiones privadas se proyecta un crecimiento mayor que para las inversiones públicas.

(348) Debe tenerse en cuenta que en el II Plan se proyectó un crecimiento considerable de las inversiones privadas para el sector aéreo pero no para las inversiones públicas.

(349) Ya se ha comentado que en el III Plan incluye inversiones en construcción.

(350) El sector Correos en el I Plan se incluía dentro del sector Transportes, las inversiones han sido contabilizadas en el sector correos y telecomunicaciones.

(351) Hay que valorar con reservas las conclusiones formuladas en relación al III Plan por basarse en estimaciones incompletas.

(352) El análisis del Programa de Inversiones se ha realizado en base a las Inversiones Públicas Programadas para los tres Planes.

(353) No se puede valorar la participación privada en el sector ya que solo se prevé la inversión pública programada (incluye las subvenciones a las inversiones privadas).

(354) Aunque en el I Plan la elección es promover la educación más ligada a la producción, hay que tener en cuenta que se expone que el desarrollo de aquellos aspectos más ligados a las necesidades económicas no debe suponer un menoscabo de los demás fines que la educación debe cumplir.

(355) En el Plan se señala que la programación de la ampliación de plazas es acorde con las previsiones de evolución del alumnado.

(356) La Ley 1937/1962 de 26 de Diciembre aprobó las bases del nuevo sistema de la Seguridad Social. (Anexo al II Plan pág. 349).

(357) Este sector fue englobado en el "Sector Transportes" en el I Plan.

(358) En el I Plan la inversión pública en vivienda asciende a 30.437,25 millones de pesetas; 46.555,19 en el II Plan y 55.000 en el III Plan. Incluye la inversión en adquisición de terrenos, construcción directa de viviendas y viviendas subvencionadas.

(359) En el I Plan incluye Prensa diaria y Revistas, Radio, Televisión (servicio público y fabricación de aparatos receptores), Cinematografía e Industria Editorial.

En el II Plan incluye: Prensa, Revistas, Agencias Informativas, Artes Gráficas, Editorial, Teatro, Cinematografía, Radiodifusión, Televisión y Teleclubs. En este Plan este sector es estudiado junto al de Actividades Culturales y Deportivas.

En el III Plan incluye: Prensa y Agencias Informativas, Televisión, Radiodifusión, Cinematografía y Publicidad.

(360) Únicamente hay previsiones incompletas de las inversiones privadas del sector Información en el I y II Plan de Desarrollo.

(361) Las inversiones públicas del sector Información no están desglosadas en el II Plan de Desarrollo. Se han obtenido las inversiones públicas relativas a Televisión de la Comisión de Información y Actividades Culturales, II Plan de Desarrollo Económico y Social, pág. 99.

3.5. Inversiones públicas de los Planes de Desarrollo.

En la planificación, uno de los instrumentos más importantes para el logro de los objetivos programados es el Plan de Inversiones Públicas. La actuación más directa del sector público sobre la economía es a través de éstas. De ahí la importancia de su análisis.

3.5.1. "I Plan de Desarrollo Económico y Social 1.964-1.967" (1) (cuadros 1, 1 (A), 1 (B), 1 (C), 30, 31 y 32).

La inversión pública programada en el I Plan de Desarrollo es de 334.997 millones de pesetas. La importancia del volumen asignado se puede ver en relación a la inversión pública del período 1.954-1.962, que asciende a 171.900 millones de pesetas de 1.962, preveyéndose una inversión de 62.800 millones de pesetas para 1.963. También es de destacar el porcentaje de participación de la inversión pública programada dentro del total de la FBC previsto. representaría el 36,7 por 100 del total (2).

La distribución anual de la inversión programada es:

<u>Años</u>	<u>Millones pesetas</u>
1.964	72.180
1.965	79.448
1.966	87.333
1.967	96.036

Siendo el ritmo de incremento anual acumulativo previsto del orden del 10 por 100 (1.965-1967), (sería del 11,2 por 100 de 1.964-1.967). De la inversión total programada, el 82,91 por 100 corresponde a la inversión pública real, y el 17,09 por 100 a la inversión pública financiera. Se observa un incremento de participación de la inversión real en relación a la total, y una disminución de la financiera. Así, en 1.962, la inversión real representaba el 68,8 por 100 y la financiera el 31,2 por 100 (3). En el Plan se señala que la mayor parte de la inversión financiera corresponde a financiación de las empresas del INI.

La selección de las inversiones se han realizado según se expone en el Plan en función de (4):

- La rentabilidad de los proyectos.
- La creación de puestos de trabajo.
- La repercusión favorable en la balanza de pagos.
- Una eficaz acción de desarrollo de las áreas geográficas y de los sectores de población que más lo necesitan.

Los criterios de carácter operativo utilizado han sido (5):

- Concentración del esfuerzo en las inversiones que de modo directo e inmediato impulsan el proceso de desarrollo.

Elección de aquellas inversiones que promueven el desarrollo de acuerdo con los objetivos del Plan.

- Terminación de las obras en curso. Pretende el Plan acelerar al máximo la terminación de las obras en curso, especialmente de aquellas que ya tienen ejecutadas más del 50 por 100.

- Realización de las inversiones complementarias precisas para obtener el máximo de las obras principales ya ejecutadas. El objetivo es obtener la máxima productividad de las inversiones realizadas.

- Gastos de conservación extraordinarios de las obras e instalaciones existentes. El objetivo es mantener en condiciones adecuadas las inversiones ya realizadas.

- Coordinación de unas inversiones con otras. El objetivo es una mejor utilización de los recursos disponibles.

- Urgencia de la inversión. Se trata de aquellas inversiones cuya falta puede originar un estrangulamiento grave, o responde a una necesidad acuciante.

- Evolución gradual de las inversiones para acomodarlas a la capacidad de los servicios. Supone pues, la expansión de los sectores en relación a la organización y capacidad del gasto de sus servicios.

De la enumeración anterior se desprende: la prioridad dada, en el I Plan, a aquellas inversiones que repercuten en el desarrollo más a corto plazo; y la necesidad de que las inversiones a realizar respondan no solo a criterios de rentabilidad sino a la consecución de otros objetivos (pleno empleo, mejora de la balanza de pagos, mejor distribución de la renta).

De la distribución de las inversiones públicas por sectores merece comentarse:

- La importancia de las inversiones dirigidas al sector transportes, absorbiendo el 24,58 por 100 del Programa de Inversiones Públicas. Le seguiría vivienda y urbanismo (representa el 19,54 por 100) y transformación de regadíos (14,58 por 100 del total).

- Hay que resaltar la escasa participación dentro de las inversiones totales las propiamente sociales (excluida vivienda y urbanismo). Únicamente enseñanza y formación profesional tiene cierta entidad absorbiendo el 6,83 por 100 del Programa de Inversiones Públicas.

La distribución de las inversiones en productivas y sociales muestra la relevancia de las primeras frente a las segundas. Mientras que las primeras absorberían el 79,69 por 100 del Programa de Inversiones Públicas, las sociales únicamente absorben el 29,31 por 100 (6).

De la distribución de las inversiones por sectores se puede extraer (7):

- La importancia dentro del programa de inversiones públicas de las inversiones dirigidas al sector servicios. El porcentaje de participación es mayor si solo se tiene en cuenta la inversión real. La alta participación del sector público en el desarrollo del sector servicios explica el alto porcentaje de éstas.

- El sector primario absorbe un alto porcentaje de inversiones del Programa de Inversiones Públicas, aunque mucho menor que el sector servicios. El porcentaje de participación es mayor también si solo se tiene en cuenta las inversiones reales. Es de señalar la importancia de las inversiones en transformación de regadíos dentro del sector primario, absorbiendo únicamente el 5,75 por 100 del Programa de Inversiones Públicas el sector agrario propiamente.

- Vivienda, estructuras y servicios urbanos (8) absorbe un alto porcentaje de la inversión pública, pudiendo afirmarse que es en cierta medida un sector prioritario en el Plan.

- Cabe señalar la escasa participación de la inversión real que se dirige al sector industrial (representa únicamente el 2,6 por 100). Si se incluye la inversión financiera aumenta su participación (15,8 por 100 del Programa de Inversiones Públicas) (9). Se deriva pues, que el desarrollo del sector industrial se confía principalmente a la actuación

del sector privado, siendo la participación directa del sector público mínima, e indirecta, a través de la inversión financiera, de mayor importancia, pero inferior a la inversión asignada a otros sectores.

3.5.2. "II Plan de Desarrollo Económico y Social 1.968-1.971"

A) Plan de Inversiones Públicas. (10) (cuadros 2, 2 (A), 2 (B), 2 (C), 30, 31 y 32)

Las inversiones públicas programadas en el II Plan son de 548.424,7 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 64 or 100 respecto a las del I Plan de Desarrollo.

En el II Plan se expone que las inversiones públicas representan el 32,8 por 100 de la FBCF prevista, y añadiendo que este porcentaje es superior al correspondiente en 1.967, que fue del 27 por 100 (11).

En el Plan se expone que las inversiones públicas programadas no alcanzan cotas más elevadas con el objetivo de que la actividad privada disponga de los recursos necesarios para alcanzar un mayor grado de competitividad, objetivo fundamental del II Plan (12).

La distribución anual de las inversiones programadas es:

<u>AÑOS</u>	<u>Millones pesetas</u>
1.968	114.935,5
1.969	129.370,6
1.970	143.874,9
1.971	160.243,7

El ritmo anual acumulativo de crecimiento previsto sería del orden del 11,7 por 100 durante el período 1.969-1.971. Este sería superior al proyectado para el I Plan para el período 1.965-1.967.

La inversión programada real incrementa ligeramente su participación en la inversión total, siendo fundamental en el Programa de Inversiones Públicas (representa el 83,59 por 100). La inversión financiera representa el 16,41 por 100 del Programa de Inversiones Públicas.

La estrategia programada de las inversiones deben tener como objetivo (13):

- La creación de economías externas, tal que la rentabilidad de las inversiones se vea acrecentada.

- La distribución armónica de los recursos entre las inversiones ligadas directamente a la producción y las creadoras de capital fijo social,

"...la primera alternativa que se presenta es la distribución armónica de los recursos entre las inversiones productivas e inversiones en capital social fijo.

Un exceso de éstas últimas sobre las primeras supone malgastar las disponibilidades actuales, adscribiéndolas a proyectos cuyo rendimiento solo hallaría justificación a plazo muy largo; la hipótesis contraria conduciría a un deficiente aprovechamiento de las inversiones productivas, con la consiguiente elevación de los costes, por insuficiencia de las indispensables infraestructuras." (14)

A continuación, en el Plan, se expone la necesidad de una actuación cada vez mayor de la Administración Pública debido a:

- La urgencia de extender los valores culturales.

- Ayudar a los grupos sociales más necesitados.

- Atender la demanda de servicios derivados del desarrollo y de la concentración de la población.

- Ayudar a los sectores estratégicos.

- Impulsar el desarrollo de determinados sectores y áreas geográficas.

El sector público debe intervenir tanto en la expansión de las actividades productivas como en la creación de capital social fijo.

De la exposición anterior se desprende el reconocimiento de la doble finalidad de la actuación del sector público, que se traduce en la previsión del Programa de Inversiones Públicas: la actuación dirigida a rentabilizar la inversión privada, y aquella que tiene por objetivo la mejora social.

Se plantea el problema de cual debe ser la misión del sector público, si únicamente debe intervenir creando las condiciones para que se produzca la inversión privada (creación de capital social fijo) o si debe

intervenir directamente en la actividad productiva. En el Plan se señala la necesidad de la actuación en los dos sentidos.

También responde a la cuestión estratégica relativa a si las inversiones en capital social fijo deben ir por delante o detras de las actividades directamente productivas, señalando la necesidad de una armonización de ambas con el objetivo de un mejor aprovechamiento de las inversiones.

La distribución de las inversiones públicas por sectores se adecua a las prioridades sectoriales programadas, tratando de desarrollar los sectores considerados estratégicos: transportes y comunicaciones, vivienda, estructura y servicios urbanos, agrario, educación e investigación.

Del análisis de la distribución de las inversiones por sectores merece destacar:

- Prioridad dada al desarrollo del sector transportes y a vivienda, estructura y servicios urbanos en relación a los otros sectores. La participación de las inversiones de estos sectores en el total de la inversión pública es del orden del 20 por 100. Hay que señalar una disminución de la participación de las inversiones del sector transportes en el Plan de Inversiones Públicas en este Plan en relación al anterior, y por el contrario un crecimiento en la participación de las inversiones en vivienda, estructuras y servicios urbanos.

- Importancia dada al desarrollo del sector agrario, que absorbe cerca del 16 por 100 de la inversión pública. Hay que hacer notar que disminuye la participación del sector en el total del Programa de Inversiones Públicas si se compara con el I Plan. Sin embargo, el análisis pormenorizado de los dos subsectores relevantes muestra un crecimiento en la participación de las inversiones propiamente agrarias, y una gran disminución de aquellas que van dirigidas a transformación de regadíos, en relación al Plan anterior. Las inversiones propiamente a la agricultura se incrementan el 79 por 100 en relación al Plan anterior.

- Relevancia de las inversiones públicas dirigidas a enseñanza y formación profesional, especialmente en relación al I Plan. Absorben más del 11 por 100 del Plan de Inversiones Públicas.

La distribución de la inversión pública en productivas y sociales en el II Plan (15) manifiesta la prioridad dada al desarrollo de la activi-

dad ligada a la producción respecto a aquellas que se dirigen más al logro de una mejora social. Pero la comparación con el Plan anterior muestra que se produce un crecimiento importantísimo de estas últimas, observándose mayor atención a los aspectos sociales del desarrollo en este Plan.

Análisis de las inversiones públicas distribuidas por sectores. Es de destacar (16):

- El alto porcentaje que representan las inversiones públicas del sector servicios, superior a las del I Plan, representa el 47 por 100 de la inversión real, y el 39,3 por 100 de la inversión total. El porcentaje sería mayor aún si se añadiesen las inversiones en servicios urbanos que se han incluido en el sector de la vivienda, estructuras y servicios urbanos. También aumentaría ligeramente si se incluyesen las inversiones financieras del INI que son dirigidas al sector servicios, en especial al sector transportes (17).

- Importancia de las inversiones dirigidas al sector de la vivienda, estructuras y servicios urbanos (18). Representa el 29,2 por 100 de la inversión real. La participación de éstas aumentan en el II Plan, tanto respecto a la inversión total como la referida únicamente a la inversión real. La inversión únicamente dirigida al sector vivienda, estructuras urbanas y sectores afines también presentan un porcentaje elevado de participación, presentando, un crecimiento la participación de éstas en el total programado en el II Plan en comparación con el I Plan.

- El sector agrícola (sector prioritario en el Plan) aunque absorbe un porcentaje elevado de la inversión total (19,2 por 100 de la inversión real), disminuye su participación respecto al I Plan. Ya se ha comentado que se incrementó la participación de las inversiones del sector agrario, pero disminuyó las relativas a transformación de regadíos.

- El sector industrial continúa absorbiendo relativamente poca inversión real, aunque aumenta el porcentaje de participación ligeramente en el II Plan respecto al anterior. La atención del sector público al sector, como en el I Plan, es a través de la inversión financiera; ésta es de cierta importancia, aunque sería ligeramente menor si se descontasen las inversiones del INI que se dirigen a otros sectores (17). En el II Plan, la atención prestada al sector por el sector público es menor que en el Plan anterior, ya que disminuye la participación de las inversio-

nes en el total del Programa de Inversiones Públicas (representaría el 13,4 por 100) (19). Como en el I Plan, el desarrollo del sector es realizado en su mayor parte por el sector privado, representando la inversión pública relativamente poco.

B) Programación de las inversiones del Instituto Nacional de Industria y de las empresas en que participa (20) (cuadros 3 a 12).

En el Programa de Inversiones Públicas aparece una partida financiera de gran relevancia que corresponde a la inversión a realizar por el Instituto Nacional de Industria. En el II Plan el valor asignado es de 56.000 millones de pesetas, que representa el 10,2 por 100 de la inversión total pública programada.

En relación a la financiación de la misma se programa que el 92,9 por 100 (52.000 millones de pesetas) sea a través de recursos procedentes del mercado de capitales con aval del Estado y el 7,1 por 100 (4.000 millones de pesetas) con recursos propios del Instituto.

En la distribución de las inversiones por empresas y actividades (cuadro 3) destaca la participación de aquellas que se dirigen a empresas y actividades preferentes. Estas corresponden a los sectores: energía (incluye petroquímica), metalurgia, minería y transporte.

El Instituto participa mayoritariamente en un número de empresas considerables, pudiendo a través de éste dirigir las empresas a la consecución de determinados objetivos. Una novedad respecto al I Plan es la programación de la actividad de estas empresas. Se prevé las necesidades de financiación de las empresas en que participa el INI (inversiones materiales a realizar, aumento de financiación del circulante y aumento de financiación para amortización de créditos), así como la distribución de la financiación (créditos de financiación, autofinanciación, aportación privada y aportación del INI). El conjunto programado de las diversas variables (cuadro 4) muestra la importancia de las inversiones materiales a realizar en el total de necesidades de financiación (78,4 por 100 del total), y de la aportación del INI en la distribución de la financiación (43,6 por 100 del total).

La previsión de las inversiones materiales totales a realizar por las empresas en que participa el INI mayoritariamente representa el 4,4 por 100 de la FBC. En el Plan se señala los objetivos a cumplir por las inversiones de las diversas empresas (21).

Las previsiones de las diversas empresas respecto a las inversiones materiales a realizar, necesidad de financiación y aportación del INI a las empresas en que el Instituto participa puede verse en el cuadro 5. En éste se han asignado las empresas a los sectores en función de sus actividades más importantes. Aparece una problemática a la hora de asignar determinadas empresas a un sector, ya que realizan actividades múltiples afectando a varios sectores, siendo especialmente importante en las industrias petrolíferas, que realizan actividades propias del sector energético y del sector químico. En el estudio se han incluido en el sector energético.

Se ha procedido al estudio de la programación de la actividad del INI en los sectores, en función de la asignación hecha de las empresas en que el Instituto participa. La agrupación de las empresas en sectores se ha realizado a un nivel más agregado (petróleos, petroquímica, gas y electricidad; siderurgia, metalurgia y minería; transformación; servicios y aeronáutica; químicas, alimentación y textiles; y empresas no asignadas a otros sectores), y a un nivel más desagregado, en función de las Comisiones del Plan de Desarrollo (energía; minería, excluida energética; industrias básicas del hierro y acero, no incluye minería del hierro; industrias de metales no férreos, no incluye minería; maquinaria y bienes de equipo; químicas, abonos y papel; textiles; alimenticias; transportes y turismo) (cuadros 6 y 9) (22).

El análisis de la distribución de las inversiones materiales a realizar por las empresas en que participa el INI por sectores según la primera clasificación muestra (cuadro 7):

- La importancia de las inversiones en los sectores petróleo, petroquímica, gas y electricidad (37,8 por 100 de los recursos se dirigen a este sector), y en menor medida siderurgia, metalurgia y minería (30,2 por 100), y aún menos, pero muy importantes son las inversiones del sector servicios y aeronáutica (servicios) (24,5 por 100 del total de las inversiones programadas).

- Poca participación en el total de las inversiones las correspondientes a los sectores química, alimentación y textil (4,2 por 100) y transformación (3 por 100).

En relación a la distribución de la aportación del INI por sectores se observa:

- El alto porcentaje que se dirige a siderurgia, metalurgia y minería (52,2 por 100 del total de los recursos del INI), en menor medida petróleos, petroquímica, gas y electricidad (26,4 por 100), y mucha menor es la asignación al sector servicios y aeronáutica (servicios: 14,3 por 100).

- Por el contrario pocos son los recursos dirigidos al sector químico, alimentación y textil (3,2 por 100 del total), y transformación (2,9 por 100).

Otro aspecto a señalar es la importancia de las inversiones materiales a realizar en relación a las necesidades de financiación en todos los sectores (cuadro 8), siendo el porcentaje de participación superior al 70 por 100 en todos los sectores con la única excepción de empresas y actividades no asignadas a otros sectores (23), siendo bastante superior en el sector petróleos, petroquímica, gas y electricidad (84,6 por 100) y en el sector transformación (80,3 por 100). El porcentaje de participación es bastante menor, aunque importante en los sectores siderurgia, metalurgia y minería (77,9 por 100) y química, alimentación, y textil (77,4 por 100).

La participación del INI en la financiación de las empresas presenta diferencia importante en los sectores. En algunos la participación es muy elevada, especialmente en el sector siderurgia, metalurgia y minería (representa el 75,3 por 100), y en menor medida en el sector transformación (40,1 por 100). Para el sector petróleos, petroquímica, gas y electricidad y químicas, alimentación y textil sería del orden del 33 por 100, siendo bastante inferior para el sector servicios (23,3 por 100) (cuadro 8).

El análisis de la proyección de las inversiones materiales a realizar por las empresas en que participa el INI por sectores, según la agrupación realizada en base a las Comisiones del Plan permite señalar (cuadro 10):

- La importancia de las inversiones materiales a realizar por el sector energético (la participación en el total de las inversiones programadas es del 43,9 por 100) (24). Dentro del sector es de destacar las relativas a electricidad, gas y agua (25,4 por 100), y en menor medida las inversiones relativas al petróleo y sus derivados (12,4 por 100).

- Importancia, aunque menor, de las inversiones a realizar por el sector industrias básicas del hierro y acero (absorbe el 20,8 por 100 de la inversión material programada a realizar).

- Absorben relativamente pocos recursos de inversión los sectores químico, abonos y papel (25), maquinaria y bienes de equipo, minería e industrias de metales no férreos.

- Es de resaltar la escasa participación en las inversiones programadas las que se dirigen al sector textil y alimenticio de los sectores en que participa el INI.

- En relación al sector servicios, merece la atención las inversiones materiales a realizar por el sector transportes (absorbería el 24,2 por 100 del total). Por el contrario es escaso el porcentaje de participación del sector del turismo (0,3 por 100).

Distribución de la aportación del INI (cuadro 10). El análisis revela:

- La importancia de los recursos financieros del INI que se dirigen al sector industrias básicas del hierro y acero (41,8 por 100 del total de la aportación del INI); en menor medida el sector energético (32,9 por 100), especialmente el sector del gas, agua y electricidad (24,3 por 100).

- Mucha menor importancia son los recursos que se dirigen a los sectores minería (3,4 por 100 del total), maquinaria y bienes de equipo (2,7 por 100) y químicas, abonos y papel (2,3 por 100) (26).

- Poca significación tienen los recursos del INI dirigidos al sector alimenticio (0,2 por 100) y textil (0,7 por 100).

- En relación al sector servicios, hay que considerar los recursos del INI que se dirigen al sector transportes (13,9 por 100), y por el contrario la escasa significación de los correspondientes al sector del turismo.

La participación de las inversiones materiales a realizar en relación a las necesidades de financiación (cuadro 11) muestra un alto porcentaje en todos los sectores, superior al 70 por 100, con la excepción de los sectores alimenticio, textil e industrias básicas de metales no férreos.

En relación a la participación del INI en las necesidades de financiación (cuadro 11) es de señalar el alto porcentaje del sector industrias básicas del hierro y acero (83,7 por 100) y minería (78,3 por

100). Siendo menor para los otros sectores: maquinaria y bienes de equipo (40,1 por 100), alimenticios (45,2 por 100), energía (35,6 por 100), químicas, abonos y papel (33,6 por 100), textiles (29,4 por 100) y metales no férreos (27,7 por 100).

En relación al sector servicios, el sector turístico es financiado totalmente por la aportación del INI, siendo únicamente del 22,7 por 100 la participación del INI en las necesidades de financiación para el sector transporte.

Por último del análisis de los proyectos relativos a las inversiones materiales programadas de las empresas en que participa el INI por sectores en relación a la inversión programada del sector se observa (cuadro 12):

- Las inversiones proyectadas de las empresas del INI representan el 4,4 por 100 de la FBC, y el 11,8 por 100 de la inversión del sector industrial.

- Representan un alto porcentaje de participación las inversiones de las empresas del INI en el sector de metales férreos (31,9 por 100) y no férreos (21 por 100). También es considerable la participación en el sector energético (20,3 por 100), en menor medida en el sector de la minería (13,6 por 100).

- En los demás sectores la participación de las inversiones de las empresas del INI en el total del sector son de mucha menor importancia: químicas abonos y papel (4,7 por 100) (27), construcción de maquinaria y bienes de equipo (3,9 por 100), textil y confección (2,7 por 100), y siendo de escasa significación en el sector de la alimentación (0,5 por 100).

- En el sector servicios el porcentaje de participación de las inversiones proyectadas de las empresas del INI en las totales del sector tienen cierta significación en el sector transportes (6,5 por 100), y es prácticamente nula en el sector del turismo (0,2 por 100).

- El análisis de algunos subsectores permite señalar una alta participación de las inversiones programadas de las empresas del INI en las inversiones totales en el sector combustibles sólidos (89,6 por 100), metalurgia del aluminio (86,2 por 100), potasas (77,8 por 100), y en mucha menor medida siderurgia (31,8 por 100).

Algunas conclusiones:

- El INI, a través de las empresas en que participa, tiene importancia en el desarrollo del sector industrial. Las inversiones materiales programadas de las empresas del INI en el sector en relación a las totales planeadas por estas empresas es de consideración en el sector energético e industrias básicas del hierro y acero. En este último sector, el porcentaje de participación de las inversiones programadas de estas empresas en relación a las totales del sector son muy relevantes, presentando también un alto porcentaje el sector energético, industrias de metales no férreos, y en menor medida minería.

- En el sector servicios tiene que considerarse la actuación del INI, a través de las empresas en que participa, en el sector transporte.

- La aportación del INI a la financiación de las empresas es de gran importancia. La mayor parte de los recursos del INI se programa sean absorbidos por el sector industrial, y dentro de éste especialmente por el sector industrias básicas del hierro y acero, y en menor medida en el sector energético.

- La aportación del INI de cierta consideración al sector servicios es la dirigida al sector transportes.

3.5.3. "III Plan de Desarrollo Económico y Social 1.972-1.975"

A) Plan de Inversiones Públicas (28) (cuadros 13, 13 (A), 13 (B), 13 (C), 30, 31 y 32)

La inversión pública programada en el III Plan de Desarrollo es de 871.154,1 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 59 por 100 respecto al II Plan. El porcentaje de participación que ésta representa en el total de inversión planificada es de 31,7 por 100 ligeramente superior a la del II Plan (cuadro 2).

En el III Plan no se distribuyen las inversiones públicas por anualidades, señalándose únicamente que el ritmo anual de crecimiento será del 12,3 por 100 (29).

En el Plan se expone que la determinación de la cifra global de inversiones públicas se ha realizado teniendo en cuenta una serie de condicionantes (30):

- El elevado volumen de inversión pública en los dos Planes anteriores, que conlleva un crecimiento de los gastos corrientes que absorben una proporción creciente de los ingresos públicos.

- Las inversiones del Plan de Modernización de las Fuerzas Armadas, que tienen un carácter prioritario.

- El volumen de gasto corrientes que suponen la aplicación de la Ley General de Educación, las consignaciones a favor de la Seguridad Social, y transferencias a Organismos Autónomos.

- La imposibilidad de incrementar sustancialmente la presión fiscal. Las previsiones se han basado en un aumento en torno a 2 puntos para el cuatrienio.

- La necesidad de utilizar con cautela la deuda pública y la financiación exterior para financiar las inversiones públicas, por sus efectos en el sistema económico especialmente sobre el ahorro e inversión privada.

- Se ha estimado una emisión de 65.000 millones de pesetas de deuda pública interior en el cuatrienio. Se espera que la disminución de recursos del sector privado en el mercado de capitales se vea compensado por el efecto impulsor de la inversión privada, y las economías externas que ésta produce.

Teniendo en cuenta los condicionantes anteriores se ha procedido a estimar la inversión pública, pretendiendo que ésta sea un factor de desarrollo y de mejora social.

Es de señalar pues, en este Plan, la doble finalidad dada a la inversión pública como en el II Plan. La preocupación de que ésta no conlleve una disminución sustancial de la inversión privada, y la problemática de la limitación de recursos del sector público, así como la importancia creciente de los gastos corrientes que lleva a limitar en parte los gastos de inversión. La consideración de la inversión pública como motor del desarrollo, por sus efectos expansivos sobre la inversión privada, a través de la demanda que ésta genera y por las economías externas que produce.

En el Plan se señala que la selección de los proyectos de inversión se realizarán en función de su urgencia, necesidad, repercusión social y rentabilidad. La distribución de las inversiones sectorialmente se rea-

lizarán en función de la estrategia general del desarrollo, y que tengan más favorable incidencia económica (31).

La distribución de las inversiones públicas manifiestan una relevancia de la inversión real (85,63 por 100 del Programa de Inversiones Públicas) frente a la financiera (14,37 por 100). La participación de la inversión real se incrementa también en este Plan respecto al anterior.

La distribución de las inversiones por sectores permite señalar:

- Prioridad dada al desarrollo del sector transportes (21,78 por 100 de la inversión pública total), y en menor medida vivienda, estructuras y servicios urbanos (18,13 por 100). La participación sectorial de las inversiones públicas de este último sector disminuye respecto al Plan anterior, y en cambio aumenta ligeramente para el sector transportes.

- Importancia dada al desarrollo del sector agrario, aunque disminuye su participación (12,5 por 100 del Programa de Inversiones Públicas). Continúa incrementándose ligeramente las inversiones dirigidas al sector agrario propiamente, y disminuyendo la relativas a transformación de regadíos (estas últimas pasan a representar únicamente el 5,8 por 100 del Programa de Inversiones Públicas. También hay que destacar las inversiones que se dirigen a enseñanza y formación profesional (11,51 por 100 de Programa de Inversiones Públicas), que mantiene prácticamente la misma participación que en el Plan anterior.

- Cabe comentar por último, el crecimiento en el porcentaje de participación respecto a los Planes anteriores del sector Seguridad Social, sanidad y asistencia social (las inversiones representarían el 6,54 por 100 del Programa de Inversiones Públicas).

La distribución de las inversiones públicas en productivas y sociales (32) no presenta grandes diferencias con el Plan anterior, preveyéndose una mayor importancia para las inversiones sociales (42,24 por 100 del Programa de Inversiones Públicas), aunque continúa siendo prioritarias las inversiones con fines eminentemente productivas (57,76 por 100 del PIP).

Análisis de las distribuciones públicas distribuidas por sectores. Se observa:

- Mayor importancia dada por el sector público a través del Programa de Inversiones Públicas al desarrollo del sector servicios. El porcentaje de las inversiones públicas programadas al sector manifiestan una

tendencia ascendente importante (representan el 54 por 100 de la inversión real, y el 48,1 por 100 de la inversión total. Este último porcentaje sería ligeramente mayor si se incluyesen las inversiones financieras del INI que van a este sector (33)).

- El sector vivienda, estructuras y servicios urbanos (34) absorbe un porcentaje elevado de inversiones, aunque disminuye la participación de estas respecto al II Plan (25,4 por 100 de la inversión real y 21,8 por 100 del Programa de Inversiones Públicas).

- Mayor participación en el desarrollo del sector industrial a través del Programa de Inversiones Públicas que en el Plan anterior. La participación de la inversión en la total, incluida la inversión financiera, es del 15,8 por 100, aunque sería ligeramente menor si se descontaran la inversión financiera del INI que se dirige a otros sectores (33). También se observa un crecimiento del porcentaje de inversión del sector industrial en la inversión real (5,4 por 100), lo que hace suponer un incremento de la actuación directa del sector público en este sector (35). Continúa, sin embargo, siendo relativamente poca la inversión pública al sector.

- Continúa teniendo cierta representación la inversión real dirigida al sector primario, aunque disminuye respecto a los Planes anteriores (14,6 por 100 de la inversión real). Si se considera la inversión total, incluida la inversión financiera, sería en este Plan el sector que absorbe un menor porcentaje de inversión pública (13,8 por 100), incluso inferior al del sector industrial. La participación del sector en el Programa de Inversiones Públicas disminuye respecto a los Planes anteriores.

B) Programación de las inversiones del Instituto Nacional de Industria y de las empresas en que participa (cuadros 14 al 23) (36).

En el Plan, la programación de la inversión financiera del INI asciende a 96.946 millones de pesetas. Representa el 11,1 por 100 de la inversión pública programada. En relación a la financiación es de destacar la importancia de la emisión de obligaciones (63,4 por 100 del total), y en menor medida las aportaciones del Estado (20,6 por 100) y crédito del exterior (10,3 por 100) (cuadro 14).

En el III Plan, como en el II Plan, se programa la inversión a realizar por las empresas en que participa el INI, necesidades financieras totales y fuentes de financiación (cuadro 15). Es de señalar la importancia de las inversiones materiales a realizar en las necesidades totales de financiación (65,2 por 100), aunque este porcentaje es menor que en el II Plan. Aumenta notablemente respecto al II Plan las necesidades financieras relativas por amortización de créditos (25,7 por 100).

La financiación se distribuye entre créditos (39,1 por 100), autofinanciación (30,2 por 100) aportación del INI (23 por 100), y otras partidas de menor importancia.

Las inversiones materiales a realizar por las empresas en que participa el INI de forma mayoritaria asciende a 187.930 millones de pesetas, que representa el 6,8 por 100 de la FBC programada.

Se ha procedido, como en el II Plan, a agrupar las empresas en sectores (cuadro 16). Los problemas de asignación de las empresas a los diferentes sectores aparecen, como en el II Plan, debido a que muchas empresas realizan actividades de diferentes sectores. Se ha utilizado el mismo criterio que en el Plan anterior a efectos de comparación.

Se ha procedido al análisis por sectores, según la agrupación del III Plan, de las inversiones materiales a realizar y necesidades financieras de las empresas en que participa el Instituto, y aportación del INI a las mismas (cuadros 17, 18 y 19).

Hay que considerar en relación a las inversiones materiales programadas a realizar por las empresas que participa el INI:

- La importancia de las que se dirigen al sector petróleo, petroquímica, gas y electricidad (33,2 por 100 de las inversiones totales programadas por las empresas) y a servicios y aeronáutica (30,6 por 100 de las totales).

- En menor medida, las inversiones que se dirigen al sector siderurgia, metalurgia y minería (17,5 por 100) y transformación (14,7 por 100).

- Es poca la inversión dirigida al sector químico, alimentación y textil (2,9 por 100 del total de las inversiones); seguramente sería mayor si se considerasen las inversiones programadas de empresas que realizan actividades de varios sectores y no se han incluido en este sector (especialmente las relativas a las industrias del petróleo).

De la distribución de los recursos del INI a los diferentes sectores a través de las empresas en que participa. hay que señalar:

- La importancia de los recursos que se dirigen al sector de la siderurgia, metalurgia y minería (22,6 por 100 de los recursos del INI), petróleo, petroquímica, gas y electricidad (20,4 por 100 del total) y servicios y aeronáutica (18 por 100).

- Son menores los recursos dirigidos al sector transformación (7,5 por 100 del total), y mucho menor aún al sector químico, alimentación y textil (3,7 por 100).

El estudio de las inversiones materiales a realizar en relación a las necesidades de financiación (cuadro 19) muestra que la participación es alta en todos los sectores, especialmente para el sector petróleo, petroquímica, gas y electricidad, y servicios y aeronáutica.

La participación del INI en la financiación de las empresas distribuidas por sectores es variable, superior al 20 por 100 en todos los sectores a excepción del sector transformación; es mayor para el sector químico, textil y alimentación (35,1 por 100) y siderurgia, metalurgia y minería (31,25 por 100) (cuadro 19).

Por último se procede al estudio de la programación de las empresas en que participa el INI, agrupadas en sectores según las Comisiones del Plan, y realizando los mismos ajustes que en el II Plan (cuadros 20, 21 y 22).

El análisis de la distribución porcentual de las inversiones materiales a realizar a los diferentes sectores muestra:

- El alto porcentaje que absorbe el sector energético (36,5 por 100) y dentro de este el subsector electricidad gas y agua (16,5 por 100) y petróleo y derivados (16,7 por 100).

- Mucho menor, aunque absorbe un alto porcentaje, el sector de maquinaria y bienes de equipo (16,9 por 100), e industrias del hierro y acero (9,1 por 100).

- Los demás sectores absorben relativamente pocos recursos del total de inversiones materiales a realizar. El porcentaje de participación es bajo para el sector de la minería y química, abonos y papel (37). Son escasísimas las inversiones programadas en relación a las totales para el sector textil y alimenticio.

- En relación al sector servicios, hay que comentar el alto porcentaje de inversiones programadas respecto a las totales del sector transporte, y por el contrario la escasa participación del sector turístico.

En la distribución porcentual de la aportación del INI a los diferentes sectores a través de las empresas en que el Instituto participa se observa:

- Una alta participación de los recursos se dirigen al sector industrial. Dentro de éste, la mayor parte de los recursos son absorbidos por el sector energético (27,7 por 100 del total de la aportación del INI), especialmente el sector electricidad, gas y agua (12,5 por 100 del total). Aunque en menor medida, los sectores de las industrias básicas del hierro y acero (11,7 por 100) y maquinaria y bienes de equipo (9,7 por 100) absorben un alto porcentaje.

- Los sectores químico, abonos y papel (37) y minería absorben relativamente pocos recursos, siendo escasísima la participación de los recursos que se dirigen al sector textil y alimenticio.

- Es de destacar del sector servicios la aportación del INI al sector transportes (12,3 por 100 del total), siendo muchísimo menor la del sector del turismo (3,5 por 100).

El porcentaje de participación de las inversiones materiales a realizar en las necesidades de financiación es superior al 50 por 100 en todos los sectores, con la excepción del sector industrias básicas del hierro y acero y artesanía. Es muy superior para el sector energético (76 por 100) y textil (77,8 por 100). Es alto, aunque en menor medida, para el sector alimenticio (66,7 por 100) e industrias básicas de metales no férreos (64 por 100) (cuadro 22).

Merece comentar el porcentaje de participación del INI en las necesidades de financiación de las empresas en que participa el Instituto especialmente en el sector alimenticio (58,3 por 100), artesanía (40 por 100), químicas, abonos y papel (32,4 por 100). En menor medida minería (28,1 por 100), energía (27,5 por 100) e industrias básicas del hierro y acero (25,2 por 100) y textil (22,2 por 100). siendo bastante menor la participación en el sector maquinaria y bienes de equipo (15,9 por 100).

Para el sector servicios, la participación de la aportación del INI en las necesidades financieras es alta para el sector del turismo (66

por 100) y mucho menor para el sector transporte (16 por 100) (cuadro 22).

Del estudio de la intervención del INI en los diferentes sectores, a través del porcentaje de participación de las inversiones materiales a realizar programadas por las empresas del Instituto en el total de inversiones programadas del sector, se puede extraer (cuadro 23):

- Las inversiones materiales programadas por las empresas en que participa el INI mayoritariamente en el sector industrial representarían el 15,2 por 100 de la inversión total programada.

- La participación es elevada, superior al 15 por 100, en el sector de la artesanía (33,3 por 100), industrias básicas de metales no ferreos (32,9 por 100), industrias básicas del hierro y acero (24 por 100), construcción de maquinaria y bienes de equipo (26 por 100). Para el sector de la minería es del 15 por 100

- Por el contrario, la participación es minoritaria en el sector químico (aunque se supone que en realidad es bastante superior), y sobre todo en el sector textil y confección y alimentación.

- No se puede valorar la participación en el sector transporte por no preverse las inversiones totales programadas; es muy baja la participación en el sector del turismo.

El análisis de algunos subsectores muestra que la participación del INI a través de las inversiones de las empresas en que éste participa es elevada en el sector de combustibles sólidos (representa el 68,5 por 100 de las inversiones de las empresas del INI en el total de las programadas), y metalurgia del aluminio (61,6 por 100). En menor medida participa en el sector de la minería de fosfatos (30,7 por 100) y siderurgia (24,5 por 100). La comparación respecto al II Plan muestra una disminución de la participación de las empresas del INI en los sectores de los combustibles sólidos, metalurgia del aluminio, potasas y siderurgia.

Conclusiones:

- En el sector energético, industrias básicas del hierro y acero y maquinaria y bienes de equipo la participación del INI, a través de la programación de las inversiones materiales a realizar por las empresas que el Instituto controla en relación a las inversiones totales programadas del sector, es relativamente alta (siendo mayor en los dos últimos sectores). Estos sectores absorben un alto porcentaje de las inversiones

materiales programadas de las empresas del INI y de los recursos del INI, siendo mucho mayor en el sector energético. La participación del INI en las necesidades financieras son también de cierta cuantía, siendo muchísimo menor para el sector de maquinaria y bienes de equipo.

- En el sector de la minería, la participación de las empresas del INI a través de sus inversiones en las inversiones totales programadas del sector tiene cierta representación. La aportación del INI en relación a las necesidades de financiación son importantes, y en cambio el porcentaje de participación de las inversiones materiales a realizar y de la aportación del INI en relación a las totales programadas son de menor cuantía. Se puede deducir que en este sector, el INI participa de forma importante a través de sus empresas y en la financiación de las mismas, aunque los recursos que se dirigen a este sector en relación a los totales programados no son de gran importancia.

- Destaca la intervención de las empresas del INI en el sector industrias básicas de metales no férreos, en función del porcentaje de participación de las inversiones programadas de estas empresas en las totales del sector, pero las inversiones programadas en relación a las totales por las empresas en que participa el INI son de poca importancia, siendo nula la aportación del INI en la financiación de las empresas de este sector.

- La valoración de la participación del sector público, a través de las empresas en que participa el INI, en el sector químico, abonos y papel es de difícil precisión por no disponer de datos completos, aunque se aprecia que la participación es menor que los sectores mencionados anteriormente, siendo también menor el porcentaje de participación de las inversiones materiales programadas y de la aportación del INI en relación a los totales programados.

- En el sector alimenticio y textil, la participación del sector público, a través de las inversiones programadas de las empresas que participa el INI, es minoritario, siendo pocos los recursos asignados a estos sectores.

- Según los datos programados, la participación del sector público en el sector de la artesanía es relevante, aunque representa poco en el total programado, acorde con la importancia del sector.

- Para los sectores químico, textil, alimentación y artesanía, la aportación del INI a las empresas en relación a las necesidades de financiación es alta, lo que supone que INI ayuda de forma sustancial a las pocas empresas en que participa en estos sectores.

3.5.4. Inversiones públicas en los Planes de Desarrollo: análisis conjunto de los tres Planes

A) Plan de Inversiones Públicas. Análisis conjunto de los tres Planes (cuadros 24 a 31)

Para proceder al análisis conjunto de las inversiones públicas de los tres Planes de desarrollo se ha procedido a homogeneizar los sectores, ya que había ciertas diferencias en el tratamiento de los mismos en los Planes. El resultado de la agrupación realizada es la del cuadro 25. Merece comentar, en relación al mismo, especialmente, las inversiones del sector transportes (resultado de los diferentes criterios utilizados para su cálculo en los Planes), del sector vivienda, estructuras y servicios urbanos (en el que además de las diferencias propias en el tratamiento del sector en los Planes, se han incorporado inversiones afines) y del sector que se ha nominado promoción del desarrollo, y que engloba partidas diferentes de los Planes relacionados con este objetivo.

Antes de pasar al análisis del comportamiento programado de los Planes en relación a las inversiones sectoriales, hay que señalar que una parte relativamente importante de éstas no se ha podido clasificar en el I Plan (representan 3,96 por 100 del Programa de Inversiones Públicas), siendo mucho menor en los dos Planes posteriores. Tampoco en este I Plan se procede al desglose de la inversión financiera, señalándose que en su mayor parte se destina a financiar el INI. En el estudio se ha supuesto que el 80 por 100 de la inversión se dirigía a este objetivo. El resultado de lo anteriormente expuesto puede llevar a conclusiones no totalmente correctas, por lo que deberán valorarse con las limitaciones apuntadas.

Después de esta introducción se pasa a estudiar la actuación programada del sector público a través del Programa de Inversiones Públicas.

Análisis global de las Inversiones Públicas Programadas. Es de destacar la importancia de la inversión pública programada en relación a la total planificada en los tres Planes. Pero hay que mencionar la mayor participación de ésta en la formación bruta de capital en el I Plan en relación a los otros dos Planes, programándose una mayor participación del sector público en la economía a través del Programa de Inversiones Públicas.

Las inversiones públicas planificadas muestran una tendencia ascendente. Las del I Plan representaron un crecimiento importante respecto a las del período anterior; en el II Plan se proyectó un crecimiento superior al Plan anterior aunque inferior al programado para la inversión total; para el III Plan el crecimiento propuesto es ligeramente inferior al programado en el Plan anterior, y muy similar al proyectado para la inversión total.

Distribución de la inversión pública: real y financiera. En los tres Planes hay una preponderancia de la inversión real en la inversión total pública. Además esta tendencia aumenta a lo largo de la planificación, creciendo ligeramente en el II Plan y de forma más acusada en el III Plan. La inversión financiera pasa de representar el 17,09 por 100 en el I Plan, al 16,41 por 100 en el II Plan y 14,37 por 100 en el III Plan.

Distribución de la Inversión Pública por sectores.

Es de señalar:

- Importancia en los tres Planes de las inversiones asignadas al sector transportes (38). Se puede considerar un sector prioritario en los tres Planes. Sin embargo, la participación de éstas en el total de Programa de Inversiones Públicas es superior en el I Plan de Desarrollo, por lo que se puede considerar una mayor preocupación por este sector en este Plan. En el II Plan disminuye el porcentaje de participación, para aumentar ligeramente en el III Plan. En el II Plan se podría señalar una menor atención a este sector en relación a los otros Planes. (El porcentaje de participación era 23,03 por 100, 20,05 por 100 y 21,78 por 100 del Programa de Inversiones Públicas en el I, II y III Plan respectivamente).

- Importancia dada al desarrollo del sector de la vivienda, estructura y servicios urbanos (39) en los tres Planes, pero en mayor medida en el II Plan. La diferencia en el porcentaje de participación de las In-

versiones del sector en el total del Programa de Inversiones Públicas es de casi tres puntos más respecto a los otros dos Planes, (el porcentaje de participación en el II Plan es del 24,38 por 100).

- El sector agrícola y transformación de regadíos absorbe un alto porcentaje de participación de las inversiones públicas, pero estas decrecen considerablemente a lo largo de los Planes. Pasa de representar el 20,34 por 100 en el I Plan a el 15,93 por 100 en el II Plan y 12,5 por 100 en el III Plan. La importancia dada al desarrollo del sector es muy superior en el I Plan respecto a los dos posteriores, y en el II respecto al III Plan.

Hay que resaltar el distinto comportamiento programado para los dos subsectores integrantes, mientras se programa un crecimiento superior al crecimiento de la inversión pública en el sector agrario, hay una disminución importante en el porcentaje de participación de las inversiones del sector transformación de regadíos del Programa de Inversiones (40).

- El crecimiento de las inversiones dirigidas a enseñanza y cultura en el II Plan respecto al I Plan (41). El porcentaje de participación de las inversiones de este sector en el Programa de Inversiones Públicas aumentó casi 5 puntos en el II Plan. En el III Plan se mantiene prácticamente el mismo porcentaje (pasó de representar el 6,83 por 100 en el I Plan al 11,40 por 100 en el II Plan y 11,51 por 100 en el III Plan).

- El crecimiento de las inversiones destinadas al sector Seguridad Social, sanidad y asistencia social (42) en el III Plan y II Plan respecto al I Plan. Es de señalar la poca participación de las inversiones en el total del Programa de Inversiones Públicas en los tres Planes. En el II Plan la participación aumenta, y en el III Plan, el porcentaje de participación experimenta un crecimiento considerable, del orden de casi cuatro puntos, (el porcentaje de participación pasó de representar el 1,12 por 100 en el I Plan, al 2,97 por 100 en el II Plan y 6,54 por 100 en el III Plan).

Las inversiones públicas de los demás sectores son de poca relevancia. Cabría comentar las inversiones que se han englobado dentro del sector promoción del desarrollo (43), cuyo porcentaje de participación presenta una tendencia creciente a lo largo de los Planes españoles. Se manifiesta, pues, una preocupación cada vez mayor por la actuación directa del sector público en este sentido (44). la participación en el

Programa de Inversiones Públicas pasó del 2,16 por 100 en el I Plan, al 3,48 por 100 en el II Plan y 4,95 por 100 en el III Plan.

La comparación de partidas concretas asignadas al sector promoción del desarrollo muestran:

- En los tres Planes hay una partida que tiene como objetivo promocionar la industria naval a través de la concesión de primas a la construcción de buques. Esta partida muestra un ritmo ascendente, experimentando un crecimiento notabilísimo en el III Plan. Se puede señalar una promoción de la industria naval en este Plan en relación a los otros.

- En el II y III Plan (45) hay una partida destinada a la reestructuración de sectores, que disminuye en el III Plan respecto al II Plan, incluso en términos absolutos. Se puede extraer una mayor preocupación por la reestructuración de sectores en el II Plan según el Plan de Inversiones Públicas.

- También en el II y III Plan se destina una proporción de recursos de escasa entidad, con el objetivo de fomentar la exportación. En el III Plan esta partida experimenta un incremento considerable aunque disminuye el porcentaje de participación en relación al total de recursos dirigidos a promoción del desarrollo.

De los sectores no mencionados cabe destacar también el crecimiento programado en el II y III Plan de las inversiones de los sectores información, investigación científica y técnica, y un crecimiento importante en el II Plan, y en menor medida en el III Plan de los sectores turismo y comercio interior.

En resumen, el estudio comparado del Programa de Inversiones Públicas de los Planes nos lleva a señalar para el I Plan una mayor atención al desarrollo de los sectores: transportes, y agricultura y transformación de regadío, en realidad a este último subsector, en relación a otros sectores y a los otros Planes.

Para el II Plan la preocupación se dirige al desarrollo del sector: vivienda, estructuras y servicios urbanos, enseñanza y cultura, si se compara con los otros Planes (no en relación a los otros sectores) (46). De los sectores de menor representación en el Programa de Inversiones Públicas cabe mencionar una mayor preocupación por el desarrollo de los sectores investigación científica y técnica, información, turismo y comercio interior.

En el III Plan destaca en relación a los otros Planes especialmente respecto al I Plan, el desarrollo programado para la Seguridad Social sanidad y asistencia social. También hay una preocupación por el sector educación y cultura como en el II Plan. Se proyecta un crecimiento considerable en las inversiones del sector investigación científica y técnica e información de los sectores de menor importancia en el Programa de Inversiones Públicas (47).

Distribución de las inversiones públicas en productivas y sociales en los Planes de Desarrollo. Las inversiones productivas representan un mayor porcentaje de participación de las inversiones públicas, aunque disminuye enormemente a lo largo de los Planes. Pasa de representar el 70,2 por 100 en el I Plan, al 60,9 por 100 en el II Plan y 59,6 por 100 en el III Plan.

Es de señalar, pues, una mayor preocupación por la mejora social a lo largo del tiempo. Así, si en el I Plan el objetivo central es el crecimiento, en el II y III Plan se plantea también que éste debe darse conjuntamente con el desarrollo social, según se desprende de la asignación de las inversiones públicas. Las inversiones sociales crecieron notablemente en el II Plan, mucho más que en el III Plan, y muy por encima de la inversión pública global programada. En el II Plan se pretende realizar un esfuerzo importante para el logro de una mejora social. En el III Plan, aunque crecen las inversiones asignadas a los sectores sociales del Plan, lo hacen en menor cuantía, y la diferencia con la programada para las inversiones productivas fue muchísimo menor. La preocupación es en el III Plan conseguir una alta tasa de crecimiento de la producción, aunque sin olvidar los aspectos sociales del desarrollo.

Distribución de las Inversiones Públicas por sectores: agricultura, vivienda, estructura y servicios urbanos, industria y servicios.

Para el análisis del comportamiento planificado del sector público a través del Programa de Inversiones Públicas se ha procedido a la agrupación de las diferentes partidas de inversión asignándolas a los sectores afines. Para realizar lo anterior ha sido necesario proceder a la distribución de la inversión financiera en los Planes. En el I Plan se ha supuesto que el 80 por 100 de la misma se destinaba a financiar el INI, asignando el 20 por 100 restante a otros sectores (48). La agrupación de la Inversión Pública en sectores puede verse en el cuadro 30.

Comparación del II y III Plan en relación a la distribución financiera. Es de gran importancia la inversión del INI principalmente el sector industrial, dentro de la inversión financiera en todos los Planes, siendo mayor la participación de ésta en el III Plan. La inversión financiera que se dirige a la agricultura es mayor en el II Plan, aunque el porcentaje de participación dentro del total de la inversión financiera aumenta.

La comparación de la distribución de la inversión real por sectores en los Planes lleva a las siguientes conclusiones:

- La importancia en el Programa de Inversiones Públicas de las inversiones dirigidas al sector servicios en los tres Planes. Esta preponderancia crece a lo largo de la planificación española. El porcentaje de participación de las inversiones públicas reales programadas a este sector pasó del 40,2 por 100 en el I Plan, al 47 por 100 en el II Plan, y al 54 por 100 en el III Plan. Hay que señalar una menor importancia dada al desarrollo del sector servicios por el sector público en el I Plan en relación a los dos Planes posteriores (49), siendo en el III Plan donde se manifiesta una mayor preocupación por el desarrollo del mismo.

- Aunque en menor medida que el sector servicios, el sector de la vivienda, estructuras y servicios urbanos absorbe un alto porcentaje de participación del Programa de Inversiones Públicas, siendo bastante mayor en el II Plan. Si se incluyese las inversiones relativas a los servicios urbanos en el sector servicios, en el II Plan la participación en el Programa de Inversiones Públicas de las inversiones en vivienda, urbanismo y sectores afines crecerían en menor proporción, pero continuarían presentando un porcentaje de participación superior a los otros Planes. En el supuesto anterior, el sector servicios absorbería un mayor porcentaje de inversión del Programa de Inversiones Públicas en los tres Planes, creciendo más la participación en el II Plan que en el III Plan, aunque siendo la participación en este último Plan muy superior.

- Es de señalar la evolución de las inversiones públicas programadas dirigidas al sector agricultura, regadíos y pesca. En el I Plan representa un porcentaje relativamente alto en el volumen de inversión total (24,6 por 100), decrece en el II Plan (19,2 por 100), siendo mucho menor en el III Plan (16,6 por 100). Es de señalar una mayor preocupación por el desarrollo del sector primario, a través de la actuación directa del

sector público, en el I Plan en relación a los otros dos Planes. En el III Plan se manifiesta una menor atención a este sector a través del Programa de Inversiones Públicas que en los Planes anteriores (50).

- Las inversiones públicas programadas reales dirigidas al sector industrial representan poco en el total, aunque su importancia crece a lo largo de los Planes (2,6 por 100, 3,8 por 100 y 5,4 por 100 para el I, II y III Plan respectivamente). Se desprende pues, que la actuación directa del sector público al sector a través de las inversiones reales del Programa de Inversiones Públicas es de escasa importancia en los Planes, aunque se prevé cada vez más una mayor actuación en este sentido.

El estudio comparado relativo a la distribución de la Inversión Pública total (real y financiera) en los tres Planes no presenta grandes diferencias de la distribución de la Inversión Pública real para los sectores primario, vivienda, urbanismo y servicios urbanos y sectores afines, y servicios. En cambio sí hay grandes diferencias en la programación de las inversiones públicas del sector industrial. Estas son de relativa importancia si se incluye la inversión financiera, aunque continúa siendo el sector que absorbe un menor porcentaje de participación del Programa de Inversiones Públicas, con la excepción del sector primario en el III Plan, se observa una menor participación de las inversiones dirigidas al sector industrial en el II Plan que en el I y III Plan (51).

De lo anterior se desprende, que el mecanismo más importante de actuación del sector público en el sector industrial es a través de la inversión financiera, prestándose mayor atención al desarrollo del sector industrial en el I y III Plan.

De lo anteriormente expuesto se puede extraer algunas conclusiones relativas a la programación del Programa de Inversiones Públicas:

- Mayor atención al desarrollo del sector agrario en el I Plan de Desarrollo en relación a los otros Planes.

- En el II Plan, mayor relevancia al desarrollo del sector de la vivienda, estructura y servicios urbanos, y sectores afines, en relación a los otros Planes.

- En el III Plan preocupación manifiesta por el desarrollo del sector servicios en relación a los otros sectores y Planes.

- Preponderancia dada al desarrollo del sector industrial en el I y III Plan en relación al II Plan.

- Mayor atención al desarrollo del sector agrario en el II Plan que en el III Plan.

- Promoción del desarrollo del sector servicios en el II Plan que en mayor medida que en el I Plan.

B) Programación de las empresas en que participa el INI y de la aportación del Instituto. Comparación en los Planes de Desarrollo (cuadros 33 a 41)

El sector público participa en la actividad económica, siendo uno de los instrumentos utilizados la inversión financiera del INI. El Instituto controla a un número de empresas considerables, interviniendo en la programación de aquellas en que el Instituto participa mayoritariamente.

En el I Plan, únicamente se realizan previsiones sobre la inversión financiera. El valor es de 57.257 millones de pesetas. Se supone que la mayor parte de la misma se dirige al INI.

El principio que rige la intervención de la empresa pública en la actividad económica es el de subsidiariedad del sector privado. La Ley del Plan de Desarrollo de 28 de Diciembre señala, en su artículo 42, los motivos que justifican la creación de las Empresas Nacionales, la iniciación de actividades distintas o establecimientos en otras áreas geográficas de otras plantas industriales por las Empresas existentes. Estas son:

- Insuficiencia de la iniciativa privada. Se señala que podrá apreciarse la misma cuando en un determinado sector no se alcancen los objetivos señalados en el Plan.

- Conveniencia de impedir o combatir prácticas restrictivas de la competencia.

- Imperativos de defensa o de alto interés nacional.

Sin embargo, se señala, que salvo que existan razones técnicas o de urgencia apreciadas por el Gobierno, cuando se aprecie la insuficiencia de la iniciativa privada, antes de proceder a la actuación directa del sector público, deberá anunciarse en el Boletín Oficial del Estado para dar oportunidad a las empresas privadas de que puedan realizar en el

plazo previsto las actividades de que se trate, obligándose éstas a alcanzar el volumen de producción que se estime necesario.

En el I Plan no se realizan previsiones sobre la actuación a realizar por las empresas en que participa el INI.

En el II Plan se mantenía el mismo principio de actuación del sector público: el de la subsidiariedad. Se señalaba en la Ley del Plan de Desarrollo de 11 de Febrero de 1.969, en su artículo 2, que cuando se produjesen notorias desviaciones respecto a los objetivos previstos, el Estado estimulará la actuación de los particulares mediante la concesión de incentivos, y, de no ser suficientes, adoptará las medidas arancelarias, fiscales, monetarias u otras que considere adecuadas o actuará subsidiariamente a través de las Empresas Nacionales.

La inversión financiera proyectada del INI en el II Plan, del orden de 56.000 millones de pesetas, era de dimensión similar a la del I Plan de Desarrollo. La novedad en este Plan respecto al anterior es la programación de las empresas en que participa el Instituto.

En el III Plan, en la Ley del Plan de Desarrollo de 15 de junio de 1.972 (texto refundido) se mantiene el mismo principio de subsidiariedad que en los Planes anteriores. Sin embargo, en la dirección del INI se había producido un cambio a partir de 1.969 con la incorporación de Claudio Boda a su presidencia que venía auspiciado por la entrada de López de Letona al Ministerio de Industria. Se pretendía solucionar en parte los problemas heredados del pasado, ya que la aplicación del principio de subsidiariedad de la actuación del sector público junto con la financiación mayoritaria del INI a través de obligaciones había provocado la intervención en sectores poco rentables, y con problemas de costes financieros en crecimiento. El cambio en la dirección del Instituto llevó a no aplicar el principio de subsidiariedad en un sentido tan estricto, interviniendo directamente el sector público en sectores y empresas más rentables, así como en la participación en sectores punta (52).

En relación a la financiación del INI, aparece la necesidad de reducir la financiación a través de la emisión de obligaciones, así como la necesidad de limitar los costes financieros de éstas, y en cambio acudir a una mayor aportación del Estado.

De alguna manera este cambio debió reflejarse en el III Plan de Desarrollo. Se pasa a analizar las diferencias en la programación de las empresas del INI y de la actuación del Instituto en el III Plan en relación al II Plan.

La inversión financiera del INI aumenta en el III Plan un 73 por 100, aumentando la participación de éstas en el total de las inversiones públicas programadas en casi un punto (pasa de representar el 10,2 por 100 en el II Plan a representar el 11,1 por 100).

Las necesidades de financiación programadas, así como las inversiones materiales a realizar por las empresas en que participa el INI aumentan considerablemente en el último Plan respecto al II Plan. Las primeras lo hicieron un 190 por 100 y las segundas un 140 por 100. Es de señalar una disminución en el III Plan de la participación de las inversiones materiales programadas en el total de las necesidades de financiación, aumentando considerablemente las necesidades por amortización de créditos especialmente y también, aunque menos, las necesidades para financiación de circulante.

En relación a la financiación, destacar una disminución en el porcentaje de participación de la aportación del INI en el III Plan (en el II Plan representaba el 43,6 por 100, y en el III Plan representa en 23 por 100). Se incrementa por el contrario la participación de la financiación a través de créditos, autofinanciación, aportación privada y subvenciones.

Mayor participación del INI en la economía a través de las empresas en que participa en el III Plan, que se manifiesta por el aumento en el porcentaje de participación de las inversiones materiales programadas por estas empresas en el total de la FBC, pasando de representar en 4,4 por 100 al 6,8 por 100.

La comparación de las inversiones proyectadas por sectores en función de las empresas en que participa el INI agrupadas por sectores (53) permite señalar diferencias importantes en la programación de los dos Planes (cuadro 33):

- Lo más destacable es el crecimiento que experimentan las inversiones materiales programadas por estas empresas en el sector transformación en el III Plan, aumentando considerablemente el porcentaje de par-

ticipación en el total de inversiones programadas, pasando de representar el 3 por 100 en el II Plan al 14,7 por 100 en el III Plan.

- También es de resaltar el bajo crecimiento programado por las empresas en que participa el INI para las inversiones materiales a realizar en el sector siderurgia, metalurgia, y minería en el III Plan, por lo que la participación de éstas en la total programada disminuye notablemente pasando de representar el 30,2 por 100 a el 17,5 por 100.

- Presentan menor diferencia la programación relativa a los sectores petróleos, petroquímica, gas y electricidad, que disminuye la participación de sus inversiones en el total programadas en el III Plan (pasando del 37,8 por 100 de las inversiones totales al 33,2 por 100), y químicas, alimentación y textiles (que pasa del 4,2 por 100 al 2,9 por 100) (54). Por el contrario los sectores servicios y aeronáutica aumentan su participación en el total de las inversiones programadas en el III Plan (las empresas pertenecientes al sector aeronáutica aparecen por primera vez en el III Plan).

El análisis de la programación de las necesidades de financiación de las empresas en que participa el INI agrupadas por sectores lleva a las mismas conclusiones que la distribución de las inversiones de las empresas del INI. Cabe comentar que las diferencias entre el II y III Plan relativas al porcentaje de participación de las necesidades de financiación del sector siderurgia, minería y metalurgia en el total de necesidades de financiación son menores que en el porcentaje de participación de las inversiones, siendo mayores las diferencias para el sector petróleos, petroquímicas, gas y electricidad, y transformación (cuadro 34).

Aportación del INI a los diferentes sectores (cuadro 35).

En el III Plan la aportación del INI aumentó el 106 por 100 respecto al II Plan. Lo primero a comentar es que un alto porcentaje de inversión no es asignado a los sectores por tratarse de inversiones en empresas en que el INI participa minoritariamente, a errores, previsiones y actualizaciones o inversiones a decidir por el Gobierno (representa el 25,7 por 100 de los recursos del INI en el III Plan, siendo únicamente el 0,5 por 100 en el II Plan). La asignación de estos recursos podría variar las precisiones posteriores.

De los recursos asignados por sectores es de resaltar la menor importancia del sector público, que se manifiesta a través de la aportación

del INI, en el sector siderurgia, metalurgia y minería en el III Plan en relación al II Plan, en que incluso el volumen de recursos decrecen en términos absolutos; por el contrario destaca el aumento de los recursos del INI en el III Plan en el sector transformación, aunque el porcentaje de crecimiento de las inversiones materiales a realizar y necesidades de financiación es mucho mayor.

Aunque la aportación del INI continúa siendo relevante en los sectores petroleros, petroquímica, gas y electricidad, disminuye notablemente su participación. Aunque aumenta la participación de los recursos del INI a los sectores químico, alimentación y textiles, continúa teniendo poca representación en el total de la aportación del INI.

Por último, el sector servicios y aeronáutica, cuya participación en los recursos del INI es relativamente elevada, aumenta su participación en el III Plan (el sector servicios prácticamente mantiene su participación).

El porcentaje de participación de las inversiones materiales a realizar en las necesidades de financiación (cuadro 36) disminuye en todos los sectores (a excepción de empresas y actividades no asignadas a otros sectores) en el último Plan, lo que viene a significar que cada vez se necesitan más recursos para financiar el capital circulante y sobre todo la amortización de créditos. El sector que presenta menores diferencias en el porcentaje de participación de los dos Planes es el sector servicios, que incluso aumenta ligeramente la participación. Hay que resaltar la disminución de la participación de las inversiones en las necesidades de financiación en el III Plan en relación al II Plan en el sector siderurgia, metalurgia y minería, transformación y químicas, alimentación y textiles.

También se observa una disminución de la aportación del INI en las necesidades de financiación en el III Plan en relación al II Plan en todos los sectores, a excepción del sector químico, textil y alimenticio que aumenta ligeramente. Las diferencias en el porcentaje de participación son mayores para el sector siderurgia, metalurgia y minería y transformación. En el sector servicios, las diferencias son de mucha menor cuantía.

El análisis de la programación de las necesidades financieras de las empresas en que participa el INI agrupadas por sectores según las Comisiones de los Planes de Desarrollo muestran (cuadro 37):

- Un alto crecimiento de las necesidades de financiación en el III Plan en relación al II Plan. Este crecimiento es menor para el sector industrial que para el sector servicios.

- Resaltar el alto crecimiento proyectado de las necesidades financieras para el sector maquinaria y bienes de equipo en el III Plan en relación al II Plan. Poquísima importancia tenían los proyectos relativos a este sector en el II Plan, siendo considerables en el III Plan. Es el sector que presenta una actuación más diferenciada en la programación de las empresas en que participa el INI en el III Plan en relación al II Plan.

- Merece destacar, en sentido contrario, la actuación del sector público programada a través de las necesidades financieras de las empresas en que participa el INI en el sector industrias básicas del hierro y acero, cuya participación en el total de necesidades financieras de las empresas que participa el INI disminuye notablemente en el III Plan, pasando de representar el 21,8 por 100 en el II Plan al 14,5 por 100 en el III Plan.

- Otros sectores, en el III Plan, para los que se programa un crecimiento menor de las necesidades financieras que las relativas a la totalidad del sector industrial, y que disminuyen su participación en las necesidades financieras totales son: energía y químicas, abonos y papel (55). También hay que mencionar al sector textil que el valor de las necesidades financieras disminuye en términos absolutos en el III Plan en relación al anterior.

- Otros sectores en el último Plan, para los que se programa un crecimiento mayor de las necesidades financieras que para la globalidad del sector industrial, aumentando su participación en el total son: minería y alimenticios, y en menor medida industrias básicas de metales no ferreos.

- Del sector servicios, hay que mencionar el alto crecimiento proyectado de las necesidades financieras del sector turismo en el III Plan, aunque tiene escasa significación, y señalar una pequeña disminución en el porcentaje de participación de las necesidades financieras del sector

transportes en relación a las totales en el III Plan en relación al II Plan.

El análisis de la distribución en sectores de las inversiones materiales programadas de las empresas en que participa el INI (cuadro 38) lleva a conclusiones similares que la programación de las necesidades financieras. Se observa:

- En general un menor crecimiento de las inversiones materiales a realizar en todos los sectores que de las necesidades de financiación con la excepción del sector industrias básicas de metales no férreos, alimenticias, textil, y transportes del sector servicios. Es de mencionar, en relación a este último sector, que mientras que la participación de las necesidades de financiación de este sector en el total disminuye en el III Plan, la participación de las inversiones materiales a realizar en el total de inversiones programadas aumenta.

- Un menor crecimiento aún en la programación de las inversiones materiales a realizar que de las necesidades de financiación de las empresas en que participa el INI del sector industrias del hierro y acero en el III Plan, disminuyendo aún más la participación de éstas en el total de inversiones programadas por estas empresas (pasa de representar el 20,8 por 100 en el II Plan al 9,1 por 100 en el III Plan).

La distribución de la aportación del INI a las empresas en que participa el Instituto distribuida por sectores también presenta diferencias considerables en el II y III Plan (56). Merece comentar (cuadro 39):

- La disminución en el III Plan, incluso en términos absolutos, de la aportación del INI al sector industrias básicas del hierro y acero. El porcentaje de participación en el total de la aportación del INI era muy elevado en el II Plan (41,8 por 100), pasando únicamente a representar el 11,7 por 100 en el III Plan.

- El alto crecimiento proyectado de la aportación del INI al sector maquinarias y bienes de equipo en el III Plan, representaba únicamente el 2,7 por 100 del total de recursos del INI en el II Plan y pasa a representar el 9,7 por 100 en la programación del III Plan.

- La aportación del INI también aumenta de forma considerable en el III Plan respecto al II Plan en el sector alimenticio, y disminuye notablemente en el sector textil (ambos sectores tienen escasa representación en el total de recursos del INI).

- El sector de la minería y de químicas, abonos y papel ve aumentar ligeramente el porcentaje de participación de la aportación del INI a estos sectores en el III Plan en relación al II Plan. Por el contrario, disminuye la participación del sector energético (pasa del 32,9 por 100 en el II Plan al 27,7 por 100 en el III Plan) aunque, es el sector, en el III Plan, que absorbe un mayor volumen de recursos del INI.

- Un mayor crecimiento de la aportación del INI al sector servicios que al sector industrial en el III Plan en relación al II Plan. El crecimiento de la aportación del INI al sector turismo es muy elevada, empezando a tener cierta representación en el total de recursos del INI en el III Plan (representa el 3,5 por 100 en este último Plan). Para el sector transportes, el porcentaje de aportación del INI en el total de recursos del Instituto disminuye ligeramente (pasa del 13,9 por 100 en el II al 12,3 por 100 en el III Plan).

- Por último señalar que no hay aportación del INI al sector industrias básicas de metales no férreos.

El análisis del cuadro 40, relativo a la participación de las inversiones materiales y de la aportación del INI en las necesidades de financiación, muestra:

- Casi en todos los sectores las inversiones materiales programadas en relación a las necesidades de financiación disminuyen en el III Plan en relación al II Plan. Las excepciones son las relativas a los sectores industrias básicas de metales no férreos, alimenticias, textiles y transportes, que aumentan su participación. De lo anterior se desprende un esfuerzo mayor para que los recursos financieros se destinen a inversiones en estos sectores, mientras que, el resto de los sectores deben en mayor medida amortizar créditos y financiar el circulante en el III Plan.

- Hay una disminución en el porcentaje de participación de las aportaciones del INI en las necesidades de financiación en casi todos los sectores, a excepción del sector alimenticio que aumenta su participación. La disminución del porcentaje de participación del sector químico es poco significativa, siendo por el contrario muy importante la prevista para el sector de la minería, industrias básicas del hierro y acero, y en menor medida maquinaria y bienes de equipo.

Participación de las empresas del INI en los diferentes sectores y su comparación con el II y III Plan (cuadro 41).

- Una primera consideración es señalar que se programa que el INI tenga cierta importancia en el desarrollo del sector industrial a través de las empresas en que participa. La importancia aumenta, ya que el porcentaje de participación de las inversiones programadas de las empresas del INI en el total planeado del sector industrial pasa del 11,8 por 100 en el II Plan al 15,2 por 100 en el III Plan.

- Las diferencias de participación de las empresas del INI en los sectores varía considerablemente. En los dos Planes, la participación es alta para los sectores energético, industrias básicas del hierro y acero, minería e industrias de metales no férreos. En el III Plan se programa una gran participación en el sector construcción maquinaria y material de transporte, no habiéndose programado así en el II Plan. Las diferencias en la programación de los dos Planes son acusadas: la participación en el sector energético es similar en los dos Planes; el sector industrias básicas del hierro y acero disminuye la participación considerablemente en el III Plan respecto a la proyectada en el II Plan; minería aumenta ligeramente su participación en el III Plan; industrias básicas de metales no férreos aumenta su participación de forma notable.

Por el contrario, la participación del INI a través de sus empresas en los sectores químico, abonos y papel, textil y confección es poco importante en los dos Planes. En el II Plan tampoco tiene gran representación en el sector de maquinaria y bienes de equipo (ya se ha comentado el espectacular crecimiento de la participación del INI en este último sector en el III Plan). También se incrementa la participación del INI, pero de forma mucho menos acusada, en el sector químico y alimentación, y disminuye en el textil y confección en la programación del III Plan en relación al II Plan. Cabe mencionar el sector de la artesanía, que aparece en el III Plan como actividad nueva del INI, presentando una alta participación en este sector por parte de las empresas del INI, según los datos programados.

La participación del INI en el sector servicios a través de las empresas que controla se produce únicamente en el sector transporte y turismo. Mientras que la participación en el primero tiene cierta representación, en el segundo es de escasa significación. La evolución pro-

gramada de la participación del INI en el III Plan en relación al II Plan para el sector transportes no puede conocerse, por no haberse realizado proyecciones sobre la evolución de las inversiones totales del sector transportes. Si se manifiesta una tendencia a aumentar la participación del INI, a través de las inversiones programadas de sus empresas, en el sector del turismo.

La valoración de la importancia dada al desarrollo del sector transportes por parte de las empresas del INI puede realizarse teniendo en cuenta el porcentaje de participación de las inversiones de las empresas en que participa el Instituto en el total de inversiones programadas por estas empresas, observándose una gran importancia asignada al desarrollo del sector por parte del INI en los dos Planes, siendo aún mayor en el III Plan.

Para el sector del turismo los recursos programados son de escasa significación, mostrando una tendencia creciente en el III Plan respecto al II Plan.

El análisis conjunto de las variables programadas de las empresas del INI y de las planeadas para cada sector en los Planes muestra:

- En el II Plan, el INI a través de las empresas en que participa da prioridad al desarrollo del sector energético e industrias básicas del hierro y acero. Las inversiones a realizar en estos sectores por parte de las empresas son de gran importancia y la participación del INI en las mismas es de consideración.

Aunque los recursos asignados a los sectores minería e industrias básicas de metales no férreos son de mucha menor cuantía, se puede extraer una preocupación por parte del INI, a través de sus empresas, en la evolución de estos sectores.

Es de señalar una menor atención por parte del INI a los sectores construcción de maquinaria y material de transporte, químicas, abonos y papel, textil y confección y alimentación.

Del sector servicios, merece destacar la atención programada del INI a través de sus empresas al sector transporte.

- En el III Plan, son prioritarios por parte del INI, a través de las empresas en que participa el sector energético (aunque en menor medida que en el II Plan), construcción de maquinaria y material de transporte (aumenta considerablemente la atención a este sector respecto al Plan

anterior), y en menor medida industrias básicas del hierro y acero (en mucha menor proporción que en el Plan anterior).

Es de consideración la intervención del INI en la programación del sector de la minería e industrias básicas de metales no férreos como el Plan anterior.

En los demás sectores, la participación del INI a través de las empresas en que este participa continúa siendo de escasa relevancia (química, alimentación y textil).

Por último señalar la atención prestada por el INI al sector transportes del sector servicios.

Las conclusiones a que se llega a través de la programación de las necesidades de financiación, inversiones materiales a realizar por las empresas y en que el INI participa y aportación del Instituto son:

- El INI interviene en el sector industrial a través de las empresas en que participa de forma considerable. En el III Plan se programa una mayor intervención que en el II Plan. En la mayoría de los sectores, sin embargo, el porcentaje de participación de la aportación del INI en las necesidades de financiación disminuye considerablemente.

- La participación programada del INI a través de las empresas en que éste participa en el sector servicios es de cierta cuantía únicamente en el sector transportes. También participa, aunque esta tiene escasa importancia, en el sector del turismo. Se programa un crecimiento de su participación en el III Plan en relación al II Plan.

- La aportación del INI a través de sus empresas en los diferentes sectores es muy variada. Es de señalar que gran parte de los recursos programados de las empresas en que participa el INI (necesidades de financiación, inversiones materiales a realizar y aportación del INI) son absorbidos por el sector energético, industrias básicas del hierro y acero y transportes en el II Plan. En el III Plan, además de los sectores mencionados, absorbe un alto porcentaje de recursos el sector maquinaria y bienes de equipo.

- Merece comentarse las diferencias proyectadas relativas al sector maquinaria y bienes de equipo e industrias básicas del hierro y acero en el II y III Plan de Desarrollo. Mientras que en el II Plan se puede deducir una gran importancia dada al sector industrias básicas del hierro y acero por parte del INI y las empresas en que este participa, en el

III Plan disminuye de forma notabilísima. Por el contrario, el sector de maquinaria y bienes de equipo apenas tiene representación en la programación de las empresas del INI en el II Plan, pasando a ser de considerable relevancia en el III Plan.

- Del sector industrial, el INI interviene considerablemente a través de las empresas en que participa en el sector energético, minería, industrias básicas del hierro y acero e industrias básicas de metales no férricos. En el III Plan, además de los sectores mencionados, en el sector de maquinaria y bienes de equipo. Se proyecta aumentar la participación del INI en el sector minería, industrias básicas de metales no férricos, y de forma notable como ya se ha dicho en el sector maquinaria y bienes de equipo. Mantiene su participación en el sector energético, y disminuye considerablemente como se ha expuesto, en el sector industrias básicas del hierro y acero.

- El INI participa de forma minoritaria a través de sus empresas en el sector químico, alimentación y textil, siendo mucho menor en los dos últimos sectores. Se proyecta en el III Plan un crecimiento de la participación en el sector químico y alimentación, y una disminución en el sector textil.

CUADRO 1

I PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS POR SECTORES

SECTORES	Millones de pesetas	Distribución porcentual
Enseñanza y formación profesional	22.859,52	6,83
Vivienda y Urbanismo	66.459,60	19,54
Inversiones propias, obras civiles y gastos conservación a cargo de es- tablecimientos y servicios militares y de seguridad	5.565,--	1,66
Sanidad y Asistencia Social	3.759,15	1,12
Servicios de Información	544,78	0,16
Agricultura y Transformación en Regadíos	68.129,45	20,335
Agricultura	19.270,28	5,75
Transformación en regadíos	48.853,17	14,58
Transportes	82.352,42	24,58
Telecomunicaciones	1.762,22	0,53
Turismo	1.428,20	0,43
Investigación Científica y Técnica	1.685,15	0,50
Comercio Interior	1.031,04	0,31
Otros sectores	13.256,77	3,96
Polos de crecimiento e industrias básicas y exportadores	4.981,46	1,45
Inversiones que el Gobierno aprueba durante el periodo del Plan	4.930,24	1,47
Provisión para la inversión financiera	<u>57.257,--</u>	<u>17,09</u>
TOTAL	334.997,--	100,--

Elaboración propia

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. cuadro pag. 80

CUADRO 1 (A)

I PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS (1)

SECTORES	Millones de pesetas	Distribución porcentual
Agricultura	19,270,28	5,75
Transformación de Regadíos	48,853,17	14,58
Transportes	82,352,42	24,58
Telecomunicaciones	1,762,22	0,53
Turismo	1,428,20	0,43
Investigación Científica y Técnica	1,685,15	0,50
Comercio Interior	1,031,04	0,31
Otros sectores	13,256,77	3,96
Polos de crecimiento e industrias básicas y exportadoras	4,981,46	1,49
Inversiones que el Gobierno aprueba durante el período del Plan	4,932,24	1,47
Previsión de fondos para Inversión Financiera	57,257 --	17,09
TOTAL	236,809,95	70,69

(1) La clasificación se hace de acuerdo a la realizada en el Plan de Desarrollo.

Elaboración propia

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. cuadro pag. 80.

CUADRO 1 (B)

I PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DE LOS SECTORES SOCIALES (1)

<u>SECTORES</u>	<u>Millones de pesetas</u>	<u>Distribución porcentual</u>
Enseñanza y Formación Profesional	22,958,52	6,93
Vivienda y Urbanismo (2)	65,459,60	19,54
Inversiones propias, obras civiles y gastos de conservación a cargo de establecimientos y servicios milita- res y de seguridad	5.565,--	1,66
Sanidad y Asistencia Social	2,759,15	1,12
Sección de Información	<u>544,78</u>	<u>0,16</u>
TOTAL	98.187,05	29,31

(1) La clasificación se hace de acuerdo a la realizada en el Plan de Desarrollo.

(2) No incluye los transportes colectivos.

Elaboración propia.

Fuente.

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. cuadro pág. 80.

CUADRO 1 (C)

I PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DISTRIBUCION DE LA INVERSION PUBLICA

<u>SECTORES</u>	<u>Millones de pesetas</u>	<u>Distribución porcentual</u>
Inversión Real	277,740,--	82,91
Inversión Financiera	<u>57.257,--</u>	<u>17,09</u>
TOTAL	334.997,--	100

Elaboración propia.

Fuente.

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. cuadro pág. 80

CUADRO 2

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS POR SECTORES

SECTORES	Millones de pesetas	Distribución porcentual
Enseñanza y Formación Profesional	60,821,10	11,09
Vivienda y Estructura y Servicios Urbanos (1)	113,722,--	20,73
Vivienda	53,767,--	9,80
Estructura y Servicios Urbanos	59,955,--	10,93
Seguridad S. Sanidad y Asistencia Social	16,270,--	2,97
Servicios de Información	1,802	0,33
Agricultura, Transformación en Regadíos y Obras Hidráulicas	87,338,60	15,93
Agricultura	34,438,60	6,28
Transformación en Regadíos y obras hidráulicas	52,900,--	9,65
Transportes	113,983,6	20,78
Correos y Telecomunicaciones	8,500,--	0,64
Turismo	4,250,--	0,77
Investigación Científica y Técnica	6,358,2	1,16
Comercio Interior	4,500,--	0,82
Otros sectores	12,676,--	2,31
Actividades culturales y deportivas	1,698,--	0,31
Áreas de promoción y desarrollo	8,560,--	1,56
Inversiones que el Gobierno apruebe durante la vigencia del Plan	2,945,2	0,54
Mejora medio rural	20,000,--	3,65
Inversión financiera	90,000,--	16,41
TOTAL	548,424,70	100,--

(1) Incluye servicios urbanos (transportes colectivos y otros).

Elaboración propia.

Fuente:

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 172, 173 y 174.

CUADRO 2 (A)

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS (1)

<u>SECTORES</u>	<u>Miliones de pesetas</u>	<u>Distribución porcentual</u>
Agricultura y Transformación de Regadíos	87.338,6	15,93
Transportes	113.983,6	20,78
Correos y Telecomunicaciones	3.500,-	0,64
Turismo	4.250,-	0,77
Investigación Científica y Técnica	6.358,2	1,16
Comercio Interior	4.500,-	0,82
Otros sectores (2) (parcial)	6.521,-	1,19
Áreas de promoción de desarrollo	8.560,-	1,56
Inversiones que el Gobierno aprueba durante la vigencia del Plan	2.945,2	0,54
Inversión Financiera (excluida la del Instituto Nacional de la Vivienda)	<u>83.200,-</u>	<u>15,17</u>
TOTAL	321.156,6	58,56

(1) La distribución se ha realizado en función de la clasificación del I Plan de Desarrollo.

(2) Incluye: Estaciones de reconocimiento de vehículos automóviles y Delegaciones del Ministerio de Industria (300,-), Fondo de reestructuración de sectores (Industrial) (3.500), Fomento de exportación (895), Fábrica Nacional de la Moneda y Minas de Almadén y otras atenciones (1.926).

Elaboración propia.

Fuente:

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 172, 173 y 174.

CUADRO 2 (B)

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DE LOS SECTORES SOCIALES (1)

<u>SECTORES</u>	<u>Millones de pesetas</u>	<u>Distribución porcentual</u>
Enseñanza y Formación Profesional	60,821,--	11,09
Vivienda y Urbanismo (2)	113,722,--	20,73
Mejora medio rural	20,000,--	3,65
Seguridad Social Sanidad y Asistencia Social	16,270,--	2,97
Servicios de Infomación	1,802,--	0,33
Otros sectores (parcial) (3)	6,155,--	1,12
Inversiones Financiera:		
Instituto Nacional de la Vivienda	6,800,--	1,24
Actividades culturales y deportivas	1,698,--	0,31
TOTAL	227,268,--	41,44

(1) La distribución entre inversiones productivas y sociales se ha realizado en función de la clasificación del I Plan.

(2) Incluye servicios urbanos (transportes colectivos y otros).

(3) Incluye: Edificios oficiales, Censos y encuestas, Servicios de Justicia, Servicios Gubernativos.

Elaboración propia.

Fuente:

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 172, 173 y 174.

CUADRO 2 (C)

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DISTRIBUCION INVERSIONES PUBLICAS

<u>SECTORES</u>	<u>Millones de pesetas</u>	<u>Distribución porcentual</u>
Inversión Real	458.424,70	83,59
Inversión Financiera	90.000,--	16,41
TOTAL	548.424,70	100,--

Elaboración propia.

Fuente:

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 172, 173 y 174.

CUADRO 2

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DISTRIBUCION DE LA INVERSION FINANCIERA DEL INI A
EMPRESAS Y ACTIVIDADES

SECTORES	Millones de pesetas	Distribución porcentual (%)
Empresas y actividades preferentes	35,710	70,9
Otras empresas y actividades	3,740	6,7
Inversiones que el Gobierno dedica en el cuatrienio	5,550	9,9
Actualización de programas (modificación de proyectos, revisiones de precios etc.)	3,000	5,4
Investigaciones petrolíferas y aplicaciones varias con recursos propios del Instituto	4,000	7,1
- Financiación en la parte que corresponde al INI, de Investigación de Hidrocarburos	1,775	3,2
- Financiación del Centro de Estudios Técnicos de Materiales Especiales (CETME)	200	0,4
- Financiación del Centro de Estudios Técnicos de CETA	125	0,2
- Financiación del Plan de Obras de Badajoz	25	0
- Financiación de las Investigaciones del Departamento de Pirinitas	80	0,1
- Atenciones Financieras del Instituto	1,795	3,2
TOTAL	50,000	100,-

(*) Elaboración propia.

Fuente:
II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 186.

CUADRO 4

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LA FINANCIACION DE LAS EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI

	<u>Millones de pesetas</u>	<u>Distribución porcentual (1)</u>
NECESIDADES DE FINANCIACION		
Inversiones materiales a realizar	77.718	78,4
Aumento financiero para circulante	5.927	6,-
Aumento financiero para amortización por créditos	<u>15.493</u>	<u>15,6</u>
TOTAL	99.138	100,-
DISTRIBUCION FINANCIACION:		
Créditos de financiación	27.806	28,-
Autofinanciación (deducidas las reposiciones)	26.491	26,7
Aportación participación privada	1.667	1,7
Aportación INI	<u>43.234</u>	<u>43,6</u>
TOTAL	99.138	100,-

(1) Cálculo propio.

Fuente:

II Plan de Desarrollo Económico y Social, Anexo 5.

CUADRO 5

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 INVERSIONES A REALIZAR, NECESIDAD DE FINANCIACION DE LAS EMPRESAS EN QUE
 PARTICIPA EL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA Y
 APORTACION DEL INI A ESTAS
 DISTRIBUCION POR SECTORES (Millones de pesetas)

SECTORES	Inversiones materiales a realizar	Necesidad de financiación	Aportación INI
ENERGIA			
Compañia Hidroeléctrica de Galicia, S.A.	1,095	1,145	878
Empresa Nacional de Electricidad, S.A.	3,720	3,346	520
Empresa Nacional Electrica de Córdoba, S.A.	22	380	---
Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagor- zana, S.A.	7,529	8,425	4,800
Gas y Electricidad, S.A.	4,630	5,219	3,257
Hidroeléctrica Moncabril, S.A.	3,570	4,459	950
Riegos y fuerzas de la Palma, S.A.	215	215	188
Hulleras del Norte, S.A.	4,697	5,183	2,726
Empresa Nacional Calvo Sotelo, S.A.	3,219	5,571	1,000
Refinerias de Petroleos de Escombreras, S.A.	5,411	6,000	---
MINERIA (no energética)			
Potassa de Navarra, S.A.	1,305	1,505	1,091
Empresa Nacional Adaro (Investigación por cuenta del Instituto)	400	400	400

Continúa en página siguiente

Continúa cuadro 5

SECTORES	Inversiones materiales a realizar	Necesidad de Financiación	Aportación INI
INDUSTRIAS METÁLICAS DEL HIERRO Y ACERO			
Empresa Nacional Siderurgia, S.A.	16.107	21.407	18.000
Ferroaleaciones y Electrometales, S.A.	100	157	50
INDUSTRIAS DE METALES NO FERREOS			
Empresa Nacional del Aluminio, S.A.	836	1.446	400
INDUSTRIA MAQUINARIA Y BIENES DE EQUIPO			
Astilleros de Cadiz, S.A.	1.281	1.568	200
Boetticher y Navarro, S.A.	59	92	50
Dique Seco de El Ferrol del Caudillo	579	579	579
Empresa Nacional Bazan de Construcciones Navales Militares, S.A.	50	100	100
Empresa Nacional de Rodamientos, S.A.	156	276	100
Empresa Nacional Santa Barbara de Indus- trias Militares	215	265	100
Experiencias Industriales, S.A.	25	63	50
Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A. *	---	---	86
INDUSTRIAS QUÍMICAS, ABONOS Y PAPEL			
Celulosas	2.484	2.979	1.000
INDUSTRIAS TEXTILES			
Industrias Textiles del Guadalquivir, S.A.	640	1.020	300
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS			
Frigoríficos Industriales de Galicia, S.A.	113	143	50
Industrias Frigoríficas Extremeñas, S.A.	28	78	50

(Continúa en página siguiente)

(Continúa cuadro 5)

SECTORES	Inversiones materiales a realizar	Necesidad de financiación	Aportación INI
SECTOR TRANSPORTES (Servicios)			
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.	18.822	26.412	6.000
SECTOR TURISMO (Servicios)			
Empresa Nacional de Turismo, S.A.	200	200	200
OTROS SECTORES			
Empresa Auxiliar de la Industrial (Departamento Construcción)	210	495	295
TOTAL	77.718	99.138	43.450

* En esta sociedad ha pasado a ser minoritaria la participación del INI, por cuyo motivo sólo se conoce la cifra que el INI desembolsará como dividendo pasivo.

Nota. Hay cierta dificultad en la asignación de las empresas a los sectores, por realizar éstas actividades de diversos sectores. Es de considerar la industria petrolera que realiza actividades propias del sector energético y químico, habiéndose asignado al sector energético.

Elaboración propia.

Fuente:

II Plan de Desarrollo Económico y Social, Anexo 5.

CUADRO 5

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR Y NECESIDAD DE FINANCIACION DE LAS
 EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INSTITUTO, Y APORTACIONES DEL INI
 DISTRIBUCION POR SECTORES (Millones de pesetas)

SECTORES	Inversiones materiales a realizar	Necesidad de financiación	Aportación INI
Petróleos, Petroquímica, Gas y Electricidad	29,411	34,770	11,493
Siderurgia, Metalurgia y Minería	23,445	30,098	22,667
Transformación	2,365	2,943	1,179 (a) 1,265 (b)
Servicios y Aeronáutica	19,022	26,612	6,200
Servicios	19,022	26,612	6,200
Aeronáutica	----	----	----
Químicas, Alimentación y Textiles	3,265	4,220	1,400
Empresas y Actividad no asignadas a otros sectores	210	495	295
Resto empresas	----	----	130
TOTAL	77,718	99,139	43,450 (b)

(a) No incluye la aportación del INI a la Empresa de Automóviles de Turismo, S.A.

(b) Incluye la aportación del INI a la Empresa de Automóviles de Turismo, S.A.

Elaboración propia.

Fuente:

II Plan de Desarrollo Económico y Social. Anexo 5

CUADRO 7

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR POR LAS
 EMPRESAS QUE PARTICIPA EL INI Y DE APORTACION DEL INI
 A LOS DIFERENTES SECTORES

SECTORES	Distribución porcentual inversiones materiales	Distribución porcentual aportación INI
Petróleos, Petroquímica, gas y Electricidad	37,8	26,4
Siderurgia, Metalurgia y Minería	30,2	52,2
Transformación	3,-	2,9 (a)
Servicios y Aeronáutica	24,5	14,3
Servicios	24,5	14,3
Aeronáutica	----	----
Químicas, Alimentación y Textiles	4,2	3,2
Empresas y Actividades no asigna- das a otros sectores	0,3	0,7
Resto sectores	----	0,3
TOTAL	100,-	100,-

(a) Incluye aportaciones del INI a la Empresa Nacional de Automóviles, S.A.

Elaboración propia

Fuente:
Cuadro 6.

CUADRO 8

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 PORCENTAJE PARTICIPACION DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR EN LA
 NECESIDAD DE FINANCIACION Y DE LA APORTACION DEL INI
 EN LAS NECESIDADES DE FINANCIACION

SECTORES	% Participación In- versiones materiales en las necesidades de financiación	% Participación de la aportación del INI en las necesida- des de financiación
Petróleos, Petroquímica, Gas y Electricidad	84,6	33,1
Siderurgia, Metalurgia y Minería	77,9	75,3
Transformación	80,3	40,1
Servicios y Aeronáutica	71,5	23,3
Servicios	71,5	23,3
Aeronáutica	----	----
Químicas, Alimentación y Textiles	77,4	33,2
Empresas y Actividades no asignadas a Sector	42,4	59,6
TOTAL	78,4	43,6

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadro 8.

CUADRO 9

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR Y NECESIDAD DE FINANCIACION DE LAS
 EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INSTITUTO Y APORTACION DEL INI
 DISTRIBUCION POR SECTORES (Millones de pesetas)

SECTORES	Inversiones materiales a realizar	Necesidad de financiación	Aportación del INI
Energía	34.108	39.952	14.212
Electricidad, Gas y Agua	19.781	23.199	10.493
Carbón	4.697	5.122	2.726
Petróleos y derivados	9.630	11.571	1.000
Minería (excluida energética)	1.705	1.905	1.491
Industrias metálicas del hierro y acero	16.207	21.564	18.050
Industrias metálicas de metales no férricos	836	1.446	400
Maquinaria y Bienes de equipo	2.365	2.943	1.179
Industrias Químicas, Abonos y Papel	2.484	2.979	1.000
Industrias Alimenticias	141	221	100
Industrias Textiles	640	1.020	300
Total Industria	58.486	72.031	36.739
Transportes (servicios)	18.822	26.412	6.000
Turismo (servicios)	200	200	200
Otros (no clasificados)	210	495	295
TOTAL	77.718	99.138	43.234

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadro 5.

CUADRO 10

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR Y DE LA
 APORTACION DEL INI A LOS SECTORES POR LAS EMPRESAS EN QUE
 PARTICIPA EL INSTITUTO

SECTORES	Distribución por- centual inver- siones mate- riales	Distribución por- centual aporta- ción del INI
Energía	43,9	32,9
Electricidad, Gas y Agua	25,4	24,3
Carbón	6,1	6,3
Petróleo y derivados	12,4	2,3
Minería (excluida energética)	2,2	3,4
Industrias metálicas del hierro y acero	20,8	41,8
Industrias metálicas de metales no férreos	1,1	0,9
Maquinaria y bienes de equipo	3,-	2,7
Químicas, Abonos y Papel	3,2	2,3
Alimenticias	0,2	0,2
Textiles	0,8	0,7
Total Industria	75,2	84,9
Transportes (servicios)	24,2	13,9
Turismo (servicios)	0,3	0,5
Otros (no clasificados)	0,3	0,7
TOTAL	100,-	100,-

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadro 9.

CUADRO 11

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 PROGRAMACION DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPA EL INI. PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR Y DE LA APORTACION DEL INI EN LAS NECESIDADES DE FINANCIACION

SECTORES	% Participación In- versiones materiales en las necesidades de financiación	% Participación de la aportación INI a las necesidades de financiación
Energía	85,4	35,6
Electricidad, Gas y Agua	85,3	45,2
Carbón	90,6	52,6
Petróleo y derivados	83,2	8,6
Minería (excluida energética)	89,5	78,3
Industrias metálicas de hierro y acero	75,2	83,7
Industrias metálicas de metales no ferreos	57,8	27,7
Maquinaria y bienes de equipo	80,4	40,3
Químicas, Abonos y Papel	83,3	33,6
Alimenticias	63,8	45,2
Textiles	62,7	29,4
Total Sector Industrial	81,2	51,-
Transportes (servicios)	71,3	22,7
Turismo (servicios)	100,-	100,-
Otros (no clasificados)	70,9	59,6
TOTAL	78,4	43,6

Elaboración propia

Fuente:
Cuadro 9.

CUADRO 12

II PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PARTICIPACION DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR POR LAS EMPRESAS
 EN QUE PARTICIPA EL INI EN LAS INVERSIONES PROGRAMADAS DE LOS SECTORES

SECTORES	Inversiones programadas (millones de pesetas)	Inversiones materiales a realizar por empresas que participa el INI	% Participación de inversiones de empresas en que participa el INI en el total inversión programada del sector
Energía	167.648	34.108	20,3
Minería (excepto energética)	12.500	1.705	13,6
Industrias metálicas del hierro y acero	50.878	16.207	31,9
Industrias metálicas de metales no féreos	3.982	836	21,-
Construcción de maquinaria y material de transporte	60.000	2.385	3,9
Químicas, Abonos y Papel	52.300	2.484	4,7
Textil y confección	23.812,5	640	2,7
Alimentación	26.900	141	0,5
Total Industrial	496.229,45	58.486	11,8
Transportes (servicios)	288.676,5	18.822	6,5
Turismo (servicios)	116.080	200	0,2
TOTAL INVERSIONES	1.762.870	77.718	4,4

Elaboración propia.

Fuente:
 Cuadros 58, 64, 65 y 71 del capítulo 3.4, y 9 del capítulo 3.5.

CUADRO 13

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS POR SECTORES

SECTORES	Millones de pesetas	Distribución porcentual
Enseñanza y Formación profesional	100.249,-	11,51
Vivienda y Estructuras y Servicios Urbanos	157.902,7	18,13
Vivienda	75.000,-	8,61
Estructura y Servicios Urbanos	82.902,7	9,52
Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social	56.966,2	6,54
Servicios de Información	5.343,4	0,61
Agricultura, Pesca y Regadíos	108.897,3	12,50
Agricultura y Pesca	58.104,3	6,67
Transformación Regadíos	50.793,-	5,83
Transportes	189.763,-	21,78
Correos y Telecomunicaciones	4.639,3	0,53
Turismo	6.583,3	0,76
Investigación Científica y Técnica	15.720,-	1,80
Comercio Interior	7.029,-	0,81
Otros sectores	21.883,3	2,51
Inversiones que el Gobierno apruebe durante la vigencia del III Plan	1.000,-	0,12
Promoción Sahara	2.100,-	0,24
Fomento y Reestructuración Industrial	36.239,4	4,16
Planes Provinciales	31.636,2	3,63
Inversión Financiera	<u>125.202,-</u>	<u>14,37</u>
TOTAL	871.154,1	100,-

Elaboración propia.

Fuente:
III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 395.

CUADRO 13 (A)

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS (1)

SECTORES	Millones de pesetas	Distribución porcentual
Agricultura, Regadíos y Pesca	108.897,3	12,50
Transportes	119.763,-	21,78
Correos y Telecomunicaciones	4.639,3	0,53
Turismo	6.583,3	0,76
Investigación Científica y Técnica	15.720,-	1,80
Comercio Interior	7.029,-	0,81
Otros sectores (parcial) (2)	6.000,-	0,69
Inversiones que el Gobierno apruebe durante la vigencia del III Plan	1.000,-	0,12
Promoción Sahara	2.100,-	0,24
Fomento y Reestructuración Industrial	36.239,4	4,16
Inversión Financiera	125.202,-	14,57
TOTAL	509.173,3	57,76

(1) La clasificación se realiza siguiendo el criterio adoptado en el I Plan.

(2) Incluye: Ayuda a la exportación (1.860); Plan marisquero (120); Otras Inversiones: INI (1.000); Minas de Almadén (1.000); Caja Postal de Ahorros (800) y otros (1.200).

Elaboración propia

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 395 a 415.

CUADRO 13 (B)

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DE LOS SECTORES SOCIALES (1)

<u>SECTORES</u>	<u>Millones de pesetas</u>	<u>Distribución porcentual</u>
Enseñanza y Formación Profesional	100.249,-	11,51
Vivienda, Estructuras y Servicios Urbanos (2)	157.902,7	18,13
Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social	56.966,2	6,54
Servicios de Información	5.343,4	0,61
Otros sectores (parcial) (3)	15.883,3	1,82
Planes provinciales	<u>31.636,2</u>	<u>3,63</u>
TOTAL	367.980,8	42,24

(1) La clasificación se realiza siguiendo el criterio adoptado en el I Plan de Desarrollo.

(2) Incluye Transportes colectivos.

(3) Incluye: Edificios Oficiales (7.224,3), Censos y Encuestas (1.795), Servicios de Justicia (1.200), Servicios penitenciarios (100), servicios gubernativos, Guardia Civil y Policía Armada (3.400), Alto Estado Mayor (164), Otras inversiones Jefatura de Tráfico (2.000).

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 396 a 415.

CUADRO 13 (C)

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DISTRIBUCION INVERSION PUBLICA

<u>SECTORES</u>	<u>Millones de pesetas</u>	<u>Distribución porcentual</u>
Inversión real	745.952,1	85,63
Inversión Financiera	<u>125.202,-</u>	<u>14,37</u>
TOTAL	871.154,1	100,--

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 396.

CUADRO 14

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 FINANCIACION DE LAS INVERSIONES DEL INI

	Millones pesetas	% (i)
Aportación del Estado	20,000 (a)	20,6
Crédito exterior	10,000	10,3
Obligaciones (b)	61,446	63,4
Autofinanciación	1,500	1,6
Realización activos	<u>4,000</u>	<u>4,1</u>
TOTAL	96,946	100,-

(a) 7.376 millones se destinarán a la amortización de la deuda del INI con el Banco de España.

(b) La emisión de obligaciones del INI durante el cuatrienio no rebasará el tipo de interés del 6,25 por 100.

(i) Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 415

CUADRO 15

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROGRAMACION DE LA FINANCIACION DE LAS EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI

	<u>Miliones pesetas</u>	<u>% (1)</u>
<u>Necesidades de Financiación</u>		
Inversiones materiales a realizar	187,930	65,2
Aumento de financiación para el circulante	26,270	9,1
Aumento de financiación para amortización de créditos	<u>74,120</u>	<u>25,7</u>
TOTAL	288,320	100,-
<u>Distribución de la Financiación</u>		
Créditos de financiación	112,700	39,1
Autofinanciación	67,010	30,2
Aportación particular privada	8,900	3,1
Subvenciones	13,200	4,6
Aportación del INI	<u>66,510</u>	<u>23,-</u>
TOTAL	288,320	100,-

(1) Cálculo propio.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 416, 417, 418 y 419.

CUADRO 16

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR Y NECESIDAD DE FINANCIACION DE LAS
 EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI Y AFILIACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE
 INDUSTRIA DISTRIBUIDA POR SECTORES (millones de pesetas)

SECTORES	Inversiones materiales a realizar	Necesidad de financiación	Aportación INI
ENERGIA			
Empresa Nacional de Electricidad y Compañía Hidroeléctrica de Galicia, S.A.	13.700	19.200	3.900
Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S.A.	8.200	11.400	3.000
Gas y Electricidad, S.A.	5.700	7.000	2.000
Unión Eléctrica de Canarias, S.A.	3.400	4.400	2.300
Hullera del Norte, S.A.	5.100	6.500	6.500
Refinería de Petróleos de Escombreras	5.800	6.600	---
Refinería de Tarragona, S.A.	13.600	15.100	1.800
Prospección y Explotación de hidro- carburos (varias empresas)	7.200	8.400	3.200
Empresa Nacional Galvo Sotelo, S.A.	4.800	11.500	2.100
MINERIA			
Potasas de Navarra, S.A.	450	1.100	600
Prospección minera (varias empresas)	700	700	700
Fosfatos de Buzón, S.A.	5.200	5.800	1.900
METALURGIA DEL HIERRO Y ACERO			
Empresa Nacional Siderúrgica, S.A. y Unión de Siderúrgicas Asturianas, S.A.	17.100	41.500	10.500
Ferroaleaciones y Electrometales, S.A.	80	240	---

Continúa en página siguiente

(Continúa cuadro 16)

SECTORES	Inversiones materiales a realizar	Necesidad de financiación	Aportación INI
METALES NO FERREOS			
Empresa Nacional del Aluminio, S.A.	3,200	5,000	----
CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y BIENES DE EQUIPO			
Astilleros Españoles, S.A.	9,100	15,600	700
Empresa Nacional de Autocamiones, S.A.	2,300	3,650	750
SKF Española, S.A.	1,100	1,800	----
Sdad. Española de Automóviles de Turismo	12,400	18,800	1,200
Empresa Nacional Bazán, S.A.	1,000	3,200	2,000
Dique Seco del Ferrol del Caudillo	500	600	500
Cia. Hispano Alemana de Productos Mercedes-Benz, S.A.	200	500	----
Empresa Nacional de Óptica, S.A.	300	700	300
Experiencias Industriales, S.A.	100	200	150
Empresa Nacional Santa Bárbara, S.A.	300	700	600
Boetticher y Navarro, S.A.	100	200	100
La Maquinista Terrestre y Marítima, S.A.	300	900	400
Empresas Aeronáuticas (varias)	4,000	8,000	2,000
QUIMICAS ABONOS Y PAPEL			
Empresa Nacional de Celulosas, S.A.	3,900	6,800	2,200
INDUSTRIAS TEXTILES			
Industrias Textiles del Guadalhorce, S.A.	700	900	200
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS			
Empresas de Alimentación (varias)	800	1,200	700

(Continúa en página siguiente)

(Continuación cuadro 16)

SECTORES	Inversiones materiales a realizar	Necesidad de financiación	Aportación INI
ARTESANIA			
Empresa Nacional de Artesanía, S.A.	100	500	200
SECTOR TRANSPORTES (servicios)			
Empresa Nacional Elicano, S.A.	5,400	6,600	1,000
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.	45,600	62,100	10,000
SECTOR TURISMO			
Autotransporte Turístico Español, S.A.	200	600	200
Empresa Nacional de Turismo, S.A.	2,300	4,100	2,900
OTROS SECTORES			
Sociedad de Inversiones Mobiliarias	300	400	600
Anxini, S.A. Departamento Construcción	500	630	310
Empresas de Ingeniería (varias)	100	300	200
Fomento de la Investigación (varias)	1,000	1,000	700
Comisiones Gestoras Diversas, S.A.	100	100	100
Unión Eléctrica, S.A. (a)	----	----	1,000
Banco Exterior de España, S.A. (a)	----	----	60
TOTAL	187,930	288,320	67,570

(a) Corresponde a aportación del INI a empresas en que la participación del INI es minoritaria no conociéndose previsiones sobre inversiones materiales a realizar, ni las necesidades financieras.

En el III Plan aparece como aportación del INI una partida de 6,000 millones de pesetas (que corresponden a errores y actualizaciones) y de 16,000 millones de pesetas (relativa a inversiones a decidir por el Gobierno). El total de la aportación del INI es de 69,570 millones de pesetas.

Notas. Hay cierta dificultad en la asignación de empresas a sectores por realizar éstas actividades que comprender a más de un sector. Es especialmente importante para la industria del Petróleo que realiza actividades ligadas al sector químico y energético. Se ha asignado al sector energético.

Elaboración propia

Fuente

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 271, 272, 273 y 274.

CUADRO 17

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR Y NECESIDAD DE FINANCIACION DE LAS
 EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI, Y APORTACION DEL INI
 DISTRIBUCION POR SECTORES (millones de pesos)

SECTORES	Inversiones materiales a realizar	Necesidad de financiación	Aportación INI
Petroleos, Petroquímica, Gas y Electricidad	62,400	83,600	19,300
Siderurgia, Metalurgia y Minería	32,830	64,640	20,200
Transformación	27,700	46,850	6,700
Servicios y Aeronáutica	57,500	81,400	16,100
Servicios	48,100	66,800	13,100
Aeronáutica	9,400	14,600	3,000
Química, Alimentación y Textiles	5,500	9,400	3,300
Empresas y Actividades no asignadas a otros sectores	2,000	2,430	1,910
Aportaciones varias			23,060
Otras empresas (participación minori- taria del INI)			1,060
Previsiones, errores y actualizaciones			6,000
Inversiones que el Gobierno apruebe			16,000
TOTAL	187,930	288,320	89,570

Elaboración propia.

Fuente:

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 271 a 274.

CUADRO 18

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR POR LAS
EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI, Y DE LA APORTACION DEL INI
A LOS DIFERENTES SECTORES

SECTORES	Distribución porcentual Inversiones materiales	Distribución porcentual Aportación del INI
Petroleos, Petroquímica, Gas y Electricidad	33,2	20,4
Siderurgia, Metalurgia y Minería	17,5	22,6
Transformación	14,7	7,5
Químicas, Alimentación y Textiles	2,9	3,7
Empresas y actividades no asignadas a otros sectores	1,1	2,1
Servicios y Aeronáutica	30,6	18,-
Servicios	25,6	14,6
Aeronáutica	5,-	3,4
Otros	-----	25,7 (a)
TOTAL	100,-	100,-

(a) Incluye: Aportación del INI a empresas en que la participación del Instituto es minoritaria, conociéndose únicamente la aportación del INI debido a ampliaciones de capital (1,2 %); provisiones, errores y actualizaciones (6,7 %), e inversiones a decidir por el Gobierno (17,8 %).

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadro 17.

CUADRO 19

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR Y
 DE LA APORTACION DEL INI EN LAS NECESIDADES DE FINANCIACION DE LAS
 EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI

SECTORES	% Participación In- versiones materiales en las necesidades de financiación	% Aportación INI en las necesidades de financiación
Petroleos, Petroquímica, Gas y Electricidad	74,4	21,9
Siderurgia, Metalurgia y Minería	50,8	31,25
Transformación	59,1	14,3
Servicios y Aeronáutica	70,6	19,8
Servicios	72,-	19,6
Aeronáutica	64,4	20,5
Químicas, Alimentación y Textiles	58,5	35,1
Empresas y actividades no asignadas a otros sectores	92,3	78,6
TOTAL	65,2	23,1

Nota. Aportación del INI: 66.510 millones de pesetas. No incluye: aportación del INI a empresas en que no se prevén necesidades de financiación ni inversiones materiales a realizar; previsiones, errores y actualizaciones; inversiones a decidir por el Gobierno.

Elaboración propia

Fuente
 Cuadro 17,

CUADRO 20

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR Y NECESIDADES DE FINANCIACION DE LAS
 EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI, Y APORTACION DEL INSTITUTO
 AGRUPACION POR SECTORES (millones de pesetas)

SECTORES	Inversiones materiales a realizar	Necesidad de financiación	Aportación del INI
Energía	66,500	90,100	24,800
Electricidad, Gas y Agua	31,000	42,000	11,200
Carbón	6,100	6,500	6,500
Petróleos y derivados	31,400	41,600	7,100
Minería (excluida energética)	6,350	11,400	3,200
Industrias metálicas del hierro y acero	17,180	41,740	10,500
Industrias metálicas de metales no férreos	3,200	5,000	---
Maquinaria y Bienes de equipo	31,700	54,850	8,700
Industrias Químicas, Abonos y Papel	3,900	6,800	2,200
Industrias Alimenticias	800	1,200	700
Industrias Textiles	700	900	200
Artesanía	100	500	200
TOTAL INDUSTRIA	132,430	212,430	50,500
Transportes (servicios)	51,000	66,700	11,000
Turismo (servicios)	2,500	4,700	3,100
Empresas y actividades no asignadas a otros sectores	2,000	2,430	1,910
Resto	---	---	23,060 (a)
TOTAL	187,930	286,320	89,570

(a) Incluye: Aportación del INI a empresas en que la participación del INI es minoritaria, conociéndose únicamente la aportación del INI debido a ampliaciones de capital (1,060 millones), provisiones erróneas y actualizaciones (5,000 millones) e inversiones a decidir por el Gobierno (16,500 millones).

Elaboración propia

Fuente:
Cuadro 16

CUADRO 21

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR POR
 EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI, Y DE LA APORTACION DEL INSTITUTO
 A LOS DIFERENTES SECTORES

SECTORES	Distribucion porcentual inversiones materiales	Distribucion porcentual aportacion del INI
Energía	36,5	27,7
Electricidad, Gas y Agua	16,5	12,5
Carbón	3,3	7,3
Petroleo y derivados	16,7	7,9
Minería (excluida energética)	3,4	3,6
Industrias metálicas del hierro y acero	9,1	11,7
Industrias metálicas de metales no ferreos	1,7	---
Maquinaria y bienes de equipo	16,9	9,7
Químicas, Abonos y Papel	2,1	2,4
Alimenticias	0,4	0,8
Textiles	0,4	0,2
Artesanía	0	0,2
TOTAL INDUSTRIA	70,5	56,3
Transporte (servicios)	27,1	12,3
Turismo (servicios)	1,3	3,5
Empresas y actividades no asignadas a otros sectores	1,1	2,1
Otros	---	25,8
TOTAL	100,-	100,-

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadro 20.

CUADRO 22

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR Y
 DE LA APORTACION DEL INI EN LAS NECESIDADES DE FINANCIACION DE LAS
 EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI

SECTORES	% Participación en las Inversiones en las necesidades de financiación	% Participación del INI en las necesidades de financiación
Energía	76,-	27,5
Electricidad, Gas y Agua	73,8	26,7
Carbón	93,8	100,-
Petróleo y derivados	75,5	17,1
Minería (excluida energética)	55,7	28,1
Industrias metálicas del hierro y acero	41,2	25,2
Industrias metálicas de metales no férreos	64,-	----
Maquinaria y bienes de equipo	57,8	15,9
Químicas, Abonos y Papel	57,4	32,4
Textiles	77,8	22,2
Alimenticias	66,7	58,3
Artesanía	20,-	40,-
TOTAL INDUSTRIAL	62,3	23,8
Transportes (servicios)	74,2	16,-
Turismo (servicios)	53,2	66,-
Empresas y actividades no asignadas a otros sectores	82,3	78,6
TOTAL	65,2	23,1

Nota: Aportación del INI: 66.510 millones de pesetas. No incluye aportación del INI a empresas en que no se prevén las necesidades de financiación ni inversiones materiales a realizar, provisiones, errores y actualizaciones, inversiones a decidir por el Gobierno (23.060 millones de pesetas).

Elaboración propia

Fuente:
 Cuadro 20.

CUADRO 23

III PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 PARTICIPACION DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR
 POR LAS EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI EN LAS INVERSIONES
 TOTALES PROGRAMADAS DE LOS SECTORES

SECTORES	Inversiones programadas millones pesetas	Inversiones materiales a realizar por empresas que participa el INI millones pesetas	% Participación de inversiones de empresas en que participa el INI en el total inversiones programadas
Energía	336.810,6	68.500	20,3
Minería (excluida energética)	42.219,1	6.350	15,-
Industrias metálicas del hierro y acero	71.500	17.180	24,-
Industrias metálicas de metales no férreos	9.717	3.200	32,9
Químicas, Abonos y Papel	72.400	3.900	5,4
Construcción maquinaria y bienes de equipo	122.012	31.700	26,-
Alimentación	43.000	800	1,9
Textil y confección	31.500	700	2,2
Artesanía	300	100	33,3
TOTAL INDUSTRIAL	869.416,6	132.430	15,2
Transporte (servicios)	(a)	51.000	----
Turismo (servicios)	257.749,5	2.500	1,-
TOTAL INVERSIONES	2.750.000,-	187.930,-	6,8

(a) Únicamente hay previsiones para las inversiones públicas, siendo estas de 189.763 millones de pesetas.

Elaboración propia.

Fuente:

Cuadros 94, 98, 99 y 110 del capítulo 2.4. y cuadro 20 del capítulo 3.5.

CUADRO 24

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS

	<u>I PLAN</u>	<u>%</u>	<u>II PLAN</u>	<u>%</u>	<u>III PLAN</u>	<u>%</u>
Inversiones Publicas	334.997	36,7	548.424,7	31,3	871.154,1	31,7
Indice	100		163		260	
% de crecimiento	---		63		59	
FBC	912.400	100	1.752.570	100,-	2.750.000	100
Indice	100		192		301	
% de crecimiento	---		92		57	
Variación índice de precios de la FBC						
Indice	100		122,10		155,248	
% de crecimiento	---		22,10		27	

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 52 y cuadro pág. 80.
 II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 160 y cuadros Anexo I.
 III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 228 y cuadro pag. 395.
 Ministerio de Hacienda, Contabilidad Nacional de España 1954-64 Madrid, 1.968
 INE, Contabilidad Nacional 1.954-78 Madrid, 1.978.

CUADRO 25

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PLAN DE INVERSIONES PUBLICAS

SECTORES	I PLAN	%	II PLAN	%	III PLAN	%
Enseñanza y Cultura (1)	22.858,52	6,83	62.519,1	11,40	100.249,-	11,51
Indice	100		273		439	
% de crecimiento	---		173		60	
Vivienda y Estructuras y Servicios Urbanos (2), y otras inversiones relacionadas	72.599,06	21,67	133.722,-	24,38	189.538,9	21,76
Indice	100		184		261	
% de crecimiento	---		84		42	
Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social	3.759,15	1,12	16.270	2,97	56.966,2	6,54
Indice	100		433		1.515	
% de crecimiento	---		333		250	
Servicios de Información	544,78	0,16	1.802	0,33	5.343,4	0,61
Indice	100		331		981	
% de crecimiento	---		231		197	
Agricultura y Transformación Regadíos (3)	68.123,45	20,34	87.338,6	15,93	108.897,3	12,50
Indice	100		128		160	
% de crecimiento	---		28		25	
Transportes (4)	77.159,66	23,03	109.983,6	20,05	189.763,-	21,78
Indice	100		143		246	
% de crecimiento	---		43		78	
Correos y Telecomunicaciones (5)	3.118,77	0,93	3.500	0,64	4.629,3	0,53
Indice	100		112		149	
% de crecimiento	---		12		32	
Turismo	1.428,2	0,43	4.250	0,77	6.583,3	0,76
Indice	100		299		461	
% de crecimiento	---		198		55	

(Continúa en la página siguiente)

(Continúa cuadro 25)

SECTORES	I PLAN	%	II PLAN	%	III PLAN	%
Investigación Científica y Técnica	1.685,16	0,50	6.358,2	1,16	15.720	1,30
Indice	100		377		923	
% de crecimiento	---		277		147	
Comercio Interior	1.031,04		4.500	0,82	7.029	0,81
Indice	100		436		682	
% crecimiento	---		336		56	
Promoción del Desarrollo (6)	7.243,21	2,16	19.081	3,48	43.139,4	4,95
Indice	100		263		596	
% de crecimiento	---		163		126	
Otros sectores (7)	13.256,77	3,96	6.155	1,12	17.083,3	1,96
Indice	100		46		129	
% de crecimiento	---		-54		178	
Inversiones que el Gobierno apruebe durante la vigencia del Plan	4.932	1,47	2.945,2	0,54	1.000	0,12
Indice	100		59,71		20,27	
% de crecimiento	---		-40		-66	
Inversión Financiera	57.257	17,09	90.000	16,41	125.202,	14,37
Indice	100		157		219	
% de crecimiento	---		57		38	
TOTAL	334.997	100,-	548.424,7	100,-	871.154,1	100,-
Indice	100		164		260	
% de crecimiento	---		64		59	

(1) Con el objetivo de homogeneizar los tres Planes, y como en el III Plan este sector engloba "actividades culturales y deportivas", en este sector se ha procedido a añadir las inversiones correspondientes que en el II Plan aparecían en el subsector información y actividades culturales y deportivas. En el I Plan no aparecen este tipo de inversiones de forma separada.

(2) En el II y III Plan servicios urbanos englobaba las inversiones en transportes colectivos, y concretamente las inversiones públicas del Metropolitano de Madrid y Barcelona. En el I Plan se incluyó dentro del sector transportes. Con el objetivo de homogeneizar los sectores se ha incluido estas inversiones (1.574,46 millones de pesetas) en el sector "vivienda y estructuras y servicios urbanos" en el I Plan. También se ha incluido en el I Plan la partida correspondiente a inversiones propias de otras civiles, gastos de conservación de servicios militares y seguridad social (5.565 millones de pe-

(Continúa en la página siguiente)

(Continúa cuadro 25)

setas), en el II Plan mejora medio rural (20,000 millones), en el III Plan se ha incluido Planes Provinciales (21.636,2 millones).

(3) Agricultura y transformación en regadíos. Hay que tener en cuenta que incluye otras obras hidráulicas además de transformación en regadíos, y en el Último Plan una partida relativa al sector pesquero (2,000 millones de pesetas).

(4) En el I Plan el sector transportes engloba además de las propias del sector, Primas a la construcción naval, el sector correos e inversiones del Metropolitano de Madrid y Barcelona. Se han descontado estas inversiones en el I Plan, quedando una inversión de 77,159,66. En el II Plan se han restado las inversiones de primas a la construcción naval. El objetivo es homogeneizar las inversiones de los tres Planes.

(5) En el I Plan se han añadido las inversiones públicas relativas a "correos", que en este Plan se incluían dentro del sector "transportes". En el III Plan aparecían incluidas dentro del sector turismo.

(6) En el I Plan se incluye: polos de crecimiento e industrias básicas y exportadores (4,981,46 millones de pesetas) y primas a la construcción naval (2,261,75 millones).

En el II Plan se incluye polos de promoción y desarrollo (8,560 millones), primas a la construcción Naval (4.000 millones) y de otros sectores: estaciones de reconocimiento de vehículos (300 millones), fondo de reestructuración de sectores (3.500 millones), fomento a la exportación (895 millones), INI, Fábrica Nacional de Moneda, minas de Almadén y otras atenciones (1,826 millones).

En el III Plan incluye: fomento y reestructuración industrial (36.239,4 millones) y de otros sectores: Ayuda a la exportación (1,880 millones), Plan Marisquero (120 millones), otras inversiones: INI (1.000 millones) minas de Almadén (1.000 millones), Caja Postal de Ahorros (800 millones) y promoción del Sahara (2,100).

(7) En el I Plan no se desglosa la partida correspondiente a otros sectores por lo que puede ser que parte vaya destinada a "promoción del desarrollo" como en II y III Plan. En el II y III Plan, estas partidas han sido excluidas y asignadas a "promoción del desarrollo". En "otros sectores" se ha incluido en el II Plan: edificios oficiales (2,833 millones), censos y encuestas (650 millones) servicios de justicia (1,000 millones), servicios gubernativos (1,672 millones), y en el III Plan: edificios oficiales (7,224,3 millones), censos y encuestas (1,795 millones), servicios de justicia (1,200 millones) servicios penitenciarios (100 millones), servicios gubernativos, Guardia Civil, Policía Armada (3,400 millones), Alto Estado Mayor (164 millones) y de otras inversiones Jefatura de Tráfico (2,000 millones), y otros (1,200 millones).

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 83 a 134

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 172, 173 y 174.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 397 a 409.

CUADRO 26

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INVERSIONES PUBLICAS. PROGRAMACION DE ALGUNOS SUBSECTORES

SECTORES	I PLAN		II PLAN		III PLAN	
	Millones pesetas	% del Sector Promoción del Desarrollo	Millones pesetas	% del Sector Promoción del Desarrollo	Millones pesetas	% del Sector Promoción del Desarrollo
Primas a la construc- ción Naval	2,261,75	31,2	4,000	21,-	13,512	31,3
Indice	100		177		597	
% de crecimiento	---		77		238	
Fondo restructuración sectores	---	---	3,500	18,3	2,900	6,7
Indice	---	---	100		82,8	
Fomento a la Exporta- ción	---	---	895	4,7	1,880	4,4
Indice	---	---	100		210	

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 119 a 122.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 173.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 404 y 409.

CUADRO 27

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INVERSIONES PUBLICAS. DISTRIBUCION

	I PLAN	%	II PLAN	%	III PLAN	%
Inversiones Productivas	235.235,25	70,2	334.111,6	60,9	519.056,6	69,6
Indice	100		142		221	
% de crecimiento	---		42		55	
Inversiones Sociales	99.761,51	29,8	214.313,1	39,1	352.097,5	40,4
Indice	100		215		353	
% de crecimiento	---		115		64	
Inversión total	334.996,76	100,-	548.424,7	100,-	871.154,1	100,-
Indice	100		164		260	
% de crecimiento	---		64		59	

Inversiones Productivas: Agricultura y Transformación en Regadíos; Transportes, Correos y Telecomunicaciones, Turismo, Investigación Científica y Técnica, Comercio Interior, Promoción del Desarrollo, otros sectores (1), inversiones que el Gobierno apruebe durante la vigencia del Plan, e Inversión Financiera.

Inversiones Sociales: Enseñanza y Formación Profesional, Vivienda, Estructuras y Servicios Urbanos, Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social, y Servicios de Información.

(1) La inclusión de este sector en uno u otro grupo es muy discutible.

Elaboración propia.

Fuente:

Elaborado con los datos del cuadro 25.

CUADRO 28

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INVERSION FINANCIERA, DISTRIBUCION

	I PLAN	II PLAN	%	III PLAN	%
INI		56.000	62,2	96.948	77,4
Indice		100		173	
Agricultura		12.200(2)	13,6	11.500(3)	9,2
Indice		100		94	
Instituto Nacional de la Vivienda		6.800	7,5		
Otros		15.000	16,7	16.756	13,4
Indice		100		112	
TOTAL	57.257(1)	90.000	100,-	125.202,-	100,-
Indice	100	157		218	
% de crecimiento	---	57		39	

(1) No se desglosa.

(2) Incluye: INC, Ganadería y otros.

(3) IRYDA.

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. cuadro página 80.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 174.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pág. 415.

CUADRO 29

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INVERSIONES PUBLICAS. INVERSION FINANCIERA. DISTRIBUCION POR SECTORES

SECTORES	I PLAN		II PLAN		III PLAN	
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%
Primario			12,200	13,5	11.530	9,2
Vivienda, Estructuras y Servicios Urbanos			6.800	7,6		
Industria	45.805,5(a) 80		56,000	62,2	97,749	78,1
Indice	100		122		213	
% de crecimiento	---		22		75	
Servicios					15.895	12,7
No clasificado	11.451,4	20	15.000	16,7	20	0
TOTAL	57.257	100	90.000	100,-	125.202	100,-
Indice	100		157		213	
% de crecimiento	---		57		39	

(a) Se ha estimado, suponiendo que un 80 por 100 de la inversión financiera iba al sector industrial. En el Plan se señalaba que la partida principal de la Inversión Financiera iba dirigida al INI.

Nota. La inversión financiera del INI se ha incluido en el sector industrial, ya que la mayor parte de la misma se dirige a este sector. En la distribución de la aportación del INI a las empresas en que participa distribuidas por sectores puede verse la aportación realizada a otros sectores. Es de destacar la que se dirige al sector transportes.

Elaboración propia.

Fuente

- I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 81.
- II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 174.
- III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. pag. 415.

CUADRO 30

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INVERSIONES PUBLICAS DISTRIBUCION POR SECTORES

SECTORES	I PLAN	II PLAN	III PLAN
PRIMARIO			
Agricultura	19,270,28	34,438,6	56,104,3
Pesca	---	---	2,000,-
Transformación en Regadíos y otras Obras hidráulicas	48,853,17	52,900,-	50,793,-
Areas de preferente localización agraria	----	450,-	----
INC, ganadería y otros (financiera)	----	12,200,-	----
Plan Marisquero	----	----	120,-
Consortio Almadnabero (financiera)	----	----	37,-
IRYDA (financiero)	----	----	11,500,-
TOTAL INVERSION REAL	68,123,45	87,788,6	109,017,3
INVERSION TOTAL		99,988,6	120,554,3
Vivienda, Estructura y Servicios Urbanos			
Vivienda y urbanismo	65,459,6	53,767,-	75,000,-
Inversiones Metropolitanas	1,574,46	----	----
Inversiones propias obras civiles etc.	5,565,-	----	----
Estructuras y servicios urbanos	----	59,955,-	82,902,7
Mejora medio rural	----	20,000,-	----
Instituto Nacional de la Vivienda (financiera)	----	6,800,-	----
Planes Provinciales	----	----	31,636,2
TOTAL INVERSION REAL	72,599,06	139,722,-	189,538,3
TOTAL INVERSION TOTAL		140,522,-	

(Continúa en página siguiente.)

(Continúa cuadro 39)

SECTORES	I PLAN	II PLAN	III PLAN
SECTOR SECUNDARIO			
Inversión Real			
Polos de crecimiento e industrias básicas y exportadoras	4,981,46	----	----
Primas a la construcción naval	2,261,75	4,000,-	----
Estaciones reconocimiento de vehículos	----	300,-	----
Fondo reestructuración sectores	----	3,500,-	----
Fomento exportación	----	895,-	1,880,-
INI, Fábrica Nacional Moneda	----	1,826,-	----
Polos de promoción y desarrollo	----	5,550,-	----
Subvenciones industrias	----	1,500,-	----
Fomento reestructuración industrial	----	---	36.239,4
Otras inversiones:			
INI	----	----	1,000,-
Minas Almadén	----	----	1,000,-
Inversión Financiera			
INI	45,805,6 (a)	56,000,-	96,946,-
Salinas Torre Vieja	----	----	25,-
Petroliber	----	----	400,-
Tabacalera	----	----	375,-
TOTAL INVERSIÓN REAL	7,243,21	17,571,-	40,119,4
TOTAL INVERSIÓN FINANCIERA	45,805,60	56,000	97,748,-
INVERSIÓN TOTAL	53,048,81	73,571	137,868,4

(Continúa en la página siguiente)

(Continúa cuadro 30)

SECTORES	I PLAN	II PLAN	III PLAN
SERVICIOS			
Inversión Real			
Enseñanza y Formación Profesional	22,858,52	62,519,1	100,249,-
Sanidad y Asistencia Social	3,759,15	16,270,-	56,966,1
Servicios de Información	544,78	1,802,-	5,341,4
Transportes	77,159,56	109,983,6	189,763,-
Correos y Telecomunicaciones	3,118,77	3,500,-	4,639,3
Turismo	1,428,20	4,250,-	6,583,3
Investigación Científica y Técnica	1,685,15	6,359,20	15,720,-
Comercio Interior	1,031,04	4,500,-	7,029,-
Edificios Oficiales	----	2,833,-	7,224,3
Censos y encuestas	----	650,-	1,795,-
Servicios Justicia	----	1,000,-	1,200,-
Servicios gubernativos	----	1,672,-	3,400,-
Orientación y asistencia técnica	----	60,-	----
Servicios penitenciarios	----	----	100
Alto Estado Mayor	----	----	164,-
Jefatura de Tráfico	----	----	2,000,-
Caja Postal de Ahorros	----	----	800,-
Inversión Financiera			
Caja Postal de Ahorros	----	----	----
Telefónica	----	----	13,000,-
Banco Exterior de España	----	----	1,421,-
CAMPESA	----	----	1,375,-
Compañía Española de Exportación	----	----	100,-
TOTAL INVERSION REAL	111,565,27	215,397,9	402,976,1
TOTAL INVERSION FINANCIERA	----	----	15,896,-
TOTAL INVERSION	111,565,27	215,397,9	418,872,1

(Continúa cuadro 30)

SECTORES	I PLAN	II PLAN	III PLAN
SECTORES NO CLASIFICADOS			
Inversión Real			
Otros sectores	13,256,77	----	1,200,-
Inversiones que el Gobierno apruebe	4,932,24	2,945,2	1,000,-
Desarrollo Sahara	----	1,000,-	2,100,-
Inversión Financiera	11,451,4	15,000,-	20,-
TOTAL INVERSION REAL	18,189,01	3,945,2	4,300,-
TOTAL INVERSION	29,640,41	18,945,2	4,320,-

TOTAL INVERSION REAL SECTORES	277,740,-	458,424,7	745,951,8
TOTAL INVERSION FINANCIERA SECTORES	57,257,-	90,000,-	125,202,-
TOTAL INVERSION SECTORES	334,997	548,424,7	871,154,1

Elaboración propia.

Fuente:

I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 83 a 134.

II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 172, 173 y 174.

III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit. págs. 397 a 415.

CUADRO 21

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 INVERSIONES PUBLICAS, INVERSION REAL, DISTRIBUCION POR SECTORES

SECTORES	I PLAN		II PLAN		III PLAN	
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%
Primario	68,123,45	24,6	87,788,6	19,2	109,017,3	14,6
Indice	100		129		160	
% de crecimiento	---		29		24	
Vivienda, Estructuras y Servicios Urbanos y sectores afines (1)	72,599,06	26,1	133,722	29,2	189,538,9	25,4
Indice	100		184		261	
% de crecimiento	---		84		42	
Industria	7,243,21	2,6	17,571	3,8	40,119,4	5,4
Indice	100		243		554	
% de crecimiento	---		143		128	
Servicios	111,585,27	40,2	215,397,9	47,-	402,976,2	54,-
Indice	100		193		361	
% de crecimiento	---		93		87	
No clasificados	18,189,01	6,5	3,945,2	0,8	4,300,-	0,6
Indice	100		22		24	
% de crecimiento	---		-78		-9	
TOTAL	277,740,-	100,-	458,424,7	100,-	745,951,8	100,-
Indice	100		165		269	
% de crecimiento	---		65		63	

(1) Este sector se desglosa en:

Vivienda, Estructuras urbanas y sectores afines	49,106,29	17,7	89,638,-	19,6	135,799,2	18,3
Servicios urbanos	23,492,77	8,4	44,084,-	9,6	52,739,-	7,1

Elaboración propia

Fuente
Cuadro 30

CUADRO 32

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
INVERSIONES PUBLICAS. INVERSION TOTAL (REAL Y FINANCIERA)
DISTRIBUCION POR SECTORES

SECTORES	I PLAN		II PLAN		III PLAN	
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%
Primario	69,123,45	20,3	99,989,6	18,2	120,554,3	13,6
Indice	100		147		177	
% de crecimiento	---		47		21	
Vivienda, Estructuras y Servicios Urbanos (1)	72,599,06	21,7	140,522	25,6	189,539,9	21,8
Indice	100		194		261	
% de crecimiento	---		94		35	
Industria	53,046,81	15,8	73,571,-	13,4	137,666,4	15,8
Indice	100		139		260	
% de crecimiento	---		39		87	
Servicios	111,585,27	33,3	215,397,9	39,3	418,872,5	48,1
Indice	100		193		375	
% de crecimiento	---		93		94	
Otros	29,640,41	8,9	16,945,2	3,5	4,320,-	0,5
Indice	100		64		15	
% de crecimiento	---		-36		-77	
TOTAL	334,937,-	100,-	549,424,7	100,-	871,154,1	100,-
Indice	100		164		260	
% de crecimiento	---		64		59	

(1) Este sector se desglosa en:

Vivienda, Estructuras y sectores afines	49,106,29	14,7	96,436,-	17,6	136,799,2	15,7
Servicios Urbanos	23,492,77	7,-	44,084,-	8,-	52,739,7	6,1

Nota. La inversión financiera del INI se ha incluido en el sector industrial, ya que la mayor parte de la misma se dirige a este sector. En la distribución de la aportación del INI a las empresas en que participa puede verse la aportación del INI a otros sectores.

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadro 30

CUADRO 99

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PROGRAMACION DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR POR LAS EMPRESAS
 EN QUE PARTICIPA EL INI MAYORITARIAMENTE, DISTRIBUIDAS EN SECTORES

SECTORES	II PLAN		III PLAN		Porcentaje de crecimiento
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	
Petróleos, Petroquímica y Gas y Electricidad	29,411	37,8	62,400	33,2	112
Siderurgia, Metalurgia y Minería	23,445	30,2	32,930	17,5	40
Transformación	2,365	3,-	27,700	14,7	1,071
Servicios y Aeronáutica	19,022	24,5	57,500	30,6	202
Servicios	19,022	24,5	48,100	25,6	153
Aeronáutica	---	---	4,400	5,0	---
Químicas, Alimentación y Textiles	3,269	4,2	5,500	2,9	68
Empresas y actividades no asignadas a otros sectores	210	0,3	2,000	1,1	852
TOTAL	77,718	100,-	187,930	100,-	142

Elaboración propia.

Fuente:
 Cuadro 6 y 17

CUADRO 34

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
PROGRAMACION DE LAS NECESIDADES DE FINANCIACION DE LAS EMPRESAS EN QUE
PARTICIPA EL INI MAYORITARIAMENTE DISTRIBUIDAS POR SECTORES

SECTORES	II PLAN		III PLAN		Porcentaje de crecimiento
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	
Petroleos, Petroquímica, Gas y Electricidad	34,770	35,1	83,600	29,-	140
Siderurgia, Metalurgia y Minería	30,098	30,4	64,640	22,4	114
Transformación	2,943	3,-	46,850	16,3	1,492
Servicios y Aeronáutica	26,612	26,8	81,400	28,2	206
Servicios	26,612	26,8	66,800	23,2	151
Aeronáutica	---	---	14,600	5,-	
Químicas, Alimentación y Textiles	4,220	4,2	9,400	3,3	123
Empresas y actividades no asignadas a otros sectores	495	0,5	2,430	0,8	391
TOTAL	99,138	100	288,320	100	191

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadro 6 y 17

CUADRO 35

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PROGRAMACION DE LA APORTACION DEL INI A LAS EMPRESAS EN QUE ESTE
 PARTICIPA DISTRIBUIDA POR SECTORES

SECTORES	II PLAN		III PLAN		Porcentaje de crecimiento
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	
Petroleos, Petroquímica, Gas y Electricidad	11.493	26,4	18.300	20,4	59
Siderurgia, Metalurgia y Minería	22.667	52,2	20.200	22,6	-10,9
Transformación	1.179	2,7	6.700	7,5	468
Servicios y Aeronáutica	6.200	14,3	16.100	18,-	160
Servicios	6.200	14,3	13.100	14,6	111
Aeronáutica	---	---	3.000	3,4	---
Químicas, Alimentación y textiles	1.400	3,2	3.300	3,7	136
Empresas y actividades no asignadas a otros sectores	295	0,7	1.910	2,1	547
Otros (a)	226	0,5	23.060	25,7	1.010,4
TOTAL	43.450	100	89.570	100	106

(a) Incluye en el II Plan aportación del INI a otras empresas y la relativa a la Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A.,

En el III Plan, además de incluir la aportación del INI a resto de empresas, incluye errores y actualizaciones e inversiones a decidir por el Gobierno.

Elaboración propia.

Fuente:
 Cuadros 5 y 17

CUADRO 35

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PROPAGACION DE LAS EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR
 EN EL TOTAL DE LAS NECESIDADES DE FINANCIACION. PORCENTAJE DE
 PARTICIPACION DE LA APORTACION DEL INI EN EL TOTAL DE LAS NECESIDADES
 DE FINANCIACION. DISTRIBUCION EN SECTORES

SECTORES	% de participación inversion- nes materiales en necesida- des financiación		Porcentaje participación aportación INI en necesi- dades de financiación	
	II PLAN	III PLAN	II PLAN	III PLAN
Petróleos, petroquímica, Gas y Electricidad	84,6	74,6	33,1	21,9
Siderurgia, Metalurgia y Minería	77,9	50,8	75,3	31,25
Transformación	60,3	59,1	40,1	14,3
Servicios y Aeronáutica	71,5	70,6	23,3	19,8
Servicios	71,5	72,-	23,3	19,1
Aeronáutica	---	64,4	---	20,5
Química, Alimentación y Textiles	77,4	56,5	33,2	35,1
Empresas y Actividades no asignadas a otros sectores	42,4	82,3	59,6	78,6
Otros	---	---	---	---
TOTAL	78,4	65,2	43,6	23,1

Nota: El total aportación del INI a las empresas en que esta participa de forma mayoritaria habiéndose previsto las necesidades de financiación es de 43.224 millones de pesetas en el II Plan y de 66.510 millones de pesetas en el III Plan. No se ha tenido en cuenta la aportación del INI a empresas en que no se habían previsto las necesidades de financiación ni la que se dirige a errores y actualizaciones e inversiones que el Gobierno acuerde en el III Plan.

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadros 33, 34 y 35

CUADRO 37

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PROGRAMACION DE LAS NECESIDADES DE FINANCIACION DE LAS EMPRESAS EN QUE
 PARTICIPA EL INI DISTRIBUIDAS POR SECTORES

SECTORES	II PLAN		III PLAN		Porcentaje de crecimiento
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	
Energia	39,953	40,3	90.100	31,2	126
Mineria (excluida carbon)	1,905	1,9	11,400	4,-	498
Industrias hierro y acero	21,554	21,8	41,740	14,5	94
Industrias metales no férreos	1,446	1,5	5.000	1,7	246
Maquinaria y bienes de equipo	2,940	3,-	54,850	19,-	1.764
Quimicas, Abonos y Papel	2,979	3,-	6.800	2,4	128
Alimenticias	221	0,2	1.200	0,4	443
Textiles	1,020	1,-	900	0,3	-11,8
Artesanía	---	---	500	0,2	---
Total Industrial	72.031	72,7	212.490	73,7	195
Transportes (servicios)	26,412	26,6	68,700	23,8	160
Turismo (servicios)	200	0,2	4.700	1,6	2.250
Empresas y actividades no asignadas a otros sectores	495	0,5	2.430	0,9	391
TOTAL	99.138	100,-	289.320	100,-	191

Elaboración propia.

Fuente:
Cuadros 9 y 20

CUADRO 35

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR POR LAS EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL
 INI MAYORITARIAMENTE DISTRIBUIDAS POR SECTORES

SECTORES	II PLAN		III PLAN		Porcentaje de crecimiento
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	
Energía	34.109	43,9	68.500	36,5	101
Minería	1.705	2,2	6.350	3,4	272
Industria del hierro y acero	16.207	20,8	17.180	9,1	6
Industrias metalicas no férreas	896	1,1	3.200	1,7	283
Maquinaria y bienes de equipo	2.365	3,-	31.700	16,9	1.240
Químicas, Abonos y Papel	2.484	3,2	3.900	2,1	57
Alimentación	141	0,2	800	0,4	467
Textiles	640	0,8	700	0,4	9
Artesanía	---	---	100	0,	---
Total Industria	58.496	75,2	132.430	70,5	126
Transporte (servicios)	18.822	24,2	51.000	27,1	171
Turismo (servicios)	200	0,3	2.500	1,3	1.150
Empresas y actividades no asignadas a otros sectores	210	0,3	2.000	1,1	950
TOTAL	77.718	100,-	187.930	100,-	142

Elaboración propia.

Fuente:
 Cuadros 9 y 20

CUADRO 39

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 APORTACIONES DEL INSTITUTO A LAS EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI
 DISTRIBUIDAS POR SECTORES

SECTORES	II PLAN		III PLAN		Porcentaje de crecimiento
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	
Energía	14,215	32,9	24,800	27,7	74
Minería (no energética)	1,491	3,4	3,200	3,6	115
Industrias del hierro y acero	18,050	41,8	10,500	11,7	-42
Industrias de metales no férreos	400	0,9	---	---	---
Maquinaria y bienes de equipo	1,179(a)	2,7	8,700	9,7	638
Industrias químicas, Abonos y Papel	1,000	2,3	2,200	2,4	120
Industrias Alimenticias	100	0,2	700	0,8	600
Artesanía	---	---	200	0,2	---
Industrias Textiles	300	0,7	200	0,2	-33
Total Industria	36,735	84,9	50,500	56,3	37
Transportes (servicios)	6,000	13,9	11,000	12,3	83
Turismo (servicios)	200	0,5	3,100	3,5	1,450
Otros (no clasificados)	295	0,7	1,910	2,1	547
TOTAL	43,234	99,5	66,510	74,2	54
Resto	216(b)	0,5	23,060(c)	25,8	---
TOTAL	43,450	100,-	89,570	100,-	107

(a) No incluye aportación a la Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A. (86 millones de pesetas).

(b) Incluye aportación al resto de empresas y la relativa a la Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A.

(c) Incluye aportación del INI a otras empresas, previsiones y actualizaciones e inversiones a decisión por el Gobierno.

Electrificación propia

Fuente:
Cuadros 9 y 20

CUADRO 40

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 PROGRAMACION DE LAS EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LAS INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR EN
 EL TOTAL DE NECESIDADES DE FINANCIACION. PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE
 LA APORTACION DEL INI EN EL TOTAL DE NECESIDADES DE FINANCIACION
 (DISTRIBUCION POR SECTORES)

SECTORES	% Participación Inversiones materiales en el total necesidades financiación		% Participación aportación INI en las necesidades de financiación	
	II PLAN	III PLAN	II PLAN	III PLAN
Energía	85,4	76,-	35,6	27,5
Minería	89,5	55,7	79,3	29,1
Industrias del hierro y acero	75,2	41,2	83,7	25,2
Industrias de metales no férreos	57,8	64,-	27,7	---
Maquinaria y bienes de equipo	80,4	57,8	40,1	15,9
Químicas, Abonos y Papel	83,4	57,4	33,6	32,4
Alimenticias	63,8	68,7	45,2	50,3
Textiles	62,7	77,8	29,4	22,2
Artesanía	---	20,-	---	---
Total Industrial	81,2	62,3	51,-	23,8
Transportes (servicios)	71,3	74,2	22,7	16,-
Turismo (servicios)	100,-	53,2	100	68,-
Empresas y actividades no asignadas a otros sectores	70,9	82,3	59,6	78,6
TOTAL (a)	76,4	65,2	43,6	23,7

(a) No incluye la aportación del INI a empresas en que no se han realizado previsiones de necesidades financieras en los Planes, ni errores y actualizaciones e inversiones a decidir por el Gobierno en el III Plan.

Elaboración propia

Fuente:
 Cuadros 37, 38 y 39.

CLASIFICACION

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 INVERSIONES PROGRAMADAS DE LOS SECTORES Y DE LAS INVERSIONES MATERIALES
 A REALIZAR POR LAS EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI
 DISTRIBUCION POR SECTORES

SECTORES	II E. A.		III E. A.	
	Inversiones programadas (I) Millones pesetas	Inversiones programadas empresas que participa el INI Millones pesetas	Inversiones programadas Millones pesetas	Inversiones empresas que participa el INI Millones pesetas
Sector Industrial				
Energía	167.848	34.108(a)	336.810,6	68.500(a)
Minería (excepto energéticas)	12.500	1.705	42.219,1	6.350
Industrias del hierro y acero	50.878	16.207	71.500	17.180
Industrias de metales no férreos	3.962	836	9.717	3.200
Construcción de maquinaria y material transporte	60.000	2.365	122.012	31.700
Químicas, Abonos y Papel	52.300	2.484 (b)	72.400	3.900(b)
Textil y Confección	23.812,5	640	31.500	700
Alimentación	26.900	141	43.000	800
Artesanía	---	---	300	100
Total Industrial	496.229,45	58.486	869.416,6	132.430
Sector Servicios				
Transportes	268.676,8	18.521	100	53.000
Turismo	116.060	200	257.749,5	2.500
TOTAL INVERSIONES	1.752.570	77.216	2.750.000	187.930

(a) Incluye petroquímica

(b) La inversión está subestimada

(c) Únicamente se han programado las inversiones públicas

Fuente:

Cuadros 12 y 13

CUADRO 41 (B)

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)

RELACIONES: INVERSIONES PROGRAMADAS DE CADA SECTOR EN RELACION A LAS TOTALES DEL SECTOR INDUSTRIAL; INVERSIONES MATERIALES DE LAS EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI DE CADA SECTOR EN RELACION A LAS TOTALES PROGRAMADAS POR ESTAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL; INVERSIONES PROGRAMADAS DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPA EN INI EN CADA SECTOR EN EL TOTAL PROGRAMADO PARA EL SECTOR

SECTORES INDUSTRIALES	II PLAN			III PLAN		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Energía	33,8	58,3	20,3	38,7	51,7	20,3
Minería (no energética)	2,5	2,9	13,6	4,9	4,8	15,-
Industrias del hierro y acero	10,3	27,7	31,9	8,2	13,-	24,-
Industrias de metales no férreos	0,8	1,4	21,-	1,1	2,4	32,9
Construcción maquinaria y material de transporte	12,1	4,-	3,9	14,-	23,9	26,-
Químicas, Abonos y Papel	10,5	4,2	4,7	8,3	2,9	5,4
Textil y Confección	4,8	1,1	2,7	3,6	0,5	2,2
Alimentación	5,4	0,2	0,5	4,9	0,6	1,9
Artesanía	---	---	---	0	0,1	32,3
Total Industrial	100(a)	100(b)	11,8	100(c)	100(d)	15,2

(1) % Participación de las inversiones programadas para cada sector en las inversiones del sector industrial.

(2) % Participación de las inversiones de las empresas en que participa el INI, en el sector en relación a las totales programadas por estas empresas en el sector industrial.

(3) % Participación de las inversiones de las empresas que participa el INI en el sector en el total de inversiones programadas para el sector.

(a) El total inversiones programadas del sector industrial es de 496.229,45 en el II Plan de Desarrollo.

(b) El total inversiones materiales programadas de las empresas en que participa el INI mayoritariamente al sector industrial es de 58.498 en el II Plan de Desarrollo.

(c) El total inversiones programadas del sector industrial en el III Plan es de 269.415,6 millones de Pesetas.

(d) El total de inversiones materiales programadas de las empresas en que participa el INI mayoritariamente en el sector industrial es de 132.430 millones de pesetas en el III Plan de Desarrollo.

Elaboración propia

Fuente

Cuadro 41 (A).

CUADRO 41 (C)

PLANES DE DESARROLLO (COMPARACION)
 RELACIONES: INVERSIONES PROGRAMADAS DEL SECTOR SERVICIOS EN EL TOTAL DE LA FBC; INVERSIONES MATERIALES A REALIZAR POR LAS EMPRESAS EN QUE PARTICIPA EL INI DEL SECTOR SERVICIOS EN EL TOTAL DE LAS PROGRAMADAS PARA ESTAS EMPRESAS; INVERSIONES PROGRAMADAS DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPA EL INI DEL SECTOR SERVICIOS EN RELACION A LA TOTAL PROGRAMADA PARA CADA SECTOR

SECTORES	II PLAN			III PLAN		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Transportes	16,5	24,2	6,5	(a)	27,1	(a)
Turismo	6,6	0,3	0,2	9,4	1,3	1,-
Total Inversión	100,-	100,-	4,4	100,-	100,-	6,8

(1) % Participación de las inversiones del sector en la FBC.

(2) % Participación de las inversiones de las empresas en que participa INI en el total programadas por estas empresas.

(3) % Participación de las inversiones programadas por las empresas en que participa el INI en cada sector en el total de inversiones programadas para cada sector.

(a) No se puede calcular por no haberse programado las inversiones globales del sector.

Elaboración propia.

Fuente:

Cuadro 41 (A).

NOTAS

- (1) I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 77 a 138.
- (2) Cuadro 24.
- (3) La inversión real era de 35,700 millones de pesetas y la financiera de 16,200 millones de pesetas.
- (4) I Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., pág. 78.
- (5) *Ibid.*, pag. 78.
- (6) La distribución de las inversiones en productivas y sociales presenta ciertas dificultades derivadas de la naturaleza de los sectores. Así, sectores eminentemente sociales tienen efectos sobre la producción, aunque de forma más indirecta y más a largo plazo (ejemplo, Enseñanza y Formación Profesional, Sanidad etc.). Y el desarrollo de sectores productivos produce efectos beneficiosos sociales (ejemplo Transportes, inversiones en polos de desarrollo etc.).
En el I Plan se han clasificado como sectores productivos: Agricultura, Transformación de Regadíos, Transportes, Telecomunicaciones, Turismo, Investigación Científica y Técnica, Comercio Interior, Otros Sectores, Polos de Crecimiento e Industrias Básicas y Exportadoras, e "Inversiones que el Gobierno apruebe durante el periodo del Plan" y "la previsión de fondos para la inversión financiera del sector público".
Se han clasificado como sectores Sociales: Enseñanza y Formación Profesional, Vivienda y Urbanismo, Sanidad y Asistencia Social, Servicios de Información, Inversiones propias, obras civiles y gastos de conservación a cargo de establecimientos y servicios militares de seguridad.
- (7) La agrupación realizada de las inversiones a los diferentes sectores puede verse en el cuadro 30.
Hay que tener en cuenta que un porcentaje relativamente elevado de las inversiones públicas no se han podido asignar por no explicitarse en el Plan. Representa el 8,9 por 100 de la Inversión Total y el 6,5 por 100 de la Inversión Real.
- (8) Incluye Vivienda y Urbanismo, inversiones del Metropolitano en Madrid y Barcelona, inversiones propias obras civiles y gastos de conservación a cargo de establecimientos y servicios militares y de seguridad. El porcentaje de participación sobre el PIP es elevado incluso si se excluye los servicios urbanos.
- (9) Se ha realizado un cálculo aproximado de las inversiones financieras que se dirigen a la industria. Se ha supuesto que el 80 por 100 de la inversión financiera se dirige al INI. En el I Plan no se explicita la distribución de la inversión financiera, señalándose únicamente que la mayor parte de la misma se dirige al INI. Hay que señalar, que parte de la inversión financiera del INI puede dirigirse al sector servicios, aunque es de suponer que tiene poca importancia.
- (10) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 189 a 190 y anexo 1, 2 y 3.

(11) El porcentaje de participación de la inversión pública respecto a la total en 1967 se refiere a datos reales (II Plan de Desarrollo Económico y Social pag. 170). En el estudio el porcentaje programado de participación de la inversión pública en el total de la FBC en el II Plan sería de 31,2 por 100. La comparación del porcentaje programado de participación de las inversiones públicas en relación a la inversión total presentaría una disminución en el II Plan respecto al I Plan, las diferencias pueden explicarse porque en la realidad la inversión privada fue superior a la planeada y la inversión pública ligeramente inferior en el I Plan (cuadro 24).

(12) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., pag. 170.

(13) Ibid., pág. 169.

(14) Ibid., pág. 169.

(15) Se ha expuesto la dificultad de la distribución de las inversiones en productivas y sociales al analizar las inversiones públicas del I Plan. En el II Plan se han adoptado los criterios utilizados en el I Plan.

(16) La comparación de las inversiones públicas por sectores en el II Plan en relación al I Plan se realiza con ciertas reservas, ya que un alto porcentaje de las inversiones en el I Plan no fueron asignadas, siendo muchas menos las que no se pudieron distribuir en el II Plan.

(17) La mayor parte de la inversión financiera del INI se dirige al sector industrial, y así se ha considerado en el Programa de Inversiones Públicas. Más adelante, en el estudio de la programación de las empresas en que participa el INI y aportación del INI a las mismas, se puede ver que parte se dirige al sector servicios.

(18) Dentro del sector se incluye: Vivienda, Estructuras y Servicios Urbanos, Mejora del Medio Rural e Inversiones del Instituto Nacional de la Vivienda.

(19) Estos datos deben valorarse con reservas ya que la asignación de las inversiones financieras en el I Plan no estaban desglosadas, haciéndose una hipótesis sobre su distribución.

(20) II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 186, 187 y 188, y anexo 5.

(21) Para una relación de los objetivos ver: II Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 187 y 188.

(22) La primera clasificación se ha realizado por ser la agrupación realizada en el III Plan de Desarrollo. Se ha procedido a la segunda agrupación para poder valorar especialmente la participación de las inversiones de las empresas en que participa el INI en las inversiones programadas totales del sector. En la última clasificación se ha desglosado el sector minería de los sectores industrias básicas del hierro y acero y sus minerales, e industrias básicas de metales no ferrosos y sus minerales. Hay que tener en cuenta también que se ha asignado al sector energético las empresas petroquímicas.

(23) Se refiere a la empresa Auxiliar de la Industria, Departamente Construcción.

(24) Parte de la inversión correspondiente a la industria química. Son de considerar las inversiones a realizar por la Empresa Nacional Galvo Sotelo (2.720 millones de pesetas) cuyos objetivos expuestos en el Plan corresponden en gran parte al sector químico.

(25) Las inversiones asignadas al sector químico son superiores que las contabilizadas, por realizarse inversiones que corresponden a este sector por parte de empresas asignadas a otros sectores (Empresa Nacional Calvo Sotelo, Ensidesa, Potasas de Navarra, S.A., Refinería de Petróleos Escombreras, S.A.). No se ha podido hacer un desglose de las inversiones de las empresas que afectan a más de un sector.

(26) El sector químico presentaría una mayor participación si se pudiesen contar las aportaciones que han sido asignadas a otros sectores por empresas que realizan actividades de varios sectores.

(27) Por lo anteriormente mencionado, la participación sería mayor para el sector químico y menor para el sector energético.

(28) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 392 a 448.

(29) Esta cifra sería superior a la de los Planes anteriores.

(30) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 393 y 394.

(31) Ibid., pág. 395.

(32) Se ha distribuido las inversiones según los criterios utilizados en el I Plan de Desarrollo.

(33) Como en el II Plan, la inversión financiera del INI se dirige en su mayor parte al sector industrial, y así es considerado en el Plan de Inversiones. Más adelante en el estudio de la programación de las empresas en que participa el INI y la aportación a las mismas se puede ver la distribución de estas a los distintos sectores.

(34) Este sector incluye: Vivienda, Estructuras y Servicios Urbanos y Planes Provinciales, (ver cuadro 30). Este sector se puede desglosar en Vivienda y Estructuras Urbanas, y Servicios Urbanos. La incorporación de este último al sector servicios representaría un crecimiento importante de su participación, en el PIF. Los dos subsectores vienen disminuyendo su participación en este Plan respecto al anterior (cuadros 31 y 32).

(35) La comparación de las inversiones al sector industrial en el III Plan respecto al I Plan presenta ciertas dificultades por haberse valorado aproximadamente la inversión financiera que se dirige al sector en el I Plan. Además hay que tener en cuenta que en el I Plan un porcentaje relativamente alto de inversiones no fueron asignadas a sectores concretos (cuadro 30).

(36) III Plan de Desarrollo Económico y Social, op. cit., págs. 415 a 419.

(37) El sector químico absorbería un porcentaje mayor de inversiones materiales a realizar y de la aportación del INI si se pudiese desglosar las actividades de las empresas que realizan actividades múltiples, habiendo sido asignadas a otros sectores.

(38) En el I Plan, del sector Transportes se han descontado las inversiones: Primas a la Construcción Naval, Conces, e Inversiones del Metropolitano de Madrid y Barcelona. En el II Plan se han restado las inversiones relativas a Primas a la Construcción Naval.

(39) En el sector de la Vivienda y Estructuras y Servicios Urbanos se han incluido en el I Plan: Vivienda y Urbanismo, Inversiones propias, obras civiles y gastos de conservación a cargo de establecimientos y servicios militares y de seguridad, y las inversiones del Metropolitano de Madrid y Barcelona incluidas en el sector Transportes.

En el II Plan se incluyen: Vivienda, Estructuras y Servicios Urbanos, y mejora del medio rural.

En el III Plan se incluyen: Vivienda, Estructuras y Servicios Urbanos y Planes Provinciales.

(40) El sector de la Agricultura representaba el 5,75 por 100 del PIP en el I Plan, el 6,28 por 100 en el II Plan y el 6,67 por 100 en el III Plan.

Transformación en Regadíos representaba el 14,58 por 100 del PIP en el I Plan, 9,65 por 100 en el II Plan y el 5,83 por 100 en el III Plan.

(41) El sector Educación y cultura incluye las actividades culturales y deportivas que en el II Plan eran asignadas a otros sectores. En el I Plan no aparecían estas inversiones, al menos de forma separada.

(42) En el I Plan el sector es referido a Sanidad y Asistencia Social.

(43) Promoción del Desarrollo incluye:

En el I Plan; Polos de crecimiento e industrias básicas y exportadoras, Primas a la construcción naval.

En el II Plan; Areas de promoción y desarrollo, Primas a la construcción naval, y de otros sectores; Estaciones de reconocimiento de vehículos, Fondo de reestructuración de sectores, fomento a la exportación, INI, Fábrica Nacional de Moneda, Minas de Almadén y otras atenciones.

En el III Plan; Fomento y reestructuración industrial, y de otros sectores; ayuda a la exportación, Plan Marisquero, otras inversiones INI, Minas de Almadén, y Caja Postal de Ahorros y Promoción del Sahara.

(44) En el I Plan no se ha desglosado la partida relativa a otros sectores, por lo que es posible que parte se pudiera incluir en Promoción del Desarrollo. La valoración de la programación relativa a este sector en el I Plan en relación a los otros Planes deberá valorarse con reservas.

(45) En el I Plan no aparece esa partida, al menos de forma separada.

(46) En relación a los otros sectores del Plan, continúan absorbiendo un mayor porcentaje de participación en el PIP los sectores vivienda, estructuras y servicios urbanos e inversiones afines, transportes, y agricultura y transformación de regadíos. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que disminuye el porcentaje de participación de las inversiones de los dos últimos sectores en el total de PIP respecto al I Plan. En relación al último sector, aumenta la participación en el subsector agricultura y disminuye en transformación en regadíos.

(47) Hay que tener en cuenta que los sectores que continúan absorbiendo un mayor porcentaje de inversión del PIP son Vivienda y Estructuras y Servicios Urbanos, Transportes, Agricultura y Transformación en Regadíos. Pero la participación dentro del PIP disminuye en comparación con otros Planes a excepción del sector Transportes que se incrementa ligeramente en el III Plan en relación al II Plan.

(48) En el I Plan se decía que la mayor parte de la inversión financiera era para financiar el INI.

(49) Las diferencias en la programación de la inversión pública dirigida al sector servicios en el I Plan respecto a los otros Planes puede que sea inferior que la señalada ya que un alto porcentaje de la inversión no pudo asignarse a los sectores en el I Plan.

(50) Ya se ha señalado que las inversiones dirigidas a Transformación en Regadíos fueron muy superiores en el I Plan disminuyendo notablemente en los Planes posteriores.

(51) Hay que recordar que las inversiones financieras asignadas al sector industrial en el I Plan son estimadas, por lo que esta afirmación debe valorarse con reservas.

(52) Ver BOYER, Miguel. "La Empresa pública en la estrategia industrial española del INI" en Roberto CARRALLO y otros "Crecimiento Económico y Crisis Estructural en España (1.959-80)" Aral Madrid 1.981

(63) Según la agrupación realizada en el III Plan,

(64) Los resultados relativos al sector químico deben valorarse con reservas por no haberse tenido en cuenta inversiones de las empresas que realizan actividades de otros sectores habiendo sido asignadas a éstos.

(65) Como se ha comentado repetidas veces los resultados relativos a estos sectores especialmente químico y energético, deberán tomarse con reservas.

(66) Hay que recordar que en el III Plan un porcentaje elevado de inversiones 25,6 por 100 de la aportación total no se asigna a los sectores por tratarse de aportaciones a empresas en que el INI participa minoritariamente, a provisiones, errores y actualizaciones y de aportaciones a decidir durante el periodo. La asignación de estos recursos a los diferentes sectores puede cambiar en parte los resultados a que se ha llegado.

CONCLUSIONES

Grandes objetivos programados en España durante el periodo 1.964-1.975

- Adopción del desarrollo como objetivo, entendido básicamente como el logro de un crecimiento continuado de la renta nacional.
- Promoción de una economía de mercado aunque con participación del sector público, utilizando la planificación indicativa como instrumento para la política de desarrollo. Esta servirá para coordinar la actuación pública y orientar la iniciativa privada, a la que se pretende dirigir por métodos indirectos.
- Opción de apertura de la economía española, y de progresiva integración con el exterior, concretamente con la CEE. Conectado con este objetivo se proclama la necesidad de una mejora de la productividad que redunde en una mejora de la competitividad.
- Opción por el desarrollo desequilibrado, fomentando la industrialización rápida del país, y dentro de ésta la promoción de determinados sectores (industrias de bienes de capital e intermedias principalmente), variando las preferencias a lo largo del periodo.
- Promoción de la inversión en mayor medida que el consumo, con el objetivo de conseguir crecimientos importantes de la producción a corto plazo.
- Los objetivos sociales son relegados a un segundo plano, aunque observándose una creciente preocupación por la mejora del bienestar social a lo largo de la planificación española.

Estrategia de desarrollo programada en el I Plan de Desarrollo

- El principal objetivo programado es alcanzar el máximo crecimiento posible de la renta, lo que implica la opción por un crecimiento rápido a corto plazo y desequilibrado.
- La opción será incrementar en mayor medida la formación bruta de capital que el consumo, ya que asegurará crecimientos de la renta en periodos sucesivos. Pero, aunque se pretende dirigir una gran proporción de los recursos a la inversión, se piensa conseguir sin que represente grandes sacrificios para el consumo presente, por lo cual se programa que la financiación de la inversión sea en gran parte con ahorro procedente del exterior (entradas netas de capital y saldo de la balanza de transferencias).
- La opción de integración de economía con el exterior lleva a programar un alto crecimiento de las importaciones y de las exportaciones. El proceso de desarrollo adoptado lleva implícito la necesidad de importación de muchos productos para que no se produzcan estrangulamientos en el proceso productivo (especialmente las importaciones ligadas a la inversión y materias primas y semimanufacturas). También se programa un crecimiento de las importaciones menos conectadas con la producción (alimentos y manufacturas de consumo). El alto crecimiento proyectado de las exportaciones responde a la necesidad de financiar las importaciones, preveyéndose un crecimiento considerable de las exportaciones de aquellos sectores con perspectivas de expansión de las mismas (turismo, alimentos, productos de las industrias alimenticias, calzado sombrerería etc.)
- La estrategia sectorial adoptada es desequilibrada favoreciendo el desarrollo de la industria principalmente. Este sector puede conseguir, y de hecho se programa, tasas de crecimiento superiores al sector servicios y sobre todo al agrícola, lo que repercutirá en alzas superiores del Producto Nacional Bruto.

Se pretende conseguir un alto crecimiento del sector industrial gracias a incrementos de la productividad principalmente y de la población activa.

Se programa un desarrollo del sector servicios igual al crecimiento programado del PNB, siendo el desarrollo programado del sector agrario

mucho menor, considerándose que el desarrollo de este sector tiene un carácter instrumental para el desarrollo del sector secundario.

Dentro del sector industrial, destacar principalmente: la promoción de los sectores construcción de maquinaria y material de transporte en primer lugar, energía (especialmente por el volumen de inversiones asignadas), químicas, abonos y papel, industrias básicas metálicas y algunos sectores del sector manufacturero (caucho, imprenta y editoriales madera corcho y muebles); los sectores menos promocionados son el sector alimenticio y algunos sectores del sector manufacturero (textil, cuero y calzado). La opción responde a desarrollar principalmente aquellos sectores que producen bienes de inversión de acuerdo con el alto crecimiento programado de la FBC. En segundo lugar, aquellos sectores intermedios necesarios para el desarrollo programados y que tiene unos efectos propagadores mayores.

- El análisis de la programación de los sectores agrupados en función de su destino muestra la relevancia a desarrollar los sectores productores de bienes de inversión primariamente e intermedios, siendo los bienes de consumo los sectores menos promocionados, de acuerdo con la estrategia de desarrollo adoptada (un mayor crecimiento de la FBC y menor de consumo) que responde a la adopción de alcanzar un mayor crecimiento de la renta en períodos sucesivos.

- En la promoción de la FBC se programa un mayor crecimiento para los bienes de inversión que para el sector de la construcción y obras públicas. Este último sector necesita de grandes inversiones, cuya maduración es más a largo plazo.

- En el I Plan, la inversión programada en construcción no sigue los criterios de máxima rentabilidad, programándose un mayor crecimiento para el sector de la vivienda, urbanismo y edificaciones complementarias, y en segundo lugar en obras públicas. Se pretende por un lado atender a la demanda generada por el crecimiento vegetativo, movimientos migratorios, renovación y absorción de déficit existente de viviendas (objetivo social), y crear las infraestructuras por parte del sector público necesarias para el desarrollo, creando las bases para rentabilizar la inversión privada.

- La opción en el I Plan fue desarrollar en mayor medida las industrias metálicas (intermedias) que presentan mayores interrelaciones y pueden

provocar inversiones inducidas (por presentar altos efectos de eslabonamiento anteriores que son más seguros que se den, y posteriores) que las industrias extractivas (primarias) de menores efectos inductores (la producción primaria intermedia presenta alto grado de eslabonamiento posterior y nulo anterior).

- Es un objetivo en el I Plan alcanzar incrementos de la productividad en todos los sectores, y se observa una tendencia, aunque no muy marcada, a planear altas tasas de crecimiento para aquellos sectores de mayor productividad (con excepciones).
- Aunque el pleno empleo es un objetivo a alcanzar en el I Plan, parece que la escasez o abundancia relativa de los factores productivos no se tuvo en cuenta a la hora de programar los diferentes sectores del sector industrial. Se esperaba que la mano de obra que no fuese absorbida por el sector industrial lo sería por el sector servicios, y si aún sobraba, podía colocarse sin dificultad en el extranjero. El capital necesario para financiar el crecimiento que no pudiese proveerse a través del ahorro interno llegaría procedente del exterior.
- La programación de los sectores en función de su participación en el comercio exterior muestra que se planeó un alto crecimiento para aquellos sectores que mayor porcentaje representaban en nuestras importaciones (construcción de maquinaria, metalúrgicas, material de transporte, químicas) y un menor crecimiento de aquellos que mayor representación tenían en nuestras exportaciones (agricultura y pesca, alimenticias, textil). Pero además, se programó un alto crecimiento de las exportaciones de aquellos sectores que tenían buenas perspectivas de expansión de las mismas (agrarias, textiles, cuero y calzado, caucho). Responde a la opción de desarrollar aquellos sectores que ya tienen una demanda interna considerable, y a promover las exportaciones de aquellos sectores en respuesta a una demanda externa en crecimiento. La opción es más bien una política de diversificación de la producción de acuerdo con la demanda (interna y externa) más que de una especialización de la producción española.
- El desarrollo del sector agrario tiene un carácter instrumental para la industrialización del país. Este sector debe incrementar notablemente la productividad. El objetivo será abastecer la demanda interna y externa y proveer de mano de obra a los otros sectores. La actuación más im-

portante programada dirigida a la mejora del sector es la basada en la transformación de regadíos por parte del sector público, y de la mecanización del campo por parte del sector privado. Las inversiones programadas del sector público al sector agrícola son principalmente proyectos de alta relación marginal capital-producto y cuyo proceso de maduración de las inversiones es a largo plazo. La opción fue de actuación sobre las infraestructuras principalmente, aunque las repercusiones en el crecimiento de la producción a corto plazo fueran menores.

- Se programa también un crecimiento para el sector pesquero basado principalmente en la mejora de la productividad (se espera un alto crecimiento de ésta), planeándose una disminución notable de la población activa. La actuación más importante dirigida a la mejora del sector es la que tiene como objetivo la mejora de las embarcaciones.

- La estrategia del desarrollo adoptada en relación a la programación de los sectores del sector servicios es la de promover en mayor medida los sectores más conectados con la producción (transporte, turismo, telecomunicaciones), que aquellos sectores de repercusiones más ligadas al desarrollo social (educación, sanidad...). responde al objetivo de conseguir altas tasas del crecimiento del PNB a corto plazo.

- Se manifiesta una tendencia clara a promocionar en mayor medida aquellos sectores del sector servicios cuyos efectos en la producción se manifiestan más a corto plazo (transportes, turismo) que aquellos cuyos efectos se materializan más a largo plazo y son de difícil cuantificación (investigación, educación). Responde a la opción de crecer a corto plazo.

- El sector más promocionado del sector servicios es el sector transportes. Su desarrollo se conecta con el proceso de industrialización. El objetivo es evitar estrangulamientos que se puedan producir en el proceso productivo por su insuficiencia. A pesar de ser un sector prioritario en el I Plan, se programa el desarrollo del sector paralelo a la demanda no por delante de ésta. Responde a la opción de no crear infraestructuras de este sector en exceso, ya que pueden ser desaprovechadas. En general, se piensa promover en mayor medida las actividades impulsivas (que inducen nuevas inversiones) que simplemente permisivas (que favorecen las inversiones).

- Únicamente el sector de la educación y formación profesional de los sectores sociales del sector servicios tiene cierta representación en la programación de las inversiones. De los sectores sociales, es el sector que tiene repercusiones más directas en el desarrollo económico, habiéndose resaltado la necesidad de tener en cuenta los efectos sobre la producción al establecer los objetivos del sector.
- Aunque se declara la necesidad de impulsar la investigación para alcanzar mejoras en la productividad, la atención dada al sector es de escasa relevancia a juzgar por el volumen de inversiones programadas. La rentabilidad de las inversiones en investigaciones son de difícil cuantificación y las repercusiones en la producción no suelen ser a corto plazo.
- La actuación del sector público sobre el proceso económico es principalmente a través del Programa de Inversiones Públicas. Se observa una gran importancia de la inversión pública en el total de la FBC programada. También se pretende dirigir el desarrollo económico a través de métodos indirectos (medidas fiscales, monetarias etc.).
- La actuación del sector público es relevante sobre todo en el sector servicios. Gran parte de la inversión en este sector es realizada por el sector público. Es especialmente importante la intervención pública en el sector transportes, educación, sanidad y asistencia social e investigación, aunque no se puede valorar la importancia del sector público en algunos de estos sectores por no programarse las inversiones privadas (educación, sanidad y asistencia social).
- Se programa una participación importante del sector público en el sector agrario.
- En el sector industrial la actuación directa del sector público es de relativa poca importancia. El desarrollo del sector se confía principalmente a la iniciativa privada. Únicamente tiene representación la actuación del sector público en el sector industrial a través de la inversión financiera (financiación a través del INI).
- La distribución de las inversiones públicas por sectores muestra que la actuación del sector público se dirige a promover en mayor medida las actividades productivas que las sociales (las primeras absorberían el 70,69 por 100 del PIP y las sociales el 29,31 por 100). Responde a la

estrategia de conseguir un elevado crecimiento de la renta a corto plazo y una preocupación más por el desarrollo económico que social.

- Destaca la importancia de las inversiones públicas que se dirigen al sector servicios en el total del PIP, y dentro de éste las dirigidas al sector transportes en relación a los otros sectores (el objetivo es desarrollar las infraestructuras necesarias ya que su insuficiencia puede ser un freno al desarrollo).

- Importancia de las inversiones públicas en el total del PIP que se dirigen al sector agrario, especialmente a transformación de regadíos. La actuación del sector público en este sector es una acción decidida a la reforma principalmente de las infraestructuras. En este sector, el sector público tuvo en cuenta los efectos más a largo plazo de las inversiones (aunque en la elección de los proyectos se exponía entre otros criterios la necesidad de escoger aquellos que tienen mayores perspectivas de rentabilidad: terminación de las obras en curso, realización de inversiones complementarias de obras principales...). Este tipo de inversiones incrementan la productividad del sector agrario y rentabilizan las inversiones privadas.

- El volumen de inversiones públicas dirigidas a vivienda y urbanismo es de considerable importancia (representa el 19,54 por 100 del PIP). Estas inversiones tienen como objetivo la mejora en el bienestar de la población, pero además su desarrollo se conecta con el desarrollo económico (producción, ocupación...).

- El sector educación tiene repercusiones económicas y sociales, pudiéndose valorar la formación humana como un bien de consumo e inversión. El programa de inversiones públicas destina un volumen considerable a este objetivo, (aunque el porcentaje de participación en el PIP es muy inferior a la programada para el sector transportes, vivienda y urbanismo y agricultura y transformación en regadíos). En el Plan se prima dentro del sector educación aquellas inversiones cuyos efectos se conectan más con el desarrollo económico.

- La estrategia de desarrollo programada, crecimiento máximo posible a corto plazo a través de un desarrollo desequilibrado sectorialmente, tiene implicaciones económicas y sociales. El crecimiento vendrá acompañado de una menor estabilidad interna y externa. Aunque el objetivo explicitado es el crecimiento máximo de la producción con estabilidad, el

objetivo principal fue el crecimiento, siendo más secundario el que fuese acompañado de la estabilidad interna y externa. Así, no se hicieron previsiones sobre las posibles tensiones inflacionistas que podrían surgir. Si se realizan proyecciones sobre el déficit de la balanza comercial y de servicios que comportaría la estrategia del desarrollo adoptada, pero se preveía que serían compensadas por las transferencias y entradas de capital que proporcionarían recursos financieros para el desarrollo programado.

- Otra consecuencia de la estrategia de desarrollo adoptada es que este desarrollo no favorece de forma igualitaria a los sectores, ni a las rentas, ni promueve el desarrollo igualitario espacialmente. Aunque un objetivo explicitado es la mejora de la distribución de la renta, este objetivo queda subordinado al del crecimiento. Los principales instrumentos propuestos relativos a una mejora en la distribución de la renta (integración social, promoción social, movilidad social desarrollo regional...) paralelamente contribuían a la consecución del objetivo principal (crecimiento). Lo más probable es que la estrategia de desarrollo adoptada produjese diferencias en la rentas obtenidas por los diferentes sectores, especialmente por el sector agrícola e industrial, se incrementasen las diferencias entre los beneficios y los salarios y aumentasen las diferencias obtenidas por las distintas rentas salariales, y se acentuasen los desequilibrios regionales.

- Otro resultado, derivado de la estrategia elegida, era que las mejoras sociales eran un objetivo secundario en el I Plan de Desarrollo, que quedó petente en el Plan de Inversiones Públicas. La filosofía implícita en el Plan era crecer primero y distribuir después.

Estrategia de desarrollo en el II Plan de Desarrollo Económico y Social

- En el II Plan de Desarrollo, junto al objetivo de conseguir el crecimiento máximo de la renta aparece el de la estabilidad interna y externa con igual o más fuerza que el anterior, lo que llevará a sacrificar ligeramente el primer objetivo para el logro del segundo.
- La preocupación por la estabilidad interna y externa lleva a hacer previsiones en el Plan sobre la evolución monetaria de las variables económicas, a realizar proyecciones financieras, y a tratar de controlar la evolución de la economía a través de las señales de alerta.
- Se pretende incrementar en mayor medida la formación bruta de capital que el consumo, especialmente en relación al consumo público, con el objetivo de liberar recursos para la inversión. Además, como el consumo fue en gran parte el causante de la inflación, se pretende controlar en mayor medida esta variable en aras al logro de la estabilidad. El objetivo es conseguir que la inversión crezca, pero en menor medida que el Plan anterior, esperándose compensar en parte este diferencial con una asignación más rentable de las inversiones y por otro lado sacrificándose en parte algo de crecimiento de la renta.
- El desarrollo se espera sea financiado en mayor medida que en el I Plan por el ahorro interno. Aunque se espera que el ahorro externo acuda a financiar la inversión, se programa que lo haga en menor proporción que en el I Plan.
- El objetivo de la estabilidad lleva a programar un alto crecimiento de las exportaciones (tanto de mercancías como de servicios) y en cambio a limitar al máximo el crecimiento de las importaciones dentro de los márgenes posibles. La programación de un ligero menor crecimiento del PNB, y sobre todo de la FBC, llevará a que sean menores las necesidades de importación de bienes de producción e intermedios. En relación a los productos alimenticios, se programa se mantenga el mismo nivel de importaciones, esperándose lograr a través de la limitación en el consumo y de una política de ordenación de las producciones agrícolas. Únicamente se programa una tasa relativamente alta de las importaciones de manufacturas de consumo, cuyo volumen no tiene gran representación. El objetivo es reducir el déficit de la balanza comercial y de servicios.

- La estrategia sectorial programada continúa siendo la promoción de la industria, pero con matizaciones. Así, aunque continúa considerándose el sector secundario un sector estratégico, la opción por la industrialización del país no aparece tan marcada como en el I Plan. Se programa una tasa de crecimiento del sector industrial bastante inferior al Plan anterior, presentando menores diferencias con las tasas programadas de los otros sectores, especialmente en relación al sector agrícola. A nivel de objetivos son declarados sectores prioritarios: agricultura, transportes, educación, investigación, vivienda y estructuras y servicios urbanos e industrias básicas. El menor crecimiento proyectado del sector industrial permitirá reducir aquellas importaciones ligadas a este sector, que tienen gran representación en nuestra balanza comercial.
- En todos los sectores se programa incrementos de productividad, siendo especialmente alto en el sector primario y en menor medida en el secundario. Se espera incrementos de la población activa en el sector secundario y terciario (más en este último) y una reducción notable en el primario. Se persigue alcanzar incrementos de la productividad (variable objetivo) en todos los sectores con el fin de alcanzar la tasa de crecimiento programada y que nuestra economía sea más competitiva.
- Del sector industrial, se programa desarrollar principalmente las industrias metálicas, especialmente del hierro y acero (principalmente siderurgia). En menor medida construcción de maquinaria (en función de la tasa de crecimiento programada), químicas, abonos y papel y energía. Los sectores menos promocionados son el sector alimenticio y manufacturero, aunque con algunas excepciones de algunos sectores que en general presentan buenas perspectivas de expansión de sus exportaciones (ej.: cuero y calzado). La opción responde a desarrollar principalmente los bienes intermedios, especialmente la industria base, por las repercusiones que su escasez puede provocar en los precios o en las importaciones, y en general a la estrategia de limitar el consumo promoviendo la inversión.
- La promoción de los sectores del sector industrial en función de su destino refuerza lo anteriormente expuesto. Muestra que se promovió en primer lugar un desarrollo desequilibrado a favor de la industria intermedia, que presenta interrelaciones importantes con otros sectores, promoviéndose los bienes de capital en segundo lugar, y siendo bastante menor la promoción de los bienes de consumo. Responde a la opción de limi-

tar el consumo interno tanto público como privado, a la voluntad de aumentar la producción de productos intermedios demandados por nuestra industria y cuya insuficiencia tiene repercusiones desfavorables para la estabilidad, y por último primar la FBC en relación al consumo.

- La opción en el II Plan, como en el I Plan, es desarrollar en general en mayor medida las industrias metálicas (intermedias) en relación a las industrias extractivas (primarias), aunque con algunas excepciones. Las primeras presentan unos efectos de inducción mayores sobre la economía que las segundas. Se trata de aprovechar al máximo los efectos propulsores de determinados sectores.

- En la programación de la evolución de los componentes de la FBC se planeó desarrollar paralelamente el sector de la construcción y el de la maquinaria y bienes de equipo, presentado diferencias respecto a la estrategia adoptada en el I Plan. Esta opción se explicaría por considerarse el sector de la vivienda un sector estratégico en el II Plan, por una menor preocupación por el crecimiento a corto plazo, y porque el desarrollo de la construcción no tiene repercusiones desfavorables en la balanza comercial como el sector maquinaria y bienes de equipo.

- Aunque el pleno empleo era un objetivo en este Plan como en el anterior, y se programaba crear 1.000.000 de puestos de trabajo en el sector industrial y de servicios, en la programación de los sectores del sector industrial no se tuvo en cuenta la participación de los factores productivos (trabajo y capital) en su producción, si acaso únicamente de forma tangencial. La elección era resultado de otros objetivos (abastecimiento nacional, promoción de las exportaciones, industria base etc.), no teniendo en cuenta la abundancia o escasez relativa de los factores productivos en nuestro país.

- No se observa una acción decidida clara a desarrollar los sectores de mayor productividad, aunque si se manifiesta una voluntad en mejorar la productividad de todos los sectores que era necesaria para una futura integración de nuestra economía con la CEE.

- La programación de los sectores en función de su participación en el comercio exterior tuvo gran importancia en el II Plan de Desarrollo. Esta opción llevó a programar un alto crecimiento de la producción de los sectores que tenían gran representación en nuestras importaciones y que presentaban un comercio exterior deficitario (industrias básicas de me-

tales, construcción de maquinaria, químicas y conexas), con el objetivo de reducir las importaciones e incluso incrementar las exportaciones de estos sectores; limitar el crecimiento de las importaciones a los productos imprescindibles (sector maquinaria y bienes de equipo principalmente); promover los sectores exportadores y muy especialmente sus exportaciones (algunos sectores del sector manufacturero y alimenticio); promover las exportaciones de casi todos los sectores (maquinaria y bienes de equipo, químicas y conexas, manufactureras...). Es una política dirigida a reducir el déficit comercial y de promocionar la diversificación de nuestras exportaciones.

- En el II Plan, el sector agrario es considerado un sector estratégico. La tasa programada de crecimiento para este sector, aunque es ligeramente menor a la del I Plan, presenta un menor diferencial con la programada para el sector industrial, (de lo que se puede deducir una menor prioridad del sector industrial en relación al sector agrario a nivel de objetivos). Las inversiones programadas son importantes, observándose una asignación de las mismas a proyectos de rentabilidad más a corto plazo, aumentando notablemente la participación de la inversión dirigida al sector agrario en relación al I Plan y disminuyendo la participación de la inversión a transformación de regadíos. Además, en las inversiones públicas dirigidas al sector agrario, gran parte de las mismas se destinan a reestructuración de las explotaciones y acceso a la propiedad, y a montes. Las primeras tendrán efectos en la producción más a corto plazo.

Las inversiones públicas tienen gran representación en el sector agrario, aunque en relación al I Plan, se programa aumente más la inversión privada que la pública, programándose que gran parte de la misma se financie a través del crédito oficial. Se puede decir que el desarrollo del sector se confía a la iniciativa privada, pero con gran participación del sector público.

- Se programa un crecimiento relativamente alto del sector pesquero, que se espera alcanzar con incrementos de la productividad, ya que se planea una disminución de la población activa en el sector. La actuación corre principalmente a cargo del sector privado, aunque con ayuda del sector público. La mayor parte de la inversión se dirige a la mejora de la flota y captura. El objetivo prioritario es alcanzar incrementos en la productividad del sector a ser posible en un corto plazo de tiempo, y

a la consecución de este objetivo se canalizan la mayor parte de las inversiones.

- Aunque la tasa programada del sector servicios es ligeramente menor a la global, se desprende a nivel de objetivos y del Plan de Inversiones una mayor atención dada al sector servicios en el II Plan de Desarrollo en relación al anterior. Son declarados prioritarios el sector transportes, enseñanza y formación profesional e investigación científica y técnica. En función del Plan de Inversiones es de señalar una mayor atención en el II Plan que en el I Plan a los dos últimos sectores, principalmente a educación y formación profesional. Las inversiones dirigidas a investigación científica y técnica continúan teniendo escasa representación en el total.

- El desarrollo del sector servicios responde principalmente a los siguientes objetivos: evitar estrangulamientos y crear economías externas (transportes); promover el desarrollo a más largo plazo (enseñanza y formación profesional, e investigación científica y técnica); por sus efectos en la formación de precios (comercio interior); y como portador de divisas (turismo). De los sectores anteriormente mencionados son más promocionados en relación al Plan anterior el sector enseñanza y formación profesional, investigación científica y técnica, comercio interior y turismo. El sector transportes, aunque continúa siendo prioritario, pierde importancia en el porcentaje de participación de sus inversiones.

- Aunque la promoción de los sectores productivos continúa siendo prioritario en el II Plan, se observa una mayor atención al desarrollo de los sectores sociales que en el Plan anterior. La preocupación por los aspectos sociales del desarrollo implicará un menor crecimiento de la producción, especialmente a corto plazo, y ésta es la opción del II Plan. Así, se promueve en mayor medida que el Plan anterior el sector de la enseñanza y formación profesional de repercusiones favorables en el proceso de desarrollo de la economía (aunque sus efectos se materializan más a largo plazo), y con implicaciones en la mejora social. También aumentan las inversiones en seguridad social, sanidad y asistencia social, aunque continúan representando poco en el total de inversiones programadas.

- Continúa siendo importante la participación del sector público en la economía. La actuación principal es a través del Programa de Inversiones

Públicas. En el Plan, se programa un mayor crecimiento de la inversión pública que privada, esperándose que se incremente el porcentaje de participación de éstas en el total de la FBC. (El conjunto de las inversiones públicas programadas en el cuatrienio en relación a la total de la FBC programada es superior en el I Plan que en el II Plan, explicable porque en el I Plan la FBC real fue superior a la programada y las inversiones públicas realizadas inferiores a las planeadas).

- Aunque continúa siendo preponderante la asignación de la inversión pública programada a los sectores productivos en relación a los sectores sociales, se observa una mayor atención al desarrollo de estos últimos por parte del sector público en el II Plan, destacándose principalmente la asignación al sector enseñanza y formación profesional en relación al Plan anterior.

- Se observa, igual que el Plan anterior, que la participación del sector público en el sector servicios es de gran importancia, especialmente en el desarrollo de los sectores sociales y del sector investigación científica y técnica (para estos sectores únicamente se programan las inversiones públicas). Interviene de forma importante en el desarrollo del sector transportes, siendo escasa la participación en el resto de los sectores (turismo, comercio interior...), cuya dirección se confía principalmente a la iniciativa privada.

- El sector público interviene de forma importante, como en el Plan anterior, en el desarrollo del sector agrario juntamente con el sector privado. Se espera actuaciones importantes por parte de los dos agentes económicos (público y privado), en mayor medida del sector privado aunque con ayuda del sector público (crédito oficial). La inversión pública dirigida a este sector es de gran relevancia, aunque el porcentaje de participación en el total del PIP disminuye respecto al Plan anterior; hay que tener en cuenta que se incrementa notablemente las inversiones dirigidas al sector agrario, y en cambio en mucha menor proporción aquellas que van a transformación de regadíos. La opción es la búsqueda de una mayor rentabilidad de las inversiones a corto plazo que en el I Plan en este sector.

- El Programa de Inversiones Públicas del II Plan de Desarrollo en relación al del I Plan muestra una mayor importancia dada al desarrollo

del sector servicios, y dentro de éste al desarrollo de los sectores sociales.

- Continúa siendo el sector transporte uno de los sectores que mayor porcentaje absorbe del Plan de Inversiones Públicas en el II Plan, pero se observa que la preponderancia dada a este sector por el sector público disminuye en este Plan en relación al anterior.

- La participación del sector público en el sector industrial es mucho menor que en los otros sectores, interviniendo básicamente a través de la inversión financiera, a través del Instituto Nacional de Industria. En el II Plan, la inversión programada real al sector se incrementa respecto a la inversión pública real, pero no la total (real y financiera). En el Plan de Inversiones Públicas se refleja la menor atención dada al sector industrial en relación al Plan anterior.

- Un instrumento importante en la dirección del desarrollo del sector industrial es a través de las empresas en que el INI participa mayoritariamente. La participación del sector público a través de éstas es de consideración, ya que las inversiones programadas a realizar por estas empresas en relación a la inversión programada del sector industrial representaba el 11,8 por 100. La actuación del INI a través de las empresas en que participa se dirigió principalmente a aquellos sectores que se programaba un fuerte desarrollo y que no era emprendido por parte del sector privado, o en aquellos sectores con graves problemas de reestructuración (industrias básicas, energía, minería). La aportación del INI era de gran importancia en las necesidades de financiación de los sectores, especialmente en la minería e industrias básicas del hierro y acero. La mayoría de los recursos del INI, así como de las inversiones programadas a realizar por las empresas, eran absorbidos por el sector energético e industrias básicas del hierro y acero (del sector industrial). La actuación del sector público se dirigía a promocionar sectores básicos de fuertes interrelaciones y cuya insuficiencia podía provocar desajustes en la economía. La mayoría de los recursos se dirigían a empresas no rentables.

- Un gran porcentaje de inversiones públicas se dirigen al sector vivienda, estructuras y servicios urbanos, acorde con la prioridad manifestada a este sector a nivel de objetivos. El desarrollo del sector

tiene repercusiones económicas y sociales, siendo promocionado en mayor medida en este II Plan.

- La estrategia de desarrollo adoptada venía en función del objetivo principal en este Plan que era el logro de la estabilidad interna y externa, y así se sacrificaba ligeramente el crecimiento del PNB (especialmente a corto plazo) para la consecución de este objetivo. Aunque continúa programándose un desarrollo desequilibrado (a favor de la industria, especialmente la industria base), era necesario para el logro de la estabilidad que este desarrollo fuese menos desequilibrado sectorialmente que en el I Plan, especialmente entre los sectores (agrario e industrial), e implicaba además una mayor promoción del sector servicios.

- La mayor preocupación por alcanzar mejoras sociales llevaba a una mayor atención por inversiones menos rentables desde el punto de vista productivo o por aquellas cuyos efectos en la producción se materializaban más a largo plazo.

- El coste de la estrategia adoptada en el II Plan en relación al I Plan sería el de un menor crecimiento; el beneficio sería menos desequilibrios económicos que llevaría a una mayor estabilidad, y en parte, a una menor desigualdad social.